AÑO I. — NUMERO 8

Fundador: N. M. URGOITI
Director: FELIX LORENZO

Redacción, Administración y Talleres:
NARVAEZ, 70, MADRID
TELEFONO 53.899
Dirección telegráfica y telefónica: LUZ

LUZ

DIARIO DE LA REPUBLICA

Jueves, 7 de enero de 1932

PRECIOS DE SUSCRICION
España, 9 pesetas al trimestre.
Portugal, América y Marruecos francés, 18 pesetas al semestre.
Resto del extranjero, 36 pesetas semestre.
Precio, 10 CENTIMOS * * *

UN ESTADO PELIGROSO

La reforma de la Guardia Civil

Tras los sucesos de Castilblanco y Arnedo, tras los debates de las Cortes, ha quedado sobre el tapete una cuestión: la reforma del Cuerpo de la Guardia Civil. Reforma de su organización o de su reglamento o de su campo de acción. Es idea ya vieja en España, aun en gobernantes del tiempo monárquico, y no hay por qué extrañarse de que resurja, después de esos dos hechos igualmente terribles, que han venido, uno tras otro, a mostrar las dos caras del problema. Para los partidarios de una solución pudo ser el caso de Castilblanco un apoyo, pero en seguida el caso de Arnedo les ha quitado una parte de razón: la que no tenían. Y lo mismo ha ocurrido a los del lado opuesto. Buena prueba de que ahí existe un problema, irresoluble si se toma cualquiera de las dos tendencias extremas.

Este problema tiene hoy una concreción en un estado sumamente peligroso que es su consecuencia. Ese estado es esa hostilidad mutua en que se hallan una parte del pueblo español y un organismo del Estado, que produce verdaderas catástrofes en cuanto ambos entran en contacto. ¿Puede la nación consentir que este estado de mutua animosidad se prolongue, y acaso se acentúe? ¿Puede, como pretenden algunos dementes, resolverlo el sometimiento violento y acaso la aniquilación—porque hasta desearla llegan—de una parte del pueblo, o, como pretenden otros dementes, la disolución de un Cuerpo utilísimo, imprescindible a la misma nación y a cualquier forma de Estado constituído sobre el orden y la legalidad? Acaso sea inevitable que los ciudadanos luchen entre sí como efecto de sus discrepancias de toda clase. Lo que no puede perdurar es esa batalla sorda, a veces manifiesta, de una institución del Estado con una parte del pueblo y de una parte del pueblo con el Estado. Este es el principio de la anarquía o el principio del despotismo, que no deja de ser también una anarquía.

Hablamos francamente; es preferible descubrir la verdadera realidad que revelan estos hechos de Castilblanco y Arnedo. Sólo así el problema encontrará una solución. Pues si existe esa animosidad, tienen que existir causas próximas y remotas de ella que demandan tratamiento adecuado. No puede pretenderse una variación de ese estado peligroso si persisten las mismas causas que lo han producido. A nadie importa tanto como a la Guardia Civil una acción del Gobierno sobre esas causas próximas para mitigarlas y eliminarlas hasta donde sea posible. A nadie importa tanto como a la misma Guardia Civil una reforma que la aleje de luchas para las cuales no ha sido creada, y en las que es, en definitiva, la víctima propiciatoria de unos y otros, lo mismo por parte de los que la toman como blanco de sus odios como por parte de los que pretenden convertirla en escabel suyo. Pues no es nada conveniente a sus prestigios, a la universalidad que debe tener su autoridad, este apoyo que siempre en estos casos recibe de ciertas clases sociales, que así quieren presentarla como defensora exclusiva de sus intereses y privilegios, aumentando, por tanto, la animosidad contraria.

Es, pues, imprescindible, como primera providencia, alejar a la institución del Estado que debe ser encarnación culminante de la autoridad al servicio del orden, de luchas en las que nada gana ella ni, en definitiva, nada gana el orden social. Pero esto no corresponde a la Guardia Civil, obediente a los dictados de los Gobiernos y sus autoridades delegadas, sino a éstas. Un arma como la Guardia Civil no puede usarse con tal frecuencia, en todas las ocasiones, en los más menudos menesteres del orden público, que pueden atenderse con mayor economía y moderación de medios. La Guardia Civil no puede ser—por la autoridad que quiere dársele, por la magnitud de sus recursos de fuerza—una especie de Cuerpo de barrenderos del orden público, dedicada a despejar calles y plazas, a enfrentarse en seguida con la menor aglomeración, con la más ínfima manifestación de huelguistas.

Porque queremos un prestigio indiscutible para la Guardia Civil, queremos que no se use sino en aquellos casos de verdadera precisión y de dimensiones suficientes para justificar el empleo de su enorme fuerza. Y con esto creemos ser más defensores de la Guardia Civil que quienes la incitan, a ella y al Gobierno, a desencadenar en seguida el fuego de sus fusiles.

Independencia, selección, prestigio: esto significa LUZ en la Prensa de España

HACIA UN PARTIDO DE LA NACION

ANTIMONARQUIA Y REPUBLICA

España, en su casi totalidad, es hoy antimonárquica, pero todavía no ha empezado a ser republicana. Claro está que quien es antimonárquico no tiene más remedio que ser republicano, porque entre los innumerables atributos extrínsecos que la República posee está el de ser la Antimonarquía. Pero manera tal de ser negativamente republicano no sirve para nada. Así no se es nada. Se es *anti*. Por consiguiente: no se es, se *anti-es*.

Algo de esto acontece en España desde hace varias generaciones. Nuestro pueblo está lleno de actitudes meramente negativas, que es el modo más grave de hallarse históricamente vacío. Un pueblo así es el hueco de sí mismo. Y lo hueco no pesa. El viento del azar lo trae y lo lleva. Por eso es sumamente grave mantener a una colectividad *anti-siendo*. Si hoy es *anti-lo-de-ayer*, mañana puede, sin más, volverse *anti-lo-de-hoy*.

Desde el primer día he protestado contra el carácter que se daba a la República manteniéndola con la cara vuelta hacia atrás, ocupada en castigar los abusos del pasado.

Ahora bien, yo no veo en los partidos políticos actuales la decisión de traducir al signo positivo la República y hacer posible que, de este modo, la adhesión a ella de los españoles se haga afirmativa. Por eso creo que la situación es más peligrosa de lo que se supone. De ordinario, sólo se considera como peligro la actuación de fuerzas declaradamente hostiles al nuevo Estado, y como, en efecto, esas fuerzas o no existen o son de escaso fondo, los políticos republicanos creen hallarse en el mejor de los mundos. Pero en España no hay que temer nunca a las fuerzas hostiles, sino a la falta de densidad en la adhesión del gran torso colectivo.

Y ¿por qué se pretende que, sin más, sienta la gente—ese tremendo, decisivo personaje que se llama "la gente"—gran fervor republicano? Se trata de organizar un nuevo Estado que tiene aún sus armas en blanco, que no ha ganado aún bazas, que no ha demostrado todavía su capacidad para ir haciendo de un pueblo exánime una nación enérgica. Todos los programas que se agitan tienen un aire particularista. Interesan a un grupo porque rudamente anuncian la lucha contra otro. Aun no se ha dado al país la impresión de que el nuevo Estado no va a ser—como era el antiguo—propiedad particular de una clase o parte de los españoles. No se ha hecho sino tergiversar la Monarquía. Los que abusaban del poder son ahora los abusados. Pienso con esto en la España profunda, que es la de los pueblos menores. Allí se ha sustituído el mando arbitrario o brutal de unos por el mando no menos arbitrario y brutal de otros. A esto se llama "crear intereses republicanos". Un maquiavelismo de vía estrecha ha inspirado a los gobernantes de los últimos meses la idea, no muy genial, de que favoreciendo desde el Poder Público a unas clases sociales se las adscribía a la República. Exactamente lo mismo que intentó hacer la Dictadura con su táctica miope. ¡Seis mil quinientos millones de táctica! Aunque fuera ésta más certera, la República no podría ejercitarla. Las arcas están vacías.

No, no es intereses lo que hay que crear, sino espíritu. Un nuevo Estado no se afirma si no se suscita un nuevo espíritu. Con programas particularistas no se embarca a una nación en un nuevo Estado. Es preciso que se haga consistir la República en un credo histórico de contenido tan indiscutible, que tengan que aceptarlo en secreto los mismos que en público finjan combatirlo. Este credo sólo puede hoy derivarse de dos principios: el principio de la Nación y el principio del Trabajo.

José Ortega y Gasset

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Numerosos decretos sin importancia.—Se nombra subsecretario de Obras Públicas a D. Teodomiro Menéndez.—Se autoriza a la Delegación del Gobierno en los Canales del Lozoya para llevar a término el convenio establecido con el Banco de España

Hoy, como primer jueves de mes, se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de Su Excelencia el presidente de la República.

Se había atribuído importancia a este Consejo, por suponerse que el Gobierno daría cuenta en él al presidente de la República de la situación creada por los sucesos luctuosos acaecidos últimamente. De seguro habrá ocurrido así; pero, como es lógico, ninguno de los ministros se ha referido a este extremo, y el Sr. Prieto, que fué el que se detuvo más con los informadores, dió una referencia rápida y optimista de lo tratado.

El ministro de Obras Públicas dijo a los periodistas que, en primer término, el presidente del Consejo había hecho un resumen de la sitpación política y parlamentaria que, a su juicio, ha quedado despejada después del discurso que pronunció ayer en el Congreso. Más tarde, los ministros hablaron de diferentes asuntos de sus respectivos departamentos y presentaron a la firma del presidente de la República numerosos decretos sin importancia.

Por su parte, él ha llevado a la firma uno autorizando a la Delegación del Gobierno en los Canales del Lozoya para llevar a término el convenio acordado en principio por dicha Delegación con el Banco de España. Otro decreto jubilando al ayudante mayor de segunda clase de Obras Públicas, D. Alvaro R. Matéu y Darday de Cavanes; otro autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Coruña para adquirir dos aparatos de tracción para cuatro carros de varada; otro admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya a D. Benito Artigas Arpón; nombrando subsecretario de Obras Públicas a don Teodomiro Menéndez; ídem para delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya a D. Anastasio de Gracia y Villarrubia.

El Sr. Prieto dijo, por último, que los decretos más numerosos presentados a la firma del Sr. Alcalá Zamora habían correspondido a los ministerios de la Guerra y de Justicia. Quitó importancia al Consejo de ministros.

LUZ se llama, como se llamaba "Crisol", "diario de la República" porque quiere ser el más fiel defensor del régimen que España se ha dado por su soberana voluntad. Implantada la República; inconmovible por la pureza de su advenimiento, no hace falta predicar su virtud contra otro régimen cualquiera. La República no necesita apologistas. Pero necesita defensores. Hay que defenderla de los peligros que lleva en sí misma; de los alzamientos autoritarios, de las caídas demagógicas; de los errores de la opinión, de los extravíos de los partidos políticos.

LUZ será, antes que periódico republicano, periódico nacional, porque ha de consagrar sus esfuerzos a que la República sea un régimen nacional, tal como nació el 12 de abril.

Creado este periódico por aportaciones populares, es periódico de todos, y ha de ser para todos. Libre de todo partido político, desligado de toda Empresa, ajeno a todo interés que no sea el interés general, se halla en insuperables condiciones de independencia para sobreponerse en todo momento a cualquier solicitación o sugerencia impura o particularista. Para mayor garantía, nadie que ejerza en LUZ cualquier función directiva podrá pertenecer a ninguna fracción política ni ejercer cargos públicos.

LUZ espera del pueblo español la acogida que cree merecer por sus propósitos y por su voluntad.

Ha muerto el ministro de la Guerra francés, Sr. Maginot

PARIS, 7.—A la una y cuarenta de la madrugada el ministro de la Guerra, Sr. Maginot, entró en el período agónico, y veinte minutos después dejaba de existir. Una hora más tarde llegó al domicilio del finado el general Weygand.

El Sr. Maginot había nacido en París el 17 de febrero de 1877. Fué elegido por primera vez diputado por Bar-le-Duc en 1910 y reelegido desde dicha fecha en todas las elecciones.

Al estallar la guerra europea marchó al frente como sargento y recibió una herida gravísima.

Fué nombrado ministro de las Colonias en 1917 y colaboró después en trece Ministerios como ministro de Pensiones, de Economía o de la Guerra.

Pertenecía al grupo de Acción Democrática y Social. Fué objeto de constantes críticas por parte de la opinión izquierdista francesa, que veía en él a uno de los representantes más significados de un militarismo intransigente y aferrado a caducas nociones, en oposición constante con los esfuerzos de cooperación y acercamiento internacionales.

La sedición en la Argentina

BUENOS AIRES, 7.—Se reciben noticias anunciando que la Policía persigue al resto de los sediciosos de La Paz, que se han refugiado en el bosque de La Isleta.

Ayer por la mañana los rebeldes y la Policía sostuvieron un intenso tiroteo, a consecuencia del cual han resultado muertos dos agentes. También han resultado heridos algunos rebeldes.

El Gobierno argentino no concede importancia al incidente.—(Fabra.)

NUESTRO TELEFONO, 53.899

LAS NOTAS DE HOY

El socialismo ante los sucesos últimos

Las importantes notas dadas a la publicidad, con motivo de los sucesos luctuosos de estos días, por la Unión General de Trabajadores y el partido socialista tienen una importancia de primer término en cuanto que vienen a descubrir la posición de estas organizaciones, fijada por sus órganos autorizados y responsables.

Contrasta en modo sorprendente la moderación y tino de dichos documentos con la propaganda sediciosa y violenta que determinados elementos del partido vienen realizando, y precisamente sobre aquellos puntos de mayor peligro.

Tal duplicidad de conductas, que pudiera ser interpretada como habilidad desleal, como deseo de llevar adelante un juego de dos planos, es, sin embargo, a nuestro juicio, un resultado—que a duras penas pueden contener los dirigentes responsables—de la súbita incorporación al socialismo de masas no preparadas, no trabajadas por la doctrina socialista ni educadas por la disciplina del partido. El fenómeno se ha producido, en mayor o menor grado, con todos los partidos políticos: al reanudarse la vida pública, tras el colapso de la Dictadura, rotas las viejas estructuras caciquiles, se han incorporado a ellos, en masa, gentes difícilmente controlables por los elementos directivos, que poco a poco habrán de ir recogiéndolas y disciplinándolas. Bien expresivo es, en este sentido, el siguiente párrafo, recogido de la nota de la U. G. T.:

"Ninguna organización obrera debe mover su fuerza aisladamente, sin previo consentimiento de los organismos nacionales. Por mucha importancia que tengan los problemas locales, no deben nunca anteponerse a los de carácter general. El éxito de las aspiraciones de nuestra clase depende de la unidad de su fuerza organizada y del acierto con que ésta se utilice."

Preciso es que el partido, por medio de una rigurosa política interna, procure incorporarse plenamente esas masas que hoy sólo tienen de socialistas el nombre y cuya actuación produce tan graves trastornos a la República.

Los sucesos de Castilblanco

Funerales en Vitoria

VITORIA, 6.—En la iglesia de los carmelitas se ha celebrado una misa por el eterno descanso de los guardias civiles muertos en Castilblanco. La iglesia estuvo muy concurrida, y a la salida se tributó una ovación a los compañeros de las víctimas que asistieron.

ASUNTO SUB-TELEGRAMA

Los espectadores malagueños llevaban piedras, pero es que había que ver lo que llevaba Muñoz Seca. El Juzgado de instrucción que entiende en el asunto tendrá que apreciar la necesidad racional del medio empleado.

Por cierto que si el Juzgado quiere de verdad entender le recomendamos ante todo que no lea el telegrama del gobernador al ministro. Dice el despacho, por ejemplo: "Los detenidos son: Constantino Alcázar, maestro nacional, y Juan Martínez, que quedaron a disposición del juez de instrucción del distrito de la Merced, y en libertad los restantes, previa identificación personal."

En otro sitio: "Uno de los detenidos, maestro nacional, se insolentó con el sargento jefe de la guardia, y al abalanzarse sobre él, vióse el sargento obligado a repeler la agresión, causándole lesiones leves con un anillo que llevaba en la mano, de las cuales fué curado en la casa de socorro más inmediata."

Como telegrama de gobernador es impecable y de gran actualidad. En la casa de socorro no sabrían a punto fijo a quién curar. No hay modo de perseguir el sujeto gramatical, al menos gubernativamente. A la dificultad de discutir las cosas que están "subjúdice" se añade la de discutir las cosas que están "sub-telegrama de gobernador".

Pero para algo hay independencia de poderes. Al juez no le conviene leer cosas tan complicadas. Acabaría haciéndose un lío, hablando de instrucción de gobernadores en vez de instrucción de diligencias... La sa-

© Biblioteca Nacional de España

LIBROS

FISICA

Wiedemann (E.) y Ebert (H.): "Prácticas de Física". Versión de la sexta edición alemana, por M. Bargalló. Un tomo de 539 páginas (con índices), con 370 figuras. Barcelona, Gustavo Gili, editor; 1931.

La ponderación y la medida de los fenómenos para su perfecto conocimiento y la precisa formulación de sus leyes inspiran estas prácticas, realizables, en su mayor parte tan sólo en laboratorios dotados de material abundante.

Las prácticas, siempre excelentes, se ordenan en cada una de las grandes partes en que la obra aparece dividida: A) Física general, B) Calor, C) Optica, D) Electricidad y Magnetismo. El libro recoge en un apéndice los diferentes trabajos auxiliares de laboratorio, manipulaciones con el vidrio y los metales, etcétera—tablas, en gran número, de constantes físicas—; fórmulas matemáticas de que el físico se sirve con más frecuencia; tablas trigonométricas y tablas de logaritmos.

La obra es algo atractivo y sugerente que vale por un buen tratado de Física y sirve a toda clase de públicos. Puede ser utilizada por unos como una magnífica iniciación, de tipo superior; por otros, de comprobación y mera experiencia cuantitativa ante la clase; por algunos, de preparación para estudios de mayor empeño y finura de análisis.

La traducción de Modesto Bargalló, fiel y precisa.

Juan Dantin Cereceda

LITERATURA "CRUEL"

Otto Flake: "El marqués de Sade". Traducido del alemán por Manuel Souto. Ediciones Ulises; Madrid, 1931. 268 páginas. 6 pesetas.

Al posible reproche de dudosa intención al escribir un libro sobre el famoso marqués, neciamente llamado "divino", se adelanta Flake diciendo:

"Se admite hoy como evidente que todo lo vivido es digno de interés. Entre nosotros tadavía ejercen influjo las viejas prescripciones idealistas. Naturalmente, es más elevado ocuparse de Calvino o Leibnitz que de Sade o de Retif, que pertenecen a los fenómenos negativos. Pero los fenómenos negativos complementan a los positivos, y sólo mediante el conocimiento de un problemático se muestra cuán valiosas son la salud, la norma, la humanidad superior."

No hay tiempo de insistir acerca de la conveniencia de refrescar—aun tratándose de serenas biografías—la memoria del marqués y sus "perversas" andanzas. Hagamos, sí, constar no precisamente la conveniencia del libro, sino su oportunidad. El marqués de Sade goza hoy de un grupo de admiradores retrasados; hay capillas ardientes donde algunos jóvenes—sádicamente "perversos"—rodean a un supuesto cadáver del arte por ellos mismos asesinado. Viene, pues, el libro a aumentar la documentación que estos jóvenes se venían procurando para el más rápido crecimiento de su "perversidad". (En otro texto—el del conde de Lautréamont—aprendían a blasfemar en gran escala... El curso se completaba felizmente con los textos de ambos aristócratas "pervertidos". Sólo que... los alumnos no se daban cuenta de tan lamentable retraso. "Treinta años después" podríamos llamar a esa floración de jóvenes "crueles". Estos condes y marqueses suelen ser del XVIII o XIX, de una mala época "freudiana" del siglo XIX, de una de esas épocas desdichadas en que la falta de pensamiento se disimula con gestos desmesurados. Porque cuando un arte no sabe producir placer o provocar nobles exaltaciones, se entrega a la pobrecita faena de asustar, de producir calofríos. Faena pueril, como lo es siempre amenazar con el "coco".)

La vida de este "cruel" marqués—de escasa originalidad, pues en su tiempo abundaba mucho el caballero "sádico"—está fielmente recogida en el libro de Otto Flake. El marqués de Sade es un caso clínico, algo más fantástico de lo que se cree, puesto que sus "perversidades" las realizó "literariamente", no "literalmente" como alguno ha podido creer. Realizó, eso sí, algunas canalladas de que una vez era víctima su mujer y otras alguna infeliz desnudable de París o de Marsella; pero cualquier otro privilegiado señorito de todos los tiempos hizo piruetas de más gracia. Sólo que el marqués, desde la cárcel, se dedicó a inflar su crueldad, su lascivia, sus presuntas dotes demoniacas. Al borde ya de la locura, comenzó a imaginar bacanales en el plano, orgías irrealizadas aún en el mundo de la fantasía, porque su autor llega a cansarse de su propia imaginación. En "Los ciento veinte días de Sodoma" se juntan archiduques asesinos, rijosos arzobispos, magistrados, jóvenes "anfibios", chiquillas de siete a quince años, muchachas "de buen tono" y rameras "de las más asquerosas"... Los personajes van desapareciendo a lo largo del libro. Cada día son torturados y muertos algunos para solaz de los que quedan... Etcétera.

Un instinto desviado, curvado hacia la tierra, sin ninguna energía para lanzarse al viento. "Si la religión latiese en su sangre—dice Flake—, sería un hombre de gran enjundia, con tantas disposiciones para la profundidad. Pues, aunque son repugnantes, sus novelas tienden a la profundidad. Un espíritu más pequeño no recaería en lo horrendo." Y prosigue: "Radican en él elementos de leyenda, elementos de visión fantástica. Aceptado que nunca se hubiera oído su nombre, que no se supiera nada de él ni de sus escritos, y surgieron a la luz del día "Los ciento veinte días de Sodoma", sin indicación de tiempo, podría verse en ellos, trascordados los siglos, una imitación diabólica de Dante. Sus novelas podrían ser epodos ignorados con rasgos enteramente arcaicos."

El libro de Otto Flake es, ante todo, una crónica minuciosa, bien documentada, de las costumbres del siglo de Luis XV, donde la lujuria apeló a todas sus formas de expresión, donde el triste marqués no fué ni más ni menos "divino" que cualquiera de sus contemporáneos con dinero e impunidad. Francia iba a estallar y le estaban brotando los tumores últimos, que la guillotina sajó maravillosamente.

Benjamín Jarnés

Libros de España

Se ha publicado la edición de 1931 de esta utilísima bibliografía, compuesta por la Librería HORIZONTE, en la que, convenientemente ordenadas, se mencionan unas DOS MIL obras modernas de temas españoles.

Libros sobre pueblos, ciudades, provincias y regiones españolas.

Libros de España.—Anuarios, Geografía, Geología, Producciones, Historia, Descripciones, Viajes, Arte, Cancionero, Música, Folklore, Idioma, Literatura, Ensayos, Cuestiones sociales, la Dictadura, la Revolución y la República, Legislación, Tauromaquia, etc., etc.

Libros de PORTUGAL y libros de AFRICA.

152 páginas y 8 retratos, TRES pesetas. Pedidos a la Librería HORIZONTE, Princesa, 57, Madrid (8). Teléfono 33496.

Representantes

Casa de artículos para propaganda, con fabricación propia, precisa nombrar en Madrid y principales ciudades de España representantes JOVENES, ENERGICOS, ACTIVOS, CONOCIENDO CLIENTELA Y DE INTACHABLE CONDUCTA, capacitados para desarrollar intensas campañas de ventas.

Absténganse quienes no puedan demostrar estas dotes indispensables.

Dirigirse por escrito detallando experiencia, referencias de primer orden, etcétera, a

Sr. Sánchez, Campomanes, 3, primero.

Discreción absoluta.

El español de hoy y la BIBLIA

Necesita saber lo que es el verdadero Cristianismo. En la Biblia está.

Necesita libertad espiritual, íntima, profunda. En la Biblia se proclama.

Necesita sentido de la disciplina y de la cooperación. En la Biblia se inculcan.

Necesita optimismo y esperanza. En la Biblia brillan las más espléndidas promesas.

Necesita la mano amiga de un Redentor. ¿Quién mejor que el Cristo de la Biblia?

SANTA BIBLIA.—Magnífico volumen de 24 × 18 centímetros, 1.248 páginas, 9 mapas en colores, artística encuadernación.

Envíase a reembolso de 6,75 pesetas por todo gasto desde la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid.

PARA ESTA NOCHE

Madrid.—Unión Radio, EAJ-7, 424 metros (3 kw., 707,5 kiloc.).

21,30: Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

22,15: Trasmisión del concierto de la Banda de Ingenieros.

23,45: Noticias de última hora.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Madrid.—Unión Radio, EAJ-7, 424 metros (3 kw., 707,5 kiloc.).

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio: "La Palabra". Información de todo el mundo (tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40).

11: Trasmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—Bolsa de contratación.—Concierto por el sexteto de la estación: "El sueño de una noche de verano" (obertura), Mendelssohn; "Amoreuse" (vals), Fistoulari; "Los de Aragón" (fantasía), Serrano; "Rapsodia asturiana" (tiempos tercero y cuarto), Villa.—Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla.—"El guitarrico" (fantasía), Soriano; "Minuetto", Paderewsky.

15,15: Noticias de última hora: Información directa de Unión Radio.

15,25: Información teatral.—Indice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19: Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.—Programa del oyente (este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

19,30: Cursillo de conferencias organizado por la Ilustración Social "Cultura". Continuación del programa del oyente.

20,15: Noticias de prensa: Servicio directo de Unión Radio.—Información de la sesión del Congreso de los Diputados: Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Información de la sesión del Congreso de los Diputados: Servicio directo de Unión Radio.—Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio): Primera parte: "La gran pascua rusa" (obertura), Rimsky-Korsakoff; "Minuetto antiguo", Ravel; "El ocaso de los dioses" (marcha fúnebre), Wagner. Segunda parte: "Sinfonía número 8", Beethoven: a) allegro vivace e con brío, b) allegretto scherzando, c) tiempo de minuetto, d) final, allegro vivace. Tertera parte: "La Peri", Dukas; "Zarabanda", Ferroud; "El Corpus en Sevilla", Albéniz-Arbós.

23,45: Noticias de última hora: Información directa de Unión Radio.—Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

24: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la estación.

Hamburgo.—372,2 m. (4 kw., 806 kilociclos).

18,30: "Macbeth", de Verdi.

Berna.—245,9 m. (1,5 kw., 1.220 kiloc.). "El director de escena", de Mozart.

OPERETAS Y COMEDIAS

Roma.—441,1 m. (75 kw., 679 kiloc.).

Nápoles.—331,4 m. (1,7 kw., 905 kiloc.).

Roma (onda extracorta).—25,4 metros (15 kw., 2 R.O.).

20: "La duquesa del Tabarín", de Leo Bard.

Milán.—500,3 m. (8,5 kw., 599 kiloc.).

Turín.—297 m. (8,7 kw., 1.013 kiloc.).

Génova.—312 m. (14 kw., 959 kiloc.).

19,45: "La Intrusa", de Mauricio Maeterlinck.

APARATOS PARA EL VATICANO

El Vaticano ha hecho un gran pedido de aparatos receptores destinados a los cardenales, nuncios y arzobispos del mundo entero, como asimismo a ciertas Misiones de las más alejadas del mundo civilizado. Así pues, gracias a la estación Radio-Vaticano, el Sumo Pontífice podrá comunicar directamente con sus principales colaboradores de los diversos continentes, y éstos podrán estar diariamente en contacto con la capital de la cristiandad y escuchar la voz. Además de los mensajes colectivos en lenguaje corriente, y gracias a un código especial secreto, la Santa Sede podrá trasmitir a los nuncios y arzobispos las instrucciones más urgentes.

CON LA

CARTILLA DE AUTOMÓVILES

DE

ARIAS Y OTERO

el libro del automovilista de 1932

10 Pts

EN V. SUAREZ-PRECIADOS, 48.-MADRID y principales librerías de España y América

FÁCILMENTE SE IMPONDRÁ VD. EN AUTOMOVILISMO

(7 DE ENERO)

Para esta noche

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás.) 10,30: La hoguera del diablo.

COMEDIA.—10,30: La oca.

LARA.—10,30: Vivir de ilusiones.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) 10,30: La melodía del jazz-band.

ZARZUELA. — (García León-Perales.) 10,30: Los caballeros.

ESLAVA. — 10,30: Si te he visto, no me acuerdo.

MARIA ISABEL.—10,30: La diosa ríe.

COMICO.—(Loreto-Chicote.) 10,30: El pacto de don Sebastián.

MARTIN.—10,30: Las gallinas y Los caracoles.

ROMEA.—10,45: Las dictadoras.

MARAVILLAS.—10,30: Las mimosas.

PAVON.—(Celia Gámez.) 10,30: Las Leandras.

MUÑOZ SECA.—(López Heredia.) 10,30: Las llamas del convento.

FIGARO.—10,30: Seis meses y un día.

CIRCO DE PRICE.—10,30: Función de circo.

CINEMA X.—10,15: Quiero ser duquesa y Las calles de la ciudad.

CINE GENOVA.—10,30: El millón.

CINE ROYALTY.—10,30: El yate de Cupido.

CINE IDEAL.—10: Un pollo que vuela, La mujer y el pelele y En la corriente.

CINE DE LA OPERA.—10,30: Carbón.

CINEMA GOYA.—10,30: Al compás de las horas.

MONUMENTAL CINEMA.—10,30: Cinópolis.

CINEMA ARGUELLES.—10,30: Tempestad en el Mont-Blanc.

CINE ALKAZAR.—10,30: El comediante.

CINE LATINA.—10,15: Oui, oui, Marie y Montecarlo, y otras.

CINEMA CHUECA.—10,30: ¡Pobre Tenorio!

CINE PARDIÑAS.—10,30: El alma de la canción, Alejandro el Grande e Inspiración.

CINE PEREZ GALDOS.—9,30: El bandido negro, El grito de la fiera y La vida de una actriz.

CINE SAN MIGUEL.—10,30: Papá piernas largas.

CINE PALACIO DE LA MUSICA. — 10,30: Tres muchachas francesas y La señorita de Chicago.

CINE DEL CALLAO.—10,30: Por un par de pijamas.

CINEMA BILBAO.—10,30: Coqueta.

CINE MADRID.—10,30: Bajo el cielo del oeste y Los humildes.

CINE AVENIDA.—10,30: La mujer X.

CINE DOS DE MAYO.—10,30: De bote en bote.

CINE PALACIO DE LA PRENSA. — 10,30: A caza de millonarios.

CINE SAN CARLOS.—10,30: Locas de Buenos Aires.

CINEMA EUROPA. — 10,30: El misterio del cuarto amarillo.

CINE DELICIAS.—10,15: Filp en el bosque, El recluta y El vals de moda.

CINEMA CHAMBERI.—10,30: Prim y otras.

CINE METROPOLITANO.—10,30: El apóstata y La indomable.

CINE RIALTO.—10,30: Marruecos.

CINE TIVOLI.—10,30: El trío de la bencina.

Para mañana

COMEDIA.—A las 10,30: La oca.

COMICO. — Loreto-Chicote. — 6,30 y 10,30: El pacto de don Sebastián. Extraordinario éxito.

CALDERON.—Compañía lírica titular. 10,30, inauguración de la temporada: La fama del tartanero (estreno).

ROMEA.—A las 6,30: Las pavas.—A las 10,45: Las dictadoras. El éxito del año.

VICTORIA.—Carrera de San Jerónimo, 28. — El sábado, a las 10,30, debut de Aurora Redondo y Valeriano León con ¡¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!!

CIRCO DE PRICE.—10,30: gran velada de boxeo. Cuatro formidables combates, cuatro. Los dos últimos encuentros: Santos contra Alpañe y Martínez de Alfara contra Lebrize.

RIALTO.—(91000.) 6,30 y 10,30: Marlene Dietrich y Gary Cooper en Marruecos.

CINE MADRID.—6,30 y 10,30: Bajo el cielo del Oeste (Tom Tyler). Los humildes (Elisa Landy y Norah Barine). Butaca, 0,75.

CINE DE LA OPERA. — Teléfono 14836. Butaca, tres pesetas.—A las 6,30 y 10,30: Carbón (Selecciones Filmófono).

CINE DE LA PRENSA. — Teléfono 19990.—A las 6,30 y 10,30: A caza de millonarios.

MONUMENTAL CINEMA. — Teléfono 71214.—A las 6 y 10,30: Cinópolis (en español).

CINE GENOVA. — Teléfono 34373.—6,30 y 10,30: El millón.

ALKAZAR. — Cine sonoro. Teléfono 12252.—A las 5, 7 y 10,30: Ernesto Vilches en El comediante. ¡El suceso cinematográfico del día!

CINEMA EUROPA. — A las 6,30 y 10,30: El misterio del cuarto amarillo.

CINEMA BILBAO.—Teléfono 30796.—A las 6,30 tarde: Coqueta (por Mary Pickford).—A las 10,30 noche: La puerta cerrada (por Rod la Rocque).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI; teléfono 16606).—A las 4 tarde (extraordinario). Primero, a remonte: Lasa e Iturain contra Ostolaza y Berolegui. Segundo, a remonte: Echániz A. y Echániz J. contra Salaverría II y Larrañaga.

EL LIBRO QUE USTED NECESITA

LO HA PUBLICADO

ZEVS, S. A.

EDITORIAL

Búsquelo en la siguiente lista de obras publicadas:

1. Los hombres tienen sed, por Anna Swanesea. (2.ª edición.) 5 pesetas.
2. Por qué me condenaron a muerte, por Jaime Mir. 5 pesetas.
3. De la Dictadura a la República, por el general López Ochoa. 5 pesetas.
4. Pequeñas tragedias de mi vida (Memorias íntimas), tomo I, por Alejandro Lerroux. (2.ª edición.) 5 pesetas.
5. La Justicia bajo la Dictadura, por Salazar Alonso. 5 pesetas.
6. Los coolies del káiser, por Theodor Plivier. (2.ª edición.) 6 pesetas.
7. Las conspiraciones contra la Dictadura, por V. Marco Miranda. 5 pesetas.
8. Cuando fuí comisario del pueblo, por I. Steinberg. 5 pesetas.
9. Buitres, por el comandante Romero. 4 pesetas.
10. Vida de Bárbara la Marr, por Arnold Bronnen. 6 pesetas.
11. Italia con camisa negra, por Alicio Garcitoral. 5 pesetas.
12. Los Estados Unidos de Europa, por Edouard Herriot. 6 pesetas.
13. La nueva Cartago, por Georges Eekhoud. 6 pesetas.
14. Veinte cuentistas de la nueva Rusia. Escritores de la Rusia revolucionaria. 6 pesetas.
15. La India en llamas, por Adelardo Fernández Arias. 7 pesetas.
16. El nuevo romanticismo, por José Díaz Fernández. 5 pesetas.
17. El comedor de la Pensión Venecia, por Joaquín Arderius. 5 pesetas.
18. Doce sillas, por Ilya Ilf y E. Petrof. 5 pesetas.
19. Rusia en tinieblas, por Vera Figner. (2.ª edición.) 6 pesetas.
20. Viento del Sahara, por el capitán Núñez Maza. 5 pesetas.
21. Hussein, por Elian J. Finberg. 5 pesetas.
22. El pescador de esponjas, por Panait Istrati. 5 pesetas. Edición de lujo, 15 pesetas.
23. Las lanzas coloradas, por Arturo Uslar Pietri. 5 pesetas.
24. La sublevación de Jaca (Relato de un rebelde), por Graco Marsá. 5 pesetas.
25. Postguerra, por Ludwig Renn. 6 pesetas.
26. En nombre de los Soviets, por Matew Liebermann. 6 pesetas.
27. Madrid bajo las bombas, por el comandante Franco. 6 pesetas.
28. De octubre rojo a mi destierro, por León Trotsky. 5 pesetas.
29. Vida de Fermín Galán, por J. Arderius y J. Díaz Fernández. 6 pesetas.
30. Días de lucha (Recuerdos de mi vida), por Angélica Balabanof. 6 pesetas.
31. Dos años, por Liam O'Flaherty. 7 pesetas.
32. Azef (Los lanzadores de bombas), por Román Goul. 5 pesetas.
33. Tsatsa Minnka, por Panait Istrati. 5 pesetas.
34. Libertad, dictadura y fascismo, por Juan Guixé. 5 pesetas.
35. El Verbo se hizo sexo, por Ramón J. Sender. 5 pesetas.
36. Los voluntarios del Reichstag, por Kurt Lamprecht. 5 pesetas.
37. El paseo del mar Rojo, por Alicio Garcitoral. 5 pesetas.
38. Historia general del socialismo y de las luchas sociales, por Max Beer. 10 pesetas.
39. Los rebeldes, por Alejandro Maral. 6 pesetas.
40. Savinkov (Los lanzadores de bombas), por Román Goul. 5 pesetas.
41. Nosotros los bárbaros, por Karen Bramson. 6 pesetas.
42. Capitalismo y comunismo, por Marx, Engels, Lafargue, etc. 6 pesetas.
43. Campesinos, por Joaquín Arderius. 6 pesetas.
44. 12 hombres y 1 capitán, por Theodor Plivier. 5 pesetas.
45. Historia del año I de la revolución rusa, por Victor Serge. 12 pesetas.
46. La corriente, Una familia (Teatro político), por Julián G. Gorkin. 5 pesetas.
47. ¡Voy a decir la verdad!, por el capitán Sediles. 6 pesetas.
48. Rumbos de anunciación, por Miguel Villalta. 5 pesetas.
49. Lucha de clases, por Graco Marsá. 4 pesetas.
50. Emilio Zola: Lo que cuenta de él su hija, por Denise Le Blond-Zola. 6 pesetas.
51. El barco de los muertos, por B. Traven, 6 pesetas.
52. El camino de la insurrección, por N. Lenin. 6 pesetas.

Pídalo ahora a su librero, y si éste no lo tiene, encárguelo directamente a

ZEVS, S. A.

EDITORIAL

APARTADO 9.091. MADRID

utilizando el siguiente cupón:

CUPON para franquear con dos céntimos.
ZEVS, S. A. EDITORIAL
Apart. 9.091. Madrid.
Sírvase remitirme contra reembolso de su importe un ejemplar de .....
.....
Nombre .....
Domicilio .....
Residencia .....

© Biblioteca Nacional de España

AURA EN LAS CAÑAS

SE ACABAN LAS HUELLAS

Hay huellas en la arena y huellas en la arcilla. En la arena, las huellas están apenas marcadas, están marcadas con suavidad; si la huella es de un pie humano, allí está perfectamente delimitado el contorno de la planta del hombre. Una ligera ola viene, cubre la huella y la señal que ha dejado el ser humano desaparece. En la arcilla, después de una inundación, los pies se pegan a la tierra; no se puede levantar el pie; en el pie queda adherida una gran porción de tierra rojiza. La señal que la planta humana ha dejado es tosca, sin delimitaciones.

No son los artículos que aquí hemos escrito, con el título genérico de "Huellas en la arena", como las señales que el pie humano deja en la playa o en el arenal, tierra adentro; son, sí, desgraciadamente, como las toscas señales en la arcilla. Ni nos han gustado a nosotros ni creemos que le hayan gustado al lector. Huellas hay también en los montes. En una sendita angosta, como una cinta blanca entre los tomillares, vemos huellas de perdices y de conejos; estas últimas las constituyen cuatro huequecitos ovalados: dos, los de atrás, más chicos que los otros. Nos hemos internado en la montaña; hemos dejado el mar. El mar es grandioso, pero un poco monótono. La montaña tiene una variedad que no posee el mar. Sin desdeñar la infinita llanura marina, vamos ascendiendo por la montaña. El mar ha quedado allá lejos. Desde lo alto, sentados en un picacho, se contempla mejor el mar; desde la eminencia en que nos hallamos gozamos mejor del mar. Y luego, lector—y esto es un secreto—, como somos hombres ya provectos y tenemos ciertos alifafes, el mar nos hace daño y a montaña nos hace bien. Por lo tanto, sin necesitar razones estéticas, la montaña es mejor para nosotros que el mar. El silencio es profundo, y la clase del aire, inmejorable. No sabemos qué agudo escritor ha dicho que hay muchas clases de silencio. Nosotros, apasionados del silencio, como lo era Cervantes, lo hemos podido comprobar. Hay el silencio de una cámara campesina; los pasos resuenan en su ámbito sonorosamente; el ruidito, si lo hay, de una carcoma que está trabajando en su agujero viene a hacer más intenso el silencio de la ancha estancia. ¿Y el silencio de una mañana en la vieja ciudad, cuando nos despertamos, habiendo llegado por la noche, atronados todavía los oídos por la batahola de la gran capital? Pero ¿no habrá nadie en este pueblo? ¿Ni vivirá nadie aquí? No se oye nada, y los oídos nos zumban de tanto y tan denso silencio. ¿Y el silencio en las viejas catedrales, cuando todo el vastísimo ámbito se halla desierto y allá lejos, en una apartada capilla, se percibe de pronto el dulce chirriar de una verja? Ese chirriar de la verja que gira sobre su quicio viene a valorizar todo el silencio de las anchurosas naves.

Hemos meditado ya un poco, sentados en nuestro risco, en lo alto de la montaña, teniendo a la vista, en la diáfana lejanía, el mar, y nos disponemos a descender. Lo vamos haciendo poco a poco, como quien teme que se le acabe un exquisito manjar. En una cañadita nos detenemos. Las laderas bajan abombadas, cubiertas de olorosas hierbas montaraces: tomillo, romero, cantueso, espliego. Al llegar a lo hondo forman como un seno, en cuyo centro se ve un cañar. Es sólo un macizo de enhiestas y verdegueantes cañas. El ligero viento que corre entre las dos laderas mueve las largas hojas y produce un suave murmurio. Lo azul del cielo contrasta con lo verde de las cañas. Y el silencio, sólo interrumpido por el leve son del viento, es también gratísimo. Evocamos un fragmento de música, "La hora del misterio", de nuestro músico predilecto: Schumann. ¿La hora del misterio? La hora en que, en este silencio, con tan grata sedancia en los nervios, el poeta siente que en toda su persona se ha producido algo nuevo. ¿Y el poema en que se habla del viento que pasa por entre las cañas? Puesto que estamos hablando de poetas, nada más natural que acordarnos de esa famosa poesía. Recordemos: "¡Cuán callada que pasa las montañas —el aura respirando mansamente!— ¡Cuán gárrula y sonante por las cañas!" Gárrula y sonante, dice el poeta; pero exagera un poco; el murmullo del viento en las cañas, del viento leve, es decir, del aura, es suave y casi musical. Pero es murmullo leve, al cabo. El aura pasa; hace un ligero ruido; luego, nada. Todo leve aire. Y eso es lo que, como periodistas, quisiéramos hacer nosotros. Se acaban las huellas: aura en las cañas. Se acaban las huellas: viene ahora el aura en el cañar. Aura, o sea, cosa leve, del momento. En el nuevo periódico no se darán artículos largos. Se instituye una dictadura contra los artículos largos. Todo breve y compendioso. Y el autor de estas líneas, pesaroso de haber sido siempre largo, abandona las huellas y se atiene al aura en las cañas. ¿Es más difícil escribir largo o corto? Un escritor decía, al acabar una larga carta: "Perdone usted la extensión de esta carta; no he tenido tiempo para ser breve." Frecuentemente se pide que en las asambleas legislativas se limite el tiempo a los oradores. La frase del escritor es una paradoja; la petición de los antiparlamentarios es una injusticia. Hace falta tiempo, es verdad, para escribir un artículo corto en que se dé concentrado el pensamiento; pero un artículo largo puede ser también ceñido y concentrado. Hay escritos breves que son difusos, y los hay extensos que son sustanciosos. Y en cuanto a los oradores, los hay a quienes les escuchamos con gusto una hora, y aun dos horas, y los hay a quienes no podemos soportar diez minutos.

¡Qué cosa tan difícil que es el arte del periodismo! Si tiene un vivo interés lo que nos dice de su oficio un carpintero o un herrero que llevan trabajando muchos años, lo ha de tener también lo que nos diga un periodista de larga práctica. El autor de estas líneas, albañil del periodismo desde hace cuarenta años, tiene también su experiencia. Y la puede resumir diciendo que hay dos enemigos capitales de los periódicos: la monotonía y la confusión. La monotonía hace de todo o casi todo el periódico una misma cosa; la confusión hace que el lector no pueda encontrar las materias que busca en su lugar correspondiente. La monotonía debe combatirse con la amenidad y la variedad; la confusión debe evitarse haciendo que la estructura del periódico no se rompa nunca, ni por nada ni por nadie. Un lector que cada día—y después de buscar mucho—encuentra las cosas en distinto sitio de donde estaban antes, es un lector que se aburre y acaba por dejar el periódico. Los grandes periódicos no rompen jamás su estructura; se necesita que el acontecimiento que ocurra sea muy grande, formidable, para que la estructura sea rota. Y aun así, nunca lo es del todo. El romper la estructura es también señal de volubilidad, cuando no de frívolo antojo.

¡Cuánta política que hay en los periódicos españoles de ahora! Pero ¿es que en España, en todo el área nacional, no existe más que política? Nunca, ni en las épocas de mayor frivolidad monárquica, se ha concedido a los políticos la importancia que al presente se les concede. No se podrán quejar los políticos de falta de complacencia por parte de los periódicos. El pueblo español acabará, si esto sigue, por perder el juicio. La lista de los temas políticos sería larga de hacer: discursos, declaraciones, interviús, rectificaciones a las manifestaciones y a las interviús, notas, actos públicos, dimes y diretes de políticos, viajes de políticos, anuncios de alianzas de políticos, alianzas que ya no se realizan, motivos por que no se realizan esas alianzas, augurios para lo por venir, ojeadas al pasado, Consejos de ministros, manifestaciones de los ministros al entrar en Consejo, manifestaciones al salir del Consejo, nota del Consejo, ampliación del Consejo... ¡Qué formidable balumba de cosas políticas! ¡Y qué desesperante monotonía la de los periódicos españoles! Y todo también... aura en las cañas.

AZORIN

NOTAS POLITICAS

Después de la sesión de ayer

Al terminar la sesión, la mayor parte de los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara con el presidente del Consejo.

Todos los ministros expresaban la satisfacción que el discurso del señor Azaña les había producido, ya que supo rechazar cargos injustos que se formularon en el salón de sesiones contra la Guardia Civil.

El Sr. Lerroux opina

Los periodistas, al terminar la sesión de ayer, preguntaron al jefe del partido radical la opinión que le merecía el discurso que acababa de pronunciar el presidente del Consejo. El Sr. Lerroux dijo:

—Los radicales hemos expresado nuestro juicio con las manos. Yo he aplaudido al Sr. Azaña con verdadera satisfacción.

Los diputados vasconavarros y agrarios no comparecen

La gente comentaba ayer tarde la ausencia de los diputados vasconavarros y agrarios de la Cámara. En el momento en que desarrollaba su discurso sobre los sucesos de Arnedo el diputado socialista Sr. Sabrás, tan sólo se encontraban en el salón los agrarios señores Royo Villanova, Ortiz de Solórzano y algún otro.

El presidente de la Cámara y el Gobierno

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación conferenciaron extensamente con el Sr. Besteiro.

Los señores Azaña y Casares Quiroga dijeron a los periodistas, al terminar esta entrevista, que habían tratado con el presidente de la Cámara de las tareas en que próximamente se ha de ocupar el Parlamento.

Los señores Madariaga y Danvila marchan a sus destinos

El embajador de España en París, Sr. Madariaga, salió anoche para la capital francesa.

Fué despedido en la estación por numerosos amigos y por los señores Casares Quiroga, Lerroux, el subsecretario de Estado, Sr. Agramonte, y el doctor Marañón.

Esta noche saldrá para Buenos Aires el embajador español en la Argentina, Sr. Danvila.

PANORAMAS INDIGENAS, por Bagaría

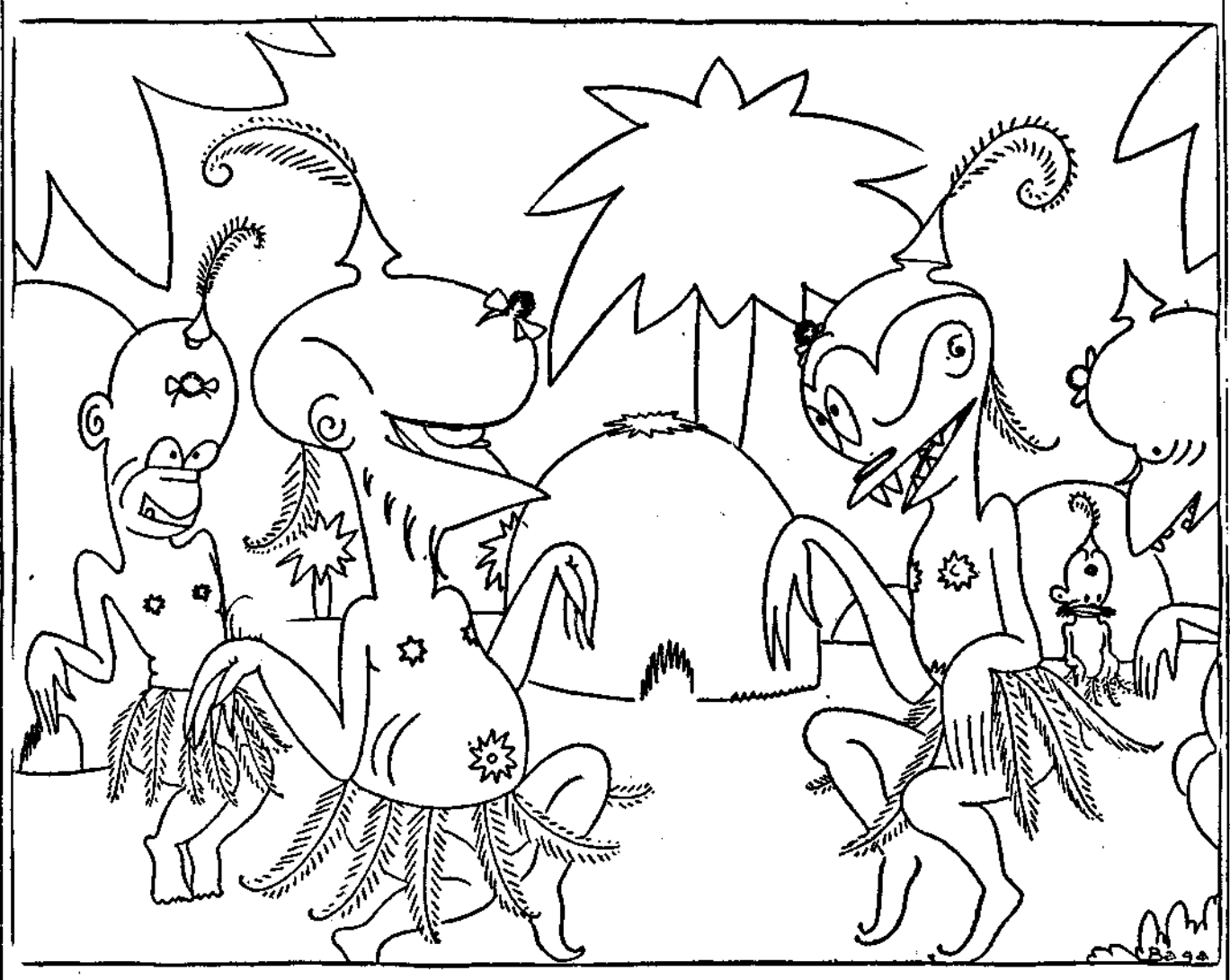

La tribu de los Beúnzas

CHARLAS AL SOL

DOS FIGURAS

Desórdenes. Desbordamiento de ansias que llevaban refrenadas muchos años. Unos pobres hombres que nunca supieron qué era la justicia, buscan la justicia a tientas, pero impetuosamente, como si fuese posible hallarla de pronto, a oscuras y metiendo la cabeza por la pared. Tiros. Muertos. Muchos tiros y muchos muertos. Una bala ciega que quiere imponer el orden atraviesa de parte a parte a un niño.

Es espantoso que el ansia de justicia ciegue de tal modo a los hombres. Que iguale en injusticia a los justicieros y a los justiciables.

La nación se conmueve. Y se aturde. Pierde la noción de lo justo y lo injusto. Los conductores de la nación hablan de responsabilidad. Pero esta palabra, "responsabilidad", ha perdido su virtud. Es una gran desgracia que haya perdido su virtud la palabra más importante en un régimen de justicia. La palabra responsabilidad, que debutó como primera actriz trágica, se ha hecho tanguista.

Entonces, ¿qué? Hay un caudillo. Un hombre que puede desenvainar un sable. ¡Ah! ¿Pero quedaba un sable? Unos millones de españoles exclaman: —Pues no está todo perdido.

* * *

Pero hay otro caudillo. Se le odia como al usurero. Se le desprecia como a la mala mujer. Se le teme como a la Guardia Civil. Es el cacique. El cacique, horror de España, que ha revivido a la sombra de la República. El es quien mueve a los insurgentes y a la fuerza pública. De él viene la injusticia que suscita las rebeliones y dispara los fusiles. No hay un partido republicano que no se valga de caciques heredados de la Monarquía. No hay un partido republicano que no haya puesto un grito sedicioso en las gargantas del pueblo y un cargador en los fusiles de los guardias.

* * *

El caudillo militar es una sombra que se desvanece al primer soplo.
El cacique es una realidad capaz de dar vida a esa sombra.
El verdadero caudillo militar es el cacique.

HELIOFILO

VILANOS EN EL AIRE

Los ex hombres políticos—ex ministros, ex subsecretarios, ex diputados, ex senadores—se disponen a participar en la política republicana. Les preside D. Manuel Burgos Mazo, jefe de aquel famoso grupo constitucionalista de la Monarquía. Como le preguntasen a un amigo de Burgos Mazo la razón de esta nueva jefatura, contestó:

—Es que D. Manuel se parece mucho a Azaña. Tiene también un drama.

Un humorista cuenta la lectura de este drama hecha por Burgos Mazo a dos amigos íntimos. Los reunió en el despacho del ministerio de la Gobernación. A la mitad de lectura uno de los oyentes empezó a bostezar de tal modo que sufrió un accidente grotesco: se le quedó encajada una mandíbula y no podía cerrar la boca. El autor, indignado con aquel bostezo permanente, exclamó:

—¡Si no le gusta a usted la obra, márchese!

El oyente hizo entonces señas desesperadas para dar a entender de lo que se trataba. Entonces el otro amigo salió disparado a buscar un médico. El dramaturgo entonces, para aprovechar el tiempo, dijo al accidentado:

—Pues mientras llega el médico... voy a seguir leyendo. Ya verá usted qué escena viene ahora...

LUZ

En un mitin de Priego (Cuenca) el Sr. Gil Robles atacó a los republicanos porque habiendo prometido la reforma agraria para San Miguel, no se ha hecho.

Pero ¿es que quería que se hiciese?

LUZ

Lo que no ha dicho nunca el señor Gil Robles, ni tampoco lo dirá, a sus oyentes es que en las Cortes no se opuso a la separación de la Iglesia y el Estado.

LUZ

También el Sr. Gil Robles censuró que se haya nombrado ministro de Agricultura a un catedrático de Griego.

Pero el Sr. Gil Robles, que es catedrático de Derecho, habló de agricultura durante media hora.

LUZ

El Sr. Gil Robles, después de decir que no había podido hablar en catorce mítines por la aplicación de la ley de Defensa a los mítines revisionistas, agregó:

—Pero aunque me costara derramar mi sangre, no enmudeceré.

LUZ

Regalos de Reyes:

A los niños de las escuelas municipales, tres kilómetros de recorrido, un juguete de 0,65 y ver gratis a Pedro Rico.

Las vicisitudes de este periódico —desde "Crisol" hasta LUZ—prueban la dificultad de mantener la independencia económica y política. Pero la prueba está hecha; la dificultad, vencida. ¡Lector, he aquí LUZ, un periódico independiente!

© Biblioteca Nacional de España

HORAS DE CONCEJO

Los periodistas sorprenden al alcalde empuñando una bandera

¿Quién me compra un lío? Así puede calificarse la situación del problema de los taxis pendiente de la solución del Ayuntamiento.

Como se recordará, se acordó en sesión municipal, una solución transitoria: limitación temporal de licencias y suplemento de veinte céntimos sobre lo que marque el contador.

Sin embargo, según dicen los taxistas, continúan expediéndose licencias en bloque.

De otra parte, a los pocos momentos de tomarse el acuerdo municipal varias Sociedades oficiaron al Ayuntamiento renunciando a los veinte céntimos de referencia.

No obstante, todo coche que llega a la Delegación del Tráfico sale de allí con un cartelito estableciendo la obligatoriedad del suplemento para el público.

Nosotros, que manifestamos en "Crisol" un criterio distinto al adoptado en el acuerdo municipal, no por ello podemos desentendernos de que, sea la que quiera, el Municipio tiene el compromiso de dar una solución, en el improrrogable plazo de dos meses, a este problema, del que está pendiente el vecindario madrileño.

Corren rumores de que el delegado del Tráfico, Sr. Talanquer, no puede ocuparse en estos momentos con toda intensidad del problema que nos ocupa, por haber dedicado todas sus actividades al estudio filosófico de la época paleolítica, llevado de sus aficiones.

Según nos comunicó el alcalde, esta tarde se reunirá la ponencia que entiende en el asunto de los taxis; en esa reunión se estudiarán los acuerdos recaídos en el Comité paritario.

También tendrá lugar esta tarde la reunión de la ponencia que entiende en el próximo convenio con la Compañía de Tranvías.

Tenemos entendido que entre los asuntos que han de tratarse, uno de los más interesantes es la instalación del servicio permanente nocturno en todas las líneas.

Al entrar hoy en el despacho del alcalde los informadores, la sorpresa de éstos no tuvo límites.

Nuestro popular alcalde, marcial y apuesto, empuñaba un estandarte tricolor, rematado por una afilada lanza.

Preguntamos al alcalde si estaba haciendo modelo para algún cuadro histórico. No era esto: contemplaba el estandarte que el Ayuntamiento de Madrid regala al regimiento número 1 de Artillería, sección de "Carros ligeros de combate".

Pero el Sr. Rico sigue siendo completamente pacifista.

No acabamos de comprender la relación que pueda tener un cambio de régimen con el enorme incremento que han tomado las carreras a pie.

El hecho es que desde el advenimiento de la República se ha desarrollado un afán grande de tomar las carreteras, y, un pie tras otro, venir desde lejanos lugares a ofrecer los respetos al presidente de la República.

Hoy tocó el turno de recordman del pedestrismo a los obreros españoles Pedro Salvador, José Gómez, Alfonso de Paco, Rosendo Frexes y Manuel Sivila, que, trabajando en la República de Andorra, decidieron el 13 de diciembre marchar camino adelante para saludar a S. E. el Sr. Alcalá Zamora.

Con este motivo fueron a ver al alcalde, y con el dinero que es costumbre dar en el Ayuntamiento en estos casos y un billete de ferrocarril que esperan del presidente, es posible que regresen muy satisfechos. Buen viaje, amigos.

CONFERENCIA DEL SR. SABORIT

Mañana viernes dará una conferencia, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, el primer teniente de alcalde, D. Andrés Saborit, que disertará sobre el tema "El presupuesto municipal y la reorganización de servicios".

COLONIA ESCOLAR

Se está organizando la segunda colonia escolar de invierno, en la cual figurarán 100 niños y saldrán para Málaga en el próximo mes de febrero.

PARA ANUNCIOS EN "LUZ"

y todos los periódicos, en AGENCIA CORONA. Fuencarral, 77.

ENTRE DOS LUCES

ASI VA EL MUNDO...

Como el buque por la noche o el avión en vuelo nocturno; y también como un auto que se desliza entre señales luminosas por la Gran Vía. La luz roja y la verde han saltado a tierra y corren delante alternativamente; son las ánimas de los postillones. No se sabe adónde nos llevan.

Donde unos ven el crepúsculo, otros ven la aurora. Civilización que acaba en barbarie roja. Barbarie que es civilización todavía verde. Barbarie, civilización; oriente y occidente; buques sin señales, vocablos a la deriva.

Temporal, es decir, oscilación. Todos firmes; nadie vacila. La duda ha muerto, con la conciencia. Dos y dos son tres, nada más. O dos y dos son cinco, nada menos. Dos y dos son siempre dos: la social. Son siempre uno: la anarquía. No son nada: la autoridad.

El hombre y la mujer no son dos sexos. Abolición del amor. El amor perfecto. Los niños se levantan justicieros. Son los sabios de las tribus antiguas. Serán los tiranos. Hay que acabar con ellos.

¿Adónde vamos? Pero, ¿de dónde venimos?

Silencio en este hombre del pueblo —obrero o guardia civil—tieso entre dos luces.

CORPUS BARGA

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES

¡En todas las farmacias

20 DOSIS 1 pta.

4 DOSIS, 0'25

LIBRO DE TENDENCIA LIBERAL

El Capitán General Marqués de Rodil

por M. DE OCHOA

Publicado el primer tomo de los dos de que consta la obra.

5 PESETAS

FERNANDO FE, PUERTA DEL SOL, 15

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA, AV. PI Y MARGALL, 18

MADRID

Los funcionarios de secretaría judicial de España

Los oficiales y auxiliares de secretaría judicial de España, que recientemente han constituído su Asociación General, celebrarán una asamblea general, la primera de ese carácter, los días 16 y 17 del actual, en los locales de la Academia de Jurisprudencia.

La sesión de apertura se celebrará a las cuatro de la tarde del día 16.

LA CESTA DE LA COMPRA

Esta sección va dedicada especialmente a ti, ¡oh simpática lectora, ama de casa, que dedicas gran parte de tu tiempo a las difíciles matemáticas que constituyen la ciencia administrativa del hogar! Y unas veces porque la cantidad que llega a tus manos no da para más, otras por darte la satisfacción de decir a fin de mes a tu marido que te han sobrado unas pesetas, y en ocasiones para poder hacerte a ti misma algún pequeño obsequio, premio bien merecido a tus desvelos, lo cierto es que "la cesta de la compra" es una de tus mayores preocupaciones.

Pues bien; queremos ayudarte, y para eso publicaremos a diario los precios de los artículos principales de consumo. Nuestras cotizaciones darán un solo precio por artículo (única manera posible de ofrecerlas). Ese será el precio medio, correspondiente a una tienda cualquiera de las acreditadas entre el público, pero no de lujo ni tampoco de la categoría más inferior. Habrás de tener en cuenta, y mejor lo sabes que nosotros, que en los puestos de los mercados y ambulantes se expenden las cosas un poco más baratas, pero este precio creemos que podrá guiarte con bastante exactitud.

Cuando sea conveniente, te informaremos en notas muy breves sobre la escasez o abundancia de un artículo, el alza o la baja, o la aparición en el mercado de algún producto que te pueda convenir. Y nada más por hoy. Si podemos serte útiles será para nosotros un motivo de alegría.

ARTICULOS DE ALIMENTACION

(7 de enero)

Precios al por menor en Madrid

	Ptas.
CARNES	
Vaca, primera, el kilo	4,80
Idem, segunda, el kilo	3,90
Ternera de Castilla, el kilo	9,—
Idem de montaña, el kilo	8,—
Cordero, chuletas, el kilo	4,80
Idem, pierna, el kilo	4,40
Idem, paletilla, el kilo	4,—
Cerdo, magro y lomo, el kilo	4,80
Tocino, el kilo	2,10
PESCADOS	
Merluza, medio kilo	2,75
Pescadilla, medio kilo	1,25
Besugo, medio kilo	1,15
Sardina, medio kilo	0,85
Pajel, medio kilo	1,75
Salmonete, medio kilo	2,50
VERDURAS	
Cardo, la pieza	1,25
Repollo, la pieza	0,75
Coliflor, la pieza	1,25
Acelga, el manojo	1,—
Judía verde, el kilo	3,50
Guisante, el kilo	2,—
Tomate, el kilo	1,—
FRUTAS	
Naranjas, grano de oro, docena	1,20
Idem corrientes, la docena	0,75
Mandarinas, la docena	0,70
Plátanos, la docena	2,40
Uvas, el kilo	2,50
Manzanas, el kilo	1,50
Peras, el kilo	1,80
COMESTIBLES	
Aceite, litro	1,80 a 2,— y 2,20
Azúcar, kilo	1,60
Arroz, kilo	1,— a 1,20 y 1,50
Bacalao, kilo	2,50 y 3,—
Huevos, docena	2,80 a 3,60
Judías blancas, kilo	1,60 y 1,80
Idem pintas, kilo	1,30
Lenteja, kilo	1,50
Patatas, kilo	0,30

Hay normalidad.

En el aceite, que se esperaba una baja considerable, se está observando reaccionan los precios.

NUESTRO TELEFONO, 53.899

"LA OCA", EN MALAGA

Lo que llevaban los espectadores para que Dios los librara de las malas obras

EL PASTOR POETA ESTRENARA EN BREVE

Sánchez Prieto, el jugoso poeta, es, como todos saben, pastor. El pasado año descuidó las musas por la ganadería, pero este año viene dispuesto a triunfar una vez más en la escena, y ayer leyó a varios amigos su nueva comedia "Cuando pelean las fieras". Todavía no ha decidido el teatro en que se estrenará su nueva comedia.

PROXIMOS ESTRENOS

Mañana viernes se estrena en el Calderón "La fama del tartanero", zarzuela de Guerrero; "Jaramago", de los hermanos Cuevas, en el Fígaro, y el sábado "La mujer del día", en el Muñoz Seca.

BRETAÑO COMPRA UN COCHE

Faustino Bretaño, el popular y castizo "vedetto", acaba de adquirir un lujoso auto, de un "porción" de caballos, como dicen en su barrio.

Ya era hora que desechara el pequeño automovilito, pintado de colorines, que poseía y al que las chicas de Romea llamaban "la lata del bonito".

Felicitamos al gracioso actor por su adquisición.

"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE"

Este es el título de un vodevil desenvuelto y alegre, original de Loygorri y Franco, que se estrenará en la próxima semana en Eslava.

LOS QUE ACTUAN EN PROVINCIAS

En el Victoria, de San Sebastián, la compañía de Antonio Vico ha estrenado con éxito la comedia de Melgarejo "Escuela de frivolidad", y del público de Zaragoza se ha despedido la compañía Meliá Cebrián.

FESTIVAL DE LA CASA DE LA MANCHA

Organizada por esta nueva entidad regional, a beneficio de sus fines sociales, se verificará una función extraordinaria en el teatro Calderón, el próximo miércoles 13, a las seis en punto de la tarde.

El interesante programa consta de los siguientes números:

Representación de la popularísima zarzuela de costumbres manchegas "La rosa del azafrán", interpretada por la compañía lírica del Calderón y el insigne barítono Marcos Redondo, que, en obsequio a sus paisanos, viene ex profeso de Barcelona para tomar parte en la función, después de dos años de ausencia.

Concierto vocal por diferentes y notables artistas.

Concierto por la Banda Republicana, dirigida por el maestro Vega.

Las localidades se hallan a la venta en la contaduría del teatro Calderón, sin aumento de precios.

TEATRO CERVANTES

El sábado, a las seis y media, se presenta en este teatro, con la comedia "¡Todo para tí!", la compañía de Camila Quiroga.

En ella figuran elementos tan valiosos como las señoritas Cartex, Reyna, Roca y Marinas, y los señores Martori, Montenegro, Castro y Romero.

El primer estreno será el miércoles próximo. En este día se estrenará la comedia argentina en tres actos, original de Armando Moock, "La luna en el pozo".

A este estreno seguirán: "El derecho de amar", obra en cuatro actos, de Max Nordau, versión castellana de Nicolás Salmerón y García; "Ejemplo de casadas", comedia en tres actos, de Carlos Soldevila, traducida por Cipriano Rivas Cherif; "Lo que la mujer quiere...", comedia en tres actos, de Etienne Rey y Alfredo Savoir, traducción de A. Moock; "Tierra del fuego", comedia en tres actos, de Bartolomé Soler; "Roberto y Mariana", comedia en tres actos, de Paul Géraldy, traducción de Antonio Fernández Lepina.

PIEDRAS Y HASTA UNA CUCHILLA DE ZAPATERO, SEGUN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR CIVIL

MALAGA, 7.—El gobernador facilitó copia de un telegrama que ha dirigido al ministro de la Gobernación, y que dice así:

"Gobernador civil a ministro Gobernación. Anunciada ayer la obra "La Oca" en el teatro Cervantes y apenas iniciada la representación, elementos dispuestos a protestar contra ella promovieron escándalo, que fué reprimido en el primer instante por las dos parejas de servicio. Poco después hubieron de acudir otras tres, procediéndose a la detención de los cinco más significados alborotadores y a la de otro individuo, por protestar en forma violenta de la detención. Conducidos todos al cuartel-prevención del Cuerpo de Seguridad, por hallarse más próximo, uno de los detenidos, maestro nacional, se insolentó con el sargento jefe de la guardia, y al abalanzarse sobre él, vióse el sargento obligado a repeler la agresión, causándole lesiones leves con un anillo que llevaba en la mano, de las cuales fué curado en la casa de socorro más inmediata.

A otro de los detenidos se le encontraron en el bolsillo piedras que, según declaró, le fueron facilitadas por otra persona para arrojarlas al escenario. Verificada una inspección, se hallaron otras muchas piedras bajo los asientos y una cuchilla de zapatero en un retrete del teatro, quedando unas y otra en depósito en la conserjería; los detenidos son: Constantino Alcázar, maestro nacional, y Juan Martínez, que quedaron a disposición del juez de instrucción del distrito de la Merced, y en libertad los restantes, previa identificación personal. Comentando el periódico "Amanecer", de esta capital, los sucesos de anoche, a que se refiere mi telegrama anterior, se permite conceptos injuriosos para mi autoridad y para la fuerza pública, de los cuales di cuenta al ministerio fiscal por si encuentra en ello materia de delito. En relación con aquellos mismos sucesos debo agregar a V. E. que esta mañana he recibido la visita de una Comisión de maestros para protestar respetuosamente de la detención de su compañero Alcázar, que se encuentra ya a disposición del Juzgado de instrucción que entiende en el asunto. Le saluda respetuosamente, el gobernador de Málaga."

FLETA, EN CADIZ

CADIZ, 7. — Próximamente actuará en el Gran Teatro Falla el eminente tenor Fleta.

EN GOYA Y RECOLETOS

A la salida de unos funerales se forma una manifestación que es disuelta por los guardias de asalto

Esta mañana, en la iglesia de la Concepción, se celebraron funerales por los guardias civiles muertos en los sucesos de Castilblanco.

Al terminar el acto religioso, los concurrentes al mismo formaron una manifestación, que marchó por las calles de Goya y Núñez de Balboa hacia el paseo de Recoletos.

Los manifestantes eran bastante numerosos y todos ellos personas vestidas con cierta elegancia.

Al recibirse en la Dirección de Seguridad noticias de esta manifestación salió una sección de guardias de asalto, que invitó a los manifestantes a que se disolvieran, cosa que lograron, después de algunos esfuerzos, en la esquina de Goya y Recoletos.

Posteriormente, algunos pequeños grupos de concurrentes a esta manifestación acudieron a los alrededores del ministerio de la Guerra, donde fueron disueltos por varias parejas de Seguridad.

Hubo algunos porrazos, pero no resultó ningún herido ni lesionado.

Los gritos que daban los manifestantes eran vítores a la Guardia Civil, y otros contra doña Margarita Nelken.

Rumores que llegan hasta nosotros, y que no hemos podido confirmar, aseguran que la conocida aristócrata condesa del Puerto ha sufrido lesiones a consecuencia de los desórdenes.

Acogemos la noticia sin tiempo para confirmarla.

Asociación de la Prensa

La junta general de la Asociación de la Prensa se reunirá, en sesión extraordinaria, el próximo lunes 11 de los corrientes, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Primero, lectura del acta de la sesión anterior; segundo, provisión de los siguientes cargos vacantes en la Junta directiva: vicepresidente primero, secretario primero y tres vocales.

Gomas higiénicas

La Discreta. Salud, 6.
Catálogo gratis sin enviar sello.

MUEBLES LACA Y ESTILO

AMUEBLAMOS SU CASA EN QUINCE DIAS

GALLAR. — ALCALA, 83, Y ESPEJO, 9. — MADRID

© Biblioteca Nacional de España

LO QUE DICE EL VECINO

Deseando LUZ ser el eco de los deseos de sus lectores, acogerá cuantas quejas o iniciativas le envíen éstos, las apoyará cuando lo merezcan y las complementará con explicaciones gráficas que harán nuestros dibujantes o nuestros fotógrafos. Todos cuantos tengan algo que decir para el mejoramiento de la vida urbana de Madrid o para la corrección de defectos o vicios pueden acudir a nosotros, en la seguridad de que encontrarán un hueco en nuestras columnas.

¿COMO EVITAR QUE LOS CHICOS SE SUBAN EN LOS TOPES DE LOS TRANVIAS?

Señor director de LUZ.

Muy señor mío: Está visto que los esfuerzos de las autoridades son completamente ineficaces para evitar que los chicos de la calle se suban en los topes de los tranvías; y, sin embargo, todos deseamos terminar con esa imprudencia infantil, tan denigrante como espectáculo y que tantas vidas de muchachos ha costado.

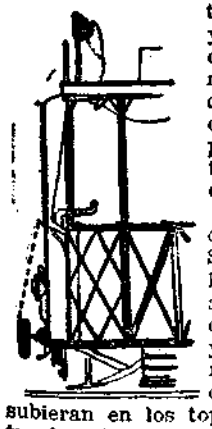

El Sr. Galarza, desde la Dirección de Seguridad—como ya lo hicieron diversos antecesores suyos—, dió órdenes rigurosas y dispuso que fueran multados los padres de los chicos que se subieran en los topes. Nada logró, naturalmente. ¡Cualquiera tuerce la voluntad inconsciente de los chicos sueltos por la calle!

Creo, pues, que en lugar de disposiciones, amenazas y órdenes rigurosas, que en este caso no pueden dar resultado, debe pensarse en arbitrar un procedimiento que haga imposible la realización de la peligrosa travesura. He aquí lo que se me ocurre, por si usted lo estima digno de la publicación.

Ya que no hay que pensar en la supresión de los topes (indudablemente son necesarios), se les podría cubrir con una lámina de hierro o latón que, partiendo del borde superior del tope, uniese éste con la parte externa de la plataforma, formando una pendiente resbaladiza en la que fuera imposible sentarse ni asirse siquiera.

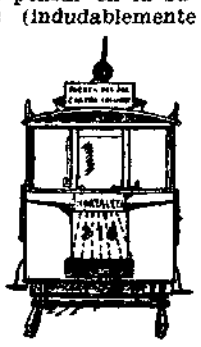

Esto costaría muy poco dinero, cuya cuantía sería insignificante comparada con el beneficio que reportaría, evitando nuevas desgracias y terminando con el lamentable espectáculo, que no se puede desterrar de otra manera.

De usted afectísimo s. s.,

Anastasio Díez

LA U. G. T. ANTE LA SITUACION SOCIAL

"Existe un problema agudo de pobreza y miseria en el país y es necesario resolverlo"

"NINGUNA ORGANIZACION OBRERA DEBE MOVER SUS FUERZAS SIN CONSENTIMIENTO DE LOS ORGANISMOS CENTRALES"

MANIFIESTO DE LA U. G. T.

"La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha examinado en su reunión de hoy la situación social creada en el país a causa de los repetidos sucesos que vienen desarrollándose con la intervención de la Guardia Civil en los conflictos obreros. Y de este examen, hecho con toda serenidad, llega a la conclusión de que no han cambiado los métodos y las actuaciones en materia social con la proclamación de la República, sobre todo en las intervenciones de la Guardia Civil.

No quiere esta Comisión ejecutiva hacer responsable de los hechos acaecidos a Institución alguna, corporativamente; pero tampoco puede silenciar su desagrado frente a los sucesos violentos que con excesiva frecuencia se vienen produciendo, causando víctimas entre los trabajadores. La clase obrera de nuestro país contribuyó a hacer la revolución, y no puede pagarse su sacrificio generoso con ingratitudes. Los sucesos de Castilblanco, dolorosos, impresionantes, tienen estremecida la opinión. Nosotros vivimos tan intensamente como el que más los momentos de amargura que embargan el alma nacional; y sin reponernos de la dolorosa impresión que aquellos sucesos nos han producido, nos sorprenden los de ahora en Arnedo, no menos impresionantes que los de Castilblanco. Para los espíritus generosos no puede haber diferencias por la condición de las víctimas. El mismo dolor debe sentirse en el caso de Castilblanco que en el de Arnedo. Allí fueron guardias civiles los muertos; en Arnedo han sido obreros, mujeres y niños. Pero la autoridad tiene que ser ecuánime y serena en su actuación; tiene el deber de garantizar la vida de los ciudadanos, y carece de derecho a quitársela. Es necesario darse cuenta de que los problemas sociales no pueden resolverse con balas de fusil. Al pueblo que tiene hambre es necesario darle pan.

La Unión General de Trabajadores, aun cuando sus enemigos pretendan lo contrario, tiene demostrado ante la opinión pública su enemiga a la violencia y al desorden. Son igualmente evidentes sus fervorosos sentimientos de defensa de la República; pero todo ello está condicionado al respeto y a la consideración que los poderes del Estado rindan a las masas obreras. No se puede dejar de tener en cuenta que existe un problema agudo de pobreza y miseria en el país y que es necesario resolverlo. Y no es manera de conseguirlo movilizar la fuerza pública contra los trabajadores. La burguesía del campo y de la ciudad tiene el deber de darse cuenta del estado de estos problemas y no agudizar su gravedad. Lo ocurrido en Arnedo tiene su motivación principal en la negativa de los patronos a cumplir la sentencia de un Jurado mixto que había dado la razón a los obreros. Si se hubiera procedido con energía contra estos patronos, obligándoles a acatar la ley, se hubiera evitado la tragedia triste y dolorosa que lamentamos.

No ha de ocultar esta Comisión ejecutiva que una gran parte de la responsabilidad de estos hechos corresponde a los gobernadores civiles de las provincias, muchos de los cuales, por incompetencia o sectarismo político, actúan parcialmente y producen situaciones difíciles que tienen luego consecuencias trágicas. Es necesario que los gobernadores tengan competencia, sean hombres de ética acreditada y que se olviden del interés del partido a que pertenecen mientras desempeñan el cargo.

Con las premisas que dejamos expuestas alzamos nuestra voz ante el Poder público, la opinión y la clase trabajadora, para pedir al primero prudencia al utilizar la fuerza pública, decisión para resolver los problemas sociales que siembran de inquietud la vida nacional; a la opinión, serenidad y atención al juzgar los hechos, y a la masa organizada, firmeza unánime en los momentos difíciles por que pasamos. Ninguna organización obrera debe mover su fuerza aisladamente sin previo consentimiento de los organismos nacionales. Por mucha importancia que tengan los problemas locales, no deben nunca anteponerse a los de carácter general. El éxito de las aspiraciones de nuestra clase depende de la unidad de su fuerza organizada y del acierto con que ésta se utilice.

Esperamos que el Poder público reflexionará ante nuestras serenas y ecuánimes manifestaciones. Frente a los hechos ocurridos demandamos justicia. Para lo futuro, ecuanimidad y prudencia, a fin de que no se repitan. Somos una fuerza perseverante y dispuesta a la defensa de la República; pero es necesario que ésta se muestre sensible y serena a la justicia que demandan los desheredados.—Madrid, 6 de enero de 1932.—Por la Comisión ejecutiva: El secretario-tesorero, **Wenceslao Carrillo.**—V.º B.º: El presidente, **Manuel Cordero.**"

El partido socialista se solidariza con la U. G. T.

"La Ejecutiva del partido socialista, reunida hoy, ha examinado la situación política en relación con los conflictos sociales y, concretamente, con los sucesos desarrollados en los últimos días, sucesos que culminan en la tragedia del pueblo de Arnedo, que ha llevado, por sus proporciones y por su calidad, el estupor al ánimo de los españoles.

No quiere esta Comisión ejecutiva exponer ahora la impresión penosa, deprimente, que siente ante los hechos a que aludimos. Unicamente, y como expresión de un propósito que es en ella un deber estricto, se limita a afirmar su absoluta solidaridad con la nota dada a la Prensa por la Unión General de Trabajadores, cuyos puntos de vista suscribe por entero, y de la cual son estas líneas ratificación resuelta y terminante.—Madrid, 6 de enero de 1932.—El secretario, *Manuel Albar.*—El presidente, *Remigio Cabello.*"

VEINTE DIPUTADOS SOCIALISTAS SALEN PARA ARNEDO

A las diez treinta y cinco de la noche salieron para Arnedo, a fin de asistir al entierro de las víctimas, veinte diputados socialistas, cumpliendo el acuerdo adoptado por la minoría. En representación del partido socialista va el Sr. Alba Albar; por la Unión General de Trabajadores, el Sr. Cordero, y por el grupo parlamentario, el Sr. Ruiz del Toro.

Nota de las Juventudes Socialistas

"La Federación Nacional de Juventudes Socialistas ha tenido conocimiento, con la más profunda indignación, del hecho ocurrido en Arnedo y que ha costado la vida hasta ahora a siete trabajadores.

Nuestros llamamientos constantes a que por quienes correspondiera se limitara el poder omnímodo de la Guardia Civil, que había tomado a la clase trabajadora como medio apropiado para la realización de sus "proezas", no tuvieron en el momento oportuno su eco en las alturas. Celebraremos, no obstante lo doloroso de la tragedia, que este hecho, que no tiene justificación en sentido alguno, sea el último preciso para terminar de una vez con quien se atribuye el título de sostenedor de la República, pero que, sin embargo, actúa siempre contra los más fieles sostenedores de un régimen democrático, que son los trabajadores.

En este sentido depositamos nuestra confianza en el Gobierno para la realización de una obra de justicia. Si no lo hace, no tendrá otro remedio el pueblo que hacer comprender a quien corresponda que la República ha sido traída por él y no para privilegio de unos cuantos señores que, sin duda, creen que se puede continuar utilizando los mismos procedimientos que con la Monarquía.

Por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas: El secretario, **Mariano Rojo**; el presidente, **José Castro.**—Madrid, 6 enero 1932."

¡¡EUREKA!!

El mejor calzado de España

Nicolás María Rivero, 11

MATA HERMANOS

Sastrería de máxima garantía para caballeros.

Ex cortadores de la Casa

GART Y CHAVES, DE BUENOS AIRES

PI Y MARGALL, 5.-Tel. 94042

SALAZAR ALONSO

que escribió

LA JUSTICIA BAJO LA DICTADURA

publicará en breve

LA JUSTICIA EN LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

LAS CALLES DE MADRID

UNA BATALLA CONTRA LOS GRANDES BAZARES

A las seis de la mañana del día anterior al de los Reyes Magos, unos hombres misteriosos se desplegaron en fila y tomaron posiciones ante Madrid-París. Era como un frente de combate. ¿Negro, como el de los fascistas? ¿Rojo, como el comunista? ¿Amarillo, como el de los nazis de Hitler? Ni negro, ni rojo, ni amarillo, sino color "kaki", porque todos ellos vestían gabardina con botones de cuero. Pronto salieron a relucir banderas y carteles. También en ellos se leían unas iniciales misteriosas. Pero no U. G. T., ni C. N. T., ni A. M. D. G., sino A. G. D. C. Y al momento quedó tomado el borde de la acera y levantada en ella una a modo de barricada de cajas y cajones. ¿Querían atrincherarse tras ellos para tomar después al asalto los grandes bazares?

Los escasos transeúntes, inquietos, en estos tiempos de atracos y sorpresas, por aquella extraña maniobra—alguien, como un general, distribuía las fuerzas—, pudimos tranquilizarnos pronto. De las cajas, ya abiertas, no salían pistolas, ametralladoras, ingenios y artilugios de guerra, sino juguetes, millares de juguetes que los hombres de las gabardinas extendían ante sí en el suelo. Pronto supimos que las misteriosas iniciales A. G. D. C. significaban Asociación General de Dependientes de Comercio, y que los supuestos asaltantes eran dependientes en paro forzoso que habían organizado una venta colectiva de juguetes.

El sitio era, realmente, estratégico. Los grandes bazares, con sus magníficos escaparates, atraían a aquella parte de la Gran Vía a grandes y chicos. Tal vez más a los grandes que a los chicos. Pero sus juguetes eran caros; entonces, despierto ya el apetito, el transeúnte encontraba a la mano la consolación, el juguete barato y, sin embargo, bonito, ingenioso. Los dependientes parados han dado muestras de una gran sutilidad psicológica de comerciante. "¡Hay que ingeniarse!", nos decía uno de ellos. Y han tenido, en efecto, ingenio para aprovechar la publicidad ajena y la impotencia general ante el juguete caro.

¿Cuánto han vendido los dependientes parados? Nos ha bastado ver que con cierta frecuencia sus puestos quedaban exhaustos. Pero el abastecimiento estaba perfectamente organizado. El que llamamos el general recorría los puestos, tomaba nota de los juguetes agotados, y al punto llegaban nuevos surtidos. El cuartel central, el depósito, estaba en el local de la Asociación de Dependientes, abarrotado de género, que era expedido sin demora al punto amenazado de agotamiento. Aquí, muñecas; allí, camiones de trasporte; allí, animalillos de trapo; toda escasez era atendida presurosamente por repartidores. No; no dejaron de ver el peligro los grandes bazares, que pretendieron contestar al asalto con una demanda a las autoridades municipales para que desalojase de enemigos las aceras próximas, demanda que no fué atendida.

Pero pronto corrió por Madrid, entre los vendedores ambulantes, la noticia de que los dependientes de comercio habían ocupado los alrededores de los grandes bazares, y allí acudieron también a centenares el que vende aeroplanos de cuerda, el que vende motocicletas, el que vende cerditos dilatables, el de los pajaritos que picotean, el del niño que llora y patalea. Y la ancha acera de la moderna calle quedó convertida en el mercado más popular, alborotador de barrio que pueda imaginarse.

¡Madrid, Madrid callejero, cuyos barrios son los pueblos más pintorescos de toda España! Quien quiera vencer en Madrid tendrá que vencer en la calle. Esta batalla de los dependientes y vendedores menudos contra los grandes bazares es digna de contarse en los anales de tu historia.

Asociación Coral de Maestros de Moravia

Anteayer, en el teatro del Círculo de Bellas Artes, presentó la Sociedad Filarmónica de Madrid a la notable agrupación coral de maestros de Moravia.

Es acaso la más perfecta masa coral que hemos oído en Madrid; la ejecución dada al programa, interpretando obras en su mayoría checas, algunas de autores tan conocidos en España como Smetana y Dvorak y otras bellísimas de Novak, Rim y Malat, fué deliciosa; la frescura de las voces, lo homogéneo del conjunto y la dirección cuidada y precisa de Vach, el director de estos coros, hicieron de esta audición una fiesta imborrable de arte.

Además de las canciones checas, de gran riqueza folklórica, interpretaron obras españolas y portuguesas.

El público aplaudió con entusiasmo a estos maestros, que emplean la música como elemento cultural, esparciendo su influencia ética en todas las clases sociales.

© Biblioteca Nacional de España

DIPUTACION PROVINCIAL

Un debate político sobre los sucesos de Castilblanco y Arnedo

SE ACUERDA QUE CONSTE EN ACTA EL SENTIMIENTO POR TODAS LAS VICTIMAS

Bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso, y con asistencia de los señores Almiñaque, Mouriz, Blasco, Cantos, Coca, Fernández Quer, Ovejero y Carballedo, celebró esta mañana sesión pública la Comisión gestora de la Diputación Provincial.

En el orden del día figuraban diversos asuntos de Fomento, personal, cédulas personales, propiedades y derechos, Beneficencia y Hacienda, que fueron aprobados sin discusión.

A propuesta del presidente se acordó dar el nombre de Cossío a la fuente construída en la carretera de La Morcuera, en el Raso de los Toros, término de Rascafría.

El Sr. Salazar Alonso expuso las gestiones realizadas con los Bancos de España y Crédito Local para llegar a la concesión de un crédito a la Corporación provincial. Fueron aprobadas por la Comisión, así como una moción del Sr. Fernández Quer proponiendo que sustituya al oficial mayor, en casos de ausencia y enfermedad, el funcionario que le siga en el correspondiente escalafón. También, y por iniciativa del presidente, se hospitalizará en una casa de salud apropiada a un acogido del Colegio de la Paz, que presenta evidentes síntomas de insuficiencia mental.

El Sr. Fernández Quer, socialista, expuso la consternación producida en toda España por los dolorosos y lamentables sucesos de Castilblanco y Arnedo, y solicitó que constara en acta la condolencia de la Diputación. Dijo que los detalles conocidos de la tragedia desarrollada en este último punto hacen pensar en un exceso de precauciones injustificadas, y pidió que la Corporación se dirigiera al Gobierno y le elevara su respetuosa protesta. Luego se refirió a ciertos pequeños conflictos surgidos en los trabajos de construcción de carreteras por cuenta de la Corporación, y pidió que se adoptaran las medidas oportunas con objeto de evitar que esos focos se propaguen y siembren la intranquilidad en la provincia de Madrid.

El Sr. Salazar Alonso expuso su opinión de que, sin perjuicio de dar al debate la mayor amplitud, la Comisión gestora no podía ni debía dirigirse al Gobierno en un sentido que pudiera parecer, ni remotamente, de censura al Poder ejecutivo; para eso está el Parlamento, donde pueden juzgarse los actos del Gobierno y de los encargados de ejecutar sus órdenes.

El Sr. Cantos, federal, después de expresar su sentimiento por los sucesos, recogió los cargos formulados por el Sr. Fernández Quer con respecto a los conflictos surgidos en algunas obras y solicitó que se dieran instrucciones a las organizaciones obreras de la provincia para que actuaran serenamente, habida cuenta del esfuerzo económico que realiza la Diputación en beneficio de los trabajadores, con objeto de aminorar la crisis. Refirió lo sucedido en unas obras, donde los trabajadores quisieron quemar la máquina apisonadora y algunos útiles de trabajo y agredir al capataz, que tuvo que darse a la fuga.

El Sr. Coca, de Acción Republicana, se sumó a las palabras de duelo pronunciadas por sus compañeros, pero abundó en el criterio del Sr. Salazar Alonso de que la Diputación no podía entrar en la calificación de los hechos.

Expuso el socialista Sr. Ovejero que el asunto está sometido a la decisión y sanción de un Gobierno responsable, y creyó que donde deben ser discutidos los actos de gobierno es en el Parlamento; pero dijo que la prudencia del presidente no debía traducirse erróneamente como una cortapisa a lo que pudiera llamarse la intervención política, toda vez que la función administrativa de la Diputación no puede desligarse, lógicamente, de la política.

Se refirió a las organizaciones obreras, cuyo mayor timbre de orgullo es el de haber servido de educadoras de las masas proletarias en un sentido de paz, mesura y corrección, y que admiten la lucha de clases porque inexorablemente tiene ésta que producirse. Lo que sí puede evitarse, y es preciso evitar, es que en los conflictos sociales, en las contiendas políticas, siga un régimen republicano utilizando el mismo sistema que la Monarquía. A este propósito dice que la Guardia Civil fué creada para otra cosa que para ametrallar a pobres niños y a mujeres desvalidas, y que si el régimen pasado desvió a este Instituto de su legítima función, la República debe evitar que sea un elemento dirimente por la fuerza de las luchas sociales y de las contiendas políticas.

Volvió a insistir el presidente en que es improcedente a todas luces que la Corporación haga observaciones al Gobierno, y anunció que él, cumplidor de sus deberes y compromisos, por circunstancias políticas de todos conocidas, estaba más obligado que nadie a no producir ninguna dificultad al Gobierno. Dijo que es natural que se pretenda desarraigar de nuestras costumbres la violencia, y que nadie sea indiferente ante los hechos sucedidos; pero estimó que lo único procedente era que la Diputación hiciera constar la expresión de su hondo sentimiento y dolor por las víctimas de los sucesos y su deseo de que éstos no tengan repetición y se inicie en España una era de paz y de progreso.

Tras las obligadas rectificaciones, así se acordó.

Finalmente se tomó el acuerdo de que constara también en acta la gratitud de la Corporación a las señoras de los doctores Sánchez Covisa y Bejarano, que ayer repartieron juguetes entre los niños hospitalizados en San Juan de Dios; al "Heraldo de Madrid" y a los artistas que prestaron su cooperación al festival que tuvo ayer lugar en la Inclusa.

El presidente recomendó a las distintas Comisiones que activen sus trabajos referentes a la construcción de la nueva Casa de Maternidad y el Manicomio Provincial, con objeto de poder comenzar en breve las obras y aminorar, de esta suerte, el paro obrero.

La sesión terminó cerca de la una y media de la tarde.

La prensa catalana se ocupa de los últimos sucesos

BARCELONA, 7.—"L'Opinió" reproduce dos editoriales de "Crisol" y dice:

"Crisol" ha dedicado unos editoriales a los hechos lamentables que se desarrollaron en Castilblanco. Son un reactivo indiscutidísimo contra la truculencia sentimental y derrotista de una gran parte de la prensa española. Los reproducimos íntegramente."

"Solidaridad Obrera" publica hoy un violentísimo editorial contra la Guardia Civil.

El corresponsal de "La Vanguardia" en Logroño da cuenta de los sucesos de Arnedo en estos términos:

"Las versiones particular y oficial difieren en cuanto a lo sucedido en el momento de ponerse en contacto manifestantes y guardias. Según la primera, los manifestantes, sin proferir otros gritos que "Viva la huelga", "Abajo los caciques" y "Abajo el alcalde", fueron rechazados a culatazos y, sin ningún toque de atención, la Guardia Civil hizo fuego, tan certeramente que el número de víctimas ha adquirido proporciones no igualadas en acto análogo. Con esta versión coinciden distintas personas de diversos matices, a quienes pedimos explicaciones de lo ocurrido.

La referencia oficial dice que los guardias, que fueron agredidos por los manifestantes, a las voces de "Vamos con ellos", tuvieron que defenderse haciendo fuego cuando vieron un guardia en el suelo y sobre él un paisano, en actitud de desarmarlo."—(Fulmen.)

Viaja en automóvil y no paga

BARCELONA, 7.—Por negarse a pagar un servicio de taxi, cuyo importe ascendía a diez pesetas, ha sido detenido José Ladrón de Guevara.

Llevado a la Jefatura, fué encerrado en un calabozo; antes pretendió huir, rompiendo una puerta.—(Fulmen.)

El gobernador de Barcelona se propone resolver definitivamente el conflicto del puerto

BARCELONA, 7.—El gobernador civil ha recibido al general y a los coroneles de la Guardia Civil, que se mostraron muy cordiales con él.

El Sr. Moles ha manifestado que había recibido a una Comisión de obreros afectos al Montepío de San Pedro Pescador, que le hablaron de la cuestión del puerto. El gobernador les contestó que tiene el propósito de oír a todos los elementos interesados y resolver la cuestión de un modo definitivo.

EN ZARAGOZA

Queda resuelta la huelga de azucareros

EL SINDICATO SE SEPARA DE LA C. N. T.

ZARAGOZA, 7.—Anoche, en las habitaciones particulares del gobernador civil, que se halla ligeramente enfermo, se celebró una reunión de patronos y obreros de industria azucarera, y después de largo debate quedó resuelta la huelga que había planteado el Sindicato azucarero. Por su parte, las empresas readmitirán a todos los obreros que, con motivo de este suceso, hayan faltado al trabajo, entendiéndose que este convenio se hace extensivo a todas las fábricas de Aragón, Rioja, Navarra, Alava, León y Burgos en que se hubiese declarado la huelga.

El gobernador se congratuló de la solución del conflicto y celebró que las organizaciones atiendan preferentemente a sus reivindicaciones sociales y económicas, apartando las pasiones políticas.

El Sindicato de azucareros, alcoholeros y similares de Zaragoza ha dirigido a los periódicos una nota en la cual dice que desde hoy, día 7 de enero, da por terminado el conflicto, aceptando para la campaña actual el régimen económico vigente. También hace público este Sindicato que no siendo posible cumplir con ciertos requisitos sindicales, se separa de la Confederación Nacional del Trabajo, declarándose autónomo, e invita a los trabajadores del ramo que estén conformes con esta nueva modalidad a que se suscriban a este nuevo Sindicato autónomo.—(Fulmen.)

Ninguna suscripción popular para el sostenimiento de un periódico ha tenido el pleno éxito que la de LUZ. ¿Por qué? Porque LUZ tiene en su historia la garantía de su independencia y su republicanismo

El arzobispo de Valencia dispone que el día 22 sea fiesta de precepto

VALENCIA, 7.—El arzobispo de la diócesis, Sr. Melo, ha publicado un edicto ordenando a las 17 parroquias de este territorio que celebren este año como fiesta de precepto el día de San Vicente, mártir (22 de enero).

4 LIBROS pondrá a la venta en Enero la LIBRERIA BERGUA, 4

1.' ESTE ESTE ESTE ESTE de JUAN B. BERGUA, autor de "LOS CREDOS LIBERTADORES", obra que batió el record editorial en 1931, pues desde octubre a la fecha van vendidos más de 40.000 ejemplares.

La salvación Roja

Bases para la instauración de una República comunista en España, según la nueva ETICA, la nueva MORAL, y el nuevo DERECHO.

OTRAS IDEAS SOBRE:

POLITICA
GOBIERNO
PROPIEDAD
FAMILIA
HERENCIA
JUSTICIA
INSTRUCCION
RELIGION
TRABAJO

Y cuantas cuestiones importantes se relacionan con la ECONOMIA, FOMENTO, ORDEN y SEGURIDAD de un Estado Comunista.

PRECIO: 2,50

2.' LEYES DE MANÚ (Manava-Dharma-Sastra.) Número 7 de la "Biblioteca de Bolsillo", 2,50 pesetas en rústica y 4 pesetas encuadernado en símil ante o tela fina flexible. "Es preciso salir al paso a los Libros Sabios del Oriente, sobre todo a las Leyes de Manú, esa especie de Biblia india que, gracias a la traducción de W. Jones, va siendo demasiado conocida. Demostremos, o los Evangelios perderán pronto su hermosa originalidad, que estas Leyes son posteriores a ellos y en ellos inspiradas." (Carta de León XIII a monseñor Volpacci, presidente de la Congregación de *Propaganda Fide.*)

3.' AFRODISIA E IMPOTENCIA (Cómo se reconoce y cómo se cura el agotamiento nervioso genital.) Número 45 de la "Pequeña Enciclopedia Práctica". "Un simple desarreglo nervioso basta, bien para que el hombre deje de ser hombre (impotencia), bien para que se convierta en una bestia (afrodisia). Pues bien; que se sepa que el remedio de estos males es sencillísimo; basta... (Letamendi.) Precio: UNA peseta.

4.' LEGISLACION DE LA REPUBLICA Por J. F.-Arroyo y Juan Ossorio Morales, abogado del Estado y profesor de la Facultad de Derecho de Granada, respectivamente. Compilación de las disposiciones dictadas y publicadas en la "Gaceta de Madrid" desde el día 14 de abril al 31 de diciembre de 1931. Figura al frente de las mismas la Constitución, y contiene todo lo referente a Agricultura, Jurados (agrarios, mixtos, de ferrocarriles), Arrendamientos—de fincas rústicas y urbanas—, Desahucios, Préstamos agrarios, Braceros, Accidentes del trabajo, Contratos de trabajo, Paro forzoso, Colocación obrera, Antecedentes penales, Código Penal, Jurado, Justicia municipal, Enjuiciamiento civil y criminal, Jurisdicción militar y de Marina, Funcionarios públicos, Ordenación bancaria, Sociedades cooperativas, Uso de armas, Bienes de la Iglesia y Ordenes religiosas, etc., etc. Más un Indice completo por orden de ministerios de todas las leyes, decretos y órdenes de carácter general. INDISPENSABLE a funcionarios judiciales, abogados, registradores, notarios, procuradores, secretarios de Juzgados y Ayuntamientos, propietarios, agricultores, arrendatarios, colonos, etc., etc.

Un precioso volumen tamaño 16 por 11, es decir, a propósito para llevado en el bolsillo, impreso en papel fino y encuadernado en tela flexible imitación piel, pesetas 10.

Cualquiera de los libros anteriores, por correo, 0,25 más; a reembolso, 0,50. Si nos remite usted 15 pesetas por Giro Postal, recibirá los cuatro libros francos de todo gasto de correo y embalaje.

PEDIDOS A

LIBRERIA BERGUA

MARIANA PINEDA, 9, MADRID. - TELEFONO 19728

© Biblioteca Nacional de España

LOS SUCESOS DE ARNEDO

Huelga general de veinticuatro horas en Logroño

Diversas versiones de lo ocurrido.—El gobernador dice que la Guardia Civil fué agredida.—Testigos de los hechos lo niegan

VERSION FACILITADA POR EL GOBERNADOR DE LOGROÑO

Don Ildefonso Vidal Serrano, gobernador de Logroño, que llegó a Madrid a última hora de la tarde de ayer, celebró una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, al que informó extensamente de los sucesos desarrollados en Arnedo.

Hablando con los periodistas, el señor Vidal Serrano manifestó que el pleito que ha tenido tan triste derivación arranca desde los primeros días de la instauración de la República, con motivo del despido de 15 obreros de una fábrica por haberse negado a atender determinadas sugestiones del patrono. En aquella fecha, o poco después, intervino el Comité paritario, que condenó al patrono, y éste, con arreglo a la ley, apeló, y el expediente fué remitido con el recurso al ministerio de Trabajo, para que este centro resolviera en definitiva.

El Sr. Vidal Serrano, que en aquellos momentos no era gobernador de Logroño, dijo que posteriormente a los antecedentes expuestos surgió otro conflicto con el Sr. Arrecubieta, por haber despedido este patrono a un obrero. También intervino el Comité paritario y se convino y fijó la indemnización que debería dar al obrero, en caso de negarse a readmitirlo.

Con estas dos incidencias se unía la aspiración de las masas obreras en el sentido de que se cumpliese la jornada legal de ocho horas y las prescripciones legales en relación con el trabajo de los menores.

Siguió diciendo el Sr. Vidal Serrano que nadie se ha podido explicar todavía por qué el expediente enviado el verano al ministerio de Trabajo no ha aparecido hasta el día 5, a las tres de la tarde, en que el Sr. Sabrás, diputado socialista, le llamó telefónicamente para comunicárselo, cosa que le complació mucho, por estimar que una vez que conocieran la noticia los directores de la huelga en Arnedo suspenderían ésta, con objeto de esperar la resolución del ministerio de Trabajo.

El día 4, terminada una breve licencia—agregó el Sr. Vidal Serrano—, pasé por Madrid con dirección a Logroño, y no pudiendo ser recibido por el ministro de la Gobernación, para pedirle instrucciones, visité al subsecretario, y me expuso la necesidad de que me trasladara a Arnedo y procurara un arbitraje que resolviera el pleito entre obreros y patronos.

El Sr. Vidal Serrano refirió su llegada a Arnedo, en las primeras horas de la tarde del día 5, y su reunión con los dirigentes de la huelga, a los que informó de lo que le había comunicado por teléfono el Sr. Sabrás, suponiendo que ello sería bastante para que aconsejaran a los obreros desistir de la huelga, dada la confianza que debía inspirarles el fallo del ministerio de Trabajo.

—No fué así, sin embargo—continuó diciendo el Sr. Vidal Serrano—, y el señor Orza especialmente hubo de decirme que los obreros se habían lanzado a la huelga, y que él no les aconsejaría desistir, porque no quería que el acto se convirtiera en una comedia. Yo entonces dije a dichos elementos que me dijesen cuál era la fórmula a que podría llegarse para que la tranquilidad pública quedase restablecida cuanto antes. El Sr. Orza me dijo que era indispensable que entrasen al trabajo los ocho obreros que aun seguían sin haber sido admitidos después del forcejeo de los últimos meses. Agregó que era también indispensable que fuese admitido el obrero del Sr. Arrecubieta.

El Sr. Vidal Serrano, siguiendo este relato, dice que reunió en el despacho del alcalde a los patronos, mientras los obreros celebraban un mitin. Los patronos, en dicha reunión, acaso defendiendo sus posiciones con bastante firmeza, hubo un punto en que transigieron, y se convino en admitir a los ocho obreros motivo del pleito y a seis obreras más, y a indemnizar al obrero despedido por el Sr. Arrecubieta.

El Sr. Vidal Serrano desmintió rotundamente que asistiera a esta reunión el teniente coronel de la Guardia Civil, y añadió:

—El hecho es que cuando se había llegado al acuerdo, y yo había mandado llamar al Sr. Oraa para comunicarle la fórmula, escuché desde el despacho unos gritos en la plaza del Ayuntamiento. Me asomé al balcón, y en aquel punto advertí numerosos grupos de obreros y de mujeres enfrente del Ayuntamiento, y que seguían desembocando en la plaza por dos calles distintas, procedentes, sin duda, del mitin. Vi entrar en el Ayuntamiento al señor Oraa, perdiéndole de vista al cruzar los porches, y advertí que al avance de los obreros hacia la Casa Ayuntamiento se destacaba un cabo y un guardia, poniendo los fusiles horizontales para contener a la gente. En el momento en que un obrero forcejeaba, cogiéndole el fusil a un guardia, escuché, no un disparo, como se ha dicho, sino varios disparos, y vi caer al cabo de la Guardia Civil. Me retiré inmediatamente del balcón, con el propósito de bajar a la plaza. Súbitamente sonaron unas descargas, y cuando yo crucé un despacho, un vestíbulo grande, y llegué a la escalera, había cesado el fuego y se oían gritos en la plaza. Esta es la verdad de lo ocurrido.

Mientras se desarrollaron estos sucesos, que fué cuestión de segundos, los elementos dirigentes de la huelga estaban dentro del Ayuntamiento, puesto que subían a verme, y el que mejor pudiese verlo de ellos lo pudo ver como yo.

Las fuerzas de la Guardia Civil estaban: 16 ó 18 hombres en el zaguán del Ayuntamiento, y 10 hombres en los soportales del mismo. Estos hombres vieron avanzar a la muchedumbre hacia el Ayuntamiento y destacaron dos para contenerla. Advirtieron la impotencia de lograr su propósito cuando sonaron los disparos, y pudo influir en ello el instinto de defensa. Yo no lo sé ni quiero entrar en estos detalles.

Preguntado acerca del informe del forense, el Sr. Vidal Serrano dijo que en él se declara que el cabo de la Guardia Civil sufre una herida en un tobillo de delante atrás, producida por un proyectil de arma corta, calibre nueve. Y que no fué éste sólo el disparo que se hizo contra la fuerza lo prueba que en los muros de los soportales hay varios impactos.

Se ha nombrado juez para que instruya el oportuno sumario al comandante de Infantería Sr. Castillo.

En su poder han quedado el fusil roto de uno de los guardias y los leguis del cabo. Uno de ellos aparece agujereado por la bala que le atravesó el tobillo.

Calificó de falsedad y desmintió el supuesto de que los obreros fueran perseguidos por la plaza, y añadió:

—La fuerza de la Guardia Civil recogió a todos los heridos y los trasladó al Ayuntamiento, donde seguidamente comenzaron a prestarles la asistencia con los médicos de que allí se disponía y con los que acudieron de Logroño, donde yo pedí al secretario del Gobierno los elementos necesarios.

Preguntado si había algún pleito de carácter político o algún encono de los obreros contra las autoridades de Arnedo, contestó que no lo creía.

El alcalde, D. Samuel Fernández Velilla, es un caracterizado y viejo republicano que goza de general prestigio en el pueblo.

—Entonces—preguntó el repórtel—¿no encuentra usted desproporcionado el encono y la revuelta si sólo se trataba de la readmisión de ocho obreros?

—Mire usted. Seguramente es así; pero tenga usted en cuenta que allí se han celebrado diversos actos públicos, en los que han intervenido oradores socialistas, entre ellos el Sr. Oraa; y como yo, por deber de mi cargo, he tenido que enviar un delegado de mi autoridad a que asista al acto, tengo los informes de cuanto allí se ha dicho.

—¿Podría usted decirnos algo de esos informes?

—No. Esos informes obran en poder del ministro de la Gobernación, que es mi jefe, y él podrá, si lo estima oportuno, hacer el uso que estime conveniente. Lo que sí puedo deciries es que hay una pugna no sólo en Logroño, sino en otras partes de España, entre republicanos, radicales socialistas y socialistas, que sería sumamente conveniente para la salud de la República que desapareciera o adquiriese al menos términos de mayor moderación y de serenidad en todos. No ocurriendo así, será de lamentar que hechos de esta índole se repitan.

El Sr. Vidal Serrano terminó diciendo que había puesto su cargo a disposición del ministro de la Gobernación, haciendo resaltar que en el cumplimiento de su deber no cree haber cometido ningún error ni falta alguna, como el propio Sr. Oraa lo ha reconocido al asegurarle haría destacar en la Casa del Pueblo su conducta ponderada, serena y justa.

EL RELATO QUE HACE EL SEÑOR BEAUMONT, TESTIGO PRESENCIAL DE LOS SUCESOS

He aquí el relato que de los sucesos ha hecho el Sr. Beaumont, testigo presencial de aquéllos, que vino a Madrid en unión de los señores Oraa y López Ortega:

"Los sucesos ocurrieron ayer, a las cuatro en punto de la tarde. Se produjo el hecho al desfilar la manifestación de obreros con gran alegría por el ya probable triunfo de la huelga, y en el momento en que el compañero Oraa, con el presidente de la Federación provincial de la Unión General de Trabajadores, compañero López Ortega, y yo íbamos al frente de ella. La manifestación, pacíficamente, se dirigía al Ayuntamiento, donde estaban el gobernador civil de Logroño y el teniente coronel de la Guardia Civil de la provincia. Los que íbamos al frente de la manifestación, al llegar al Ayuntamiento, teníamos el propósito de conferenciar con el gobernador para recibir noticias del arreglo de la huelga y comunicárselas a los obreros. Subió a la Casa municipal el Sr. Oraa, y la manifestación quedó dirigida por mí y por el presidente de la Agrupación Socialista de Arnedo, compañero Cruz Muñoz. Indicamos a los manifestantes que debían retirarse y dirigirse al salón de la Casa del Pueblo, de donde habían salido, y esperar allí el resultado de la conferencia del Sr. Oraa con las autoridades. Esta indicación nuestra fué obedecida inmediatamente, y la manifestación volvió hacia atrás. En aquel momento bajaba de la Casa Consistorial la representación patronal que había conferenciado con la primera autoridad civil de la provincia. Es muy necesario hacer constar que, como en Arnedo no existen odios seculares ni recientes, los manifestantes no hicieron ninguna demostración hostil a los patronos.

Aunque iniciado el regreso de la manifestación a la Casa del Pueblo tranquilamente, la Guardia Civil, creyendo que los patronos no iban a poder circular con tranquilidad, ordenó despejar; pero no era necesario, porque la multitud ya había comenzado el regreso. El movimiento de los guardias para dejar libres los alrededores del Ayuntamiento fué enérgico y arbitrario, pues comenzó a repartir culatazos a diestro y siniestro. Yo vi, y lo mantengo como hombre honrado, que un guardia joven dió un fuerte culatazo a una mujer. Al volver la cara la indefensa mujer, el guardia dió un paso en falso y cayó al suelo.

Esto, y no otra cosa, fué lo que dió origen a la tragedia. Es absolutamente inexacto que se agrediera a la Guardia Civil. El jefe de los guardias, y éstos mismos, creyendo que el compañero caído había sido por herida—yo lo supongo así—, comenzaron a hacer descargas sobre la multitud, y por el número de disparos que yo oí, puedo asegurar que cada número gastó dos cargadores.

Yo fuí inmediatamente a recoger a uno de los manifestantes que había caído al suelo, y estuve expuesto a morir por los disparos de la Guardia Civil. Dos de estos guardias me encañonaron con sus fusiles, y tuve que, corriendo, refugiarme detrás de la parte posterior del coche del gobernador civil, que estaba a unos ocho metros aproximadamente del edificio del Ayuntamiento. Con el pánico que usted puede suponer, allí me recogí durante un rato y presencié cómo se sucedían las descargas. Al quedar ya todo despejado, los guardias aún con los fusiles sobre el hombro y en plan de disparar nuevamente, entré en la farmacia del doctor Cervantes, y cuando un grupo de gente intentó salir de la farmacia para recoger a otro herido que estaba en el suelo, sonó otra descarga cerrada, y tuvieron que abandonarlo.

.....

La víspera del día de los sucesos comenzó un pequeño malestar entre los trabajadores, debido a que la Guardia Civil había empezado a ejercer presiones duras y coacciones, llegando a herir con la culata del fusil a un compañero nuestro. Nosotros, los dirigentes, seguíamos recomendando calma, y éramos obedecidos; pero como había algunos exaltados, se desarmó a todo el pueblo, con objeto de evitar incidentes desagradables.

.....

Es interesante también decir que el oficial que mandaba las fuerzas de la Guardia Civil es un hombre muy impulsivo. Ya en otra ocasión, en el teatro de Arnedo, y cuando se inauguraba un aparato de cine sonoro, ante el desagrado de los espectadores por la película, quiso desalojar el salón, ordenando impulsivamente y sin ton ni son a las fuerzas a sus órdenes medidas que pudieron evitar las autoridades de la localidad, más discretas, que comprendieron que la protesta no obligaba a tomar una determinación tan enérgica.

Otro detalle evidente para justificar la suposición de la Guardia Civil al despejar era el creer que los manifestantes iban a hacer alguna demostración desagradable contra los patronos que bajaban del Ayuntamiento; pero es totalmente gratuita, puesto que no había en el ánimo de ninguno de los manifestantes el molestar a la clase patronal, ya que nosotros, antes, cuando caminábamos por la carretera, en marcha hacia el Ayuntamiento, nos encontramos con algunos de los patronos, y la manifestación se dividió, dándoles paso sin ser molestados y sin proferir el menor grito de desagrado.

.....

El pueblo está muy excitado. Aquella región, con estos sucesos, está muy mal, y los pueblos de los alrededores de Arnedo están dispuestos a ir allí para solidarizarse como sea con sus compañeros.

Yo estoy rendido y dolorido por la tragedia que he visto. Salimos ayer de Arnedo a las siete de la tarde y hemos llegado esta mañana en el expreso."

LA AUTOPSIA.—OTRO MUERTO.—PESAMES Y OFRECIMIENTOS.—SIGUE EL CIERRE

ARNEDO, 7.—A la lista de muertos hay que añadir Honorato Hernández, fallecido hoy en el hospital de Logroño, donde fué conducido con salida del paquete intestinal, por un balazo en el vientre. Los demás heridos continúan igual. Espérase de un momento a otro la llegada del magistrado de la Audiencia de Burgos nombrado juez especial.

Hoy se ha enterrado a la víctima, y a esa hora ha llegado ya dicho funcionario.

Verificóse la autopsia de los muertos, todos ellos a causa de disparos de la Guardia Civil.

El Ayuntamiento recibió el ofrecimiento de la casa de pompas fúnebres Pastrana para el servicio de entierro de las víctimas, coronas, cajas, andas y cuanto haga falta, gratuitamente. Continúan cerrados los establecimientos públicos. La ciudad presenta tristísimo aspecto. El vecindario está apenadísimo. En las casas particulares hay numerosos heridos. Apena el ánimo tanta desgracia. Seguiré dando detalles a medida que se conozcan.

Se anuncia para mañana la huelga general secundada por la U. G. T., radicales socialistas y demás fuerzas afines. También se anuncia la llegada de un Comité de diputados socialistas y radicales socialistas, de diferentes localidades, y entidades políticas y societarias. Se reciben infinidad de telegramas de pésame.

Por el juez de instrucción y el comandante juez instructor se ha publicado un bando invitando al vecindario a prestar declaración, aportando datos para el esclarecimiento de los sucesos.

EN LOGROÑO SE ACUERDA LA HUELGA DE VEINTICUATRO HORAS

LOGROÑO, 6.—La Unión General de Trabajadores se reunió para acordar un paro general de veinticuatro horas como protesta por los sucesos, y a esta actitud se adhirieron los elementos sindicalistas. En virtud de ello, mañana no abrirá el comercio y no saldrán los periódicos locales.

MAS NOTICIAS DE LOS HERIDOS

LOGROÑO, 6.—Los médicos continuaron realizando curas a los heridos, tanto en el hospital como en los domicilios particulares de las víctimas. Entre los que se hallan en sus casas figuran, aparte los ya reseñados, Hilario León Gil de Muro, de cuarenta años, con un balazo en el muslo; Agustina Herrero, de treinta y ocho, en la pierna y pie; Consuelo Barragán, de veinticuatro, en el muslo; Rufino Tomás, de cuarenta y tres, en el muslo; Restituto Pérez, de diecisiete, dos balazos en un muslo; Jesús Pérez Alfaro, de veintitrés, en el muslo; Alejo Cayanavárraga, de sesenta, con un golpe en la frente; Máximo González, golpe en la frente; Antonio Morón, de dieciséis años, dos balazos en el muslo.

El cadáver de Pío Navascués ha sido trasladado a Cintruénigo, donde será enterrado.

A consecuencia de los sucesos, el Ayuntamiento de la capital, que había de celebrar hoy sesión ordinaria, la levantó inmediatamente en señal de duelo.

EN HARO SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

HARO, 7.—Inesperadamente ha sido declarada la huelga general, como protesta contra lo ocurrido en Arnedo.

Como los panaderos no han amasado, el pueblo está sin pan.

Grupos de obreros recorrieron las calles, invitando al cierre a los comercios y cafés.

Todos los establecimientos han cerrado.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

HARO, 7.—Han llegado varios diputados, entre ellos doña Margarita Nelken y los señores Cordero, Sabrás y Ruiz del Río. Han estado en la cárcel visitando a los presos por los sucesos de Casalareina.

Luego han salido para Arnedo.

Hasta ahora la tranquilidad es completa.

HUELGA GENERAL EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, 7.—Los obreros de todas las clases y matices, como protesta contra los sucesos de Arnedo, han declarado la huelga general.

No han ocurrido incidentes.

¡EXITO EDITORIAL!

LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

Se ha puesto a la venta con gran éxito una preciosa edición popular, en forma de "carnet" de bolsillo, de la que se han vendido en pocos días 50.000 ejemplares.

Precio, 0,30. Provincias, 0,40, franco.

Pedidos: Agencia YAGUES de Librería y Artes Gráficas. Apartado 502, Madrid.

Descuentos a revendedores.

LA PEDAGOGIA SOCIAL Y POLITICA

Acaba de publicarse:

LA SEGUNDA ENSEÑANZA PARA TODOS

por R. H. Tawney, ponente de I. P. del laborismo inglés. Precio: 3 ptas.

Publicadas anteriormente:

FUNDAMENTOS DE LA POLITICA ESCOLAR por Eduardo Spranger. 3 ptas.

LA ESCUELA UNICA por Lorenzo Luzuriaga. 3 ptas.

PUBLICACIONES DE LA REVISTA DE PEDAGOGIA

Pi y Margall, 7, Madrid.

GRATIS

Envío reservadamente catálogo de GOMAS HIGIENICAS. Ortopedia Inglesa. Victoria, 8

INGLÉS

Profesor diplomado en Universidades inglesas. San Agustín, 13.

CUARTOS DE BAÑO COMPLETOS 290 PESETAS

ARTICULOS SANITARIOS

INSTALACIONES GARANTIZADAS

HIJOS DE GONZALEZ DE LA HOZ BARQUILLO 8 DUP.

EL METODO C. A. BOER

ha devuelto la salud y el sosiego a miles de hogares

BREA DE TAJO, 16 de marzo de 1931.

Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Con sumo gusto le participo que me encuentro curado de la hernia que padecía. En cinco meses de usar sus renombrados Aparatos C. A. BOER he alcanzado este buen resultado. Quisiera que todos los HERNIADOS se aprovechasen de la eficacia de su Método, por lo que puede usted disponer como guste de este testimonio de su agradecido y s. s. LEONARDO GONZALEZ MARTINEZ, BREA DE TAJO (Madrid).

HERNIADO: Su salud exige cuidados racionales; déselos usted adoptando contra su hernia el METODO C. A. BOER, que une a su eficacia positiva la máxima comodidad. Usted que sufre de su HERNIA visite con toda confianza al señor BOER en:

MADRID, sábado 9, domingo 10 y lunes 11 de enero. HOTEL INGLES, Echegaray, 8 y 10.
Toledo, martes 12, Hotel Imperial.
Torrijos, 13 de enero, Fonda Manuel Díaz.
Illescas, jueves 14, Casa Venancio.
Talavera Reina, el 15, Hotel Comercio.
Cáceres, sábado 16, Hotel Nieto.
Mérida, domingo 17, Hotel Comercio.
Don Benito, 18 enero, Hotel Falcón.
Badajoz, martes 19, Hotel Garrido.
Un colaborador del Sr. BOER recibirá en:
Ciudad Real, 13 enero, Gran Hotel.
Valdepeñas, jueves 14, Hotel la Paloma.
Manzanares, viernes 15, Hotel Casino.
Alcázar S. Juan, el 16, Fonda Francesa.
Villacañas, domingo 17, Hotel Progreso.
Ocaña, lunes 18, Hotel Universal.
Huete, martes 19, Fonda Tomás Leis.
Cuenca, 20 enero, Hotel Moya.
Tarancón, jueves 21, Fonda Española.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

La génesis de LUZ acredita la independencia y firmeza de convicciones de sus redactores y colaboradores

© Biblioteca Nacional de España

—¿Y qué es lo que le hace suponer a usted que Frank está enamorado?
—Que el loro no hace más que sustirar.

(De "The Passing Show".)

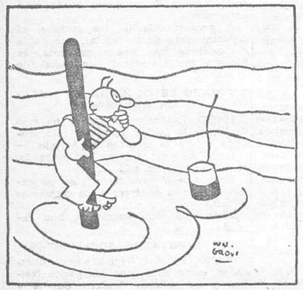

NAUFRAGIO

—¡Cuánta agua! ¡Y ni un profesor de natación en el horizonte!

—¿Y qué ha sido de las manchas de la pantera?
—Se le había deslucido la piel por ese lado y se la he vuelto.

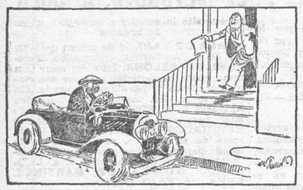

—¡Oiga! ¡Si piensa robarme el automóvil, llévese también el contrato, para saber los plazos que debe.

(De Collier en "Judge", de Nueva York.)

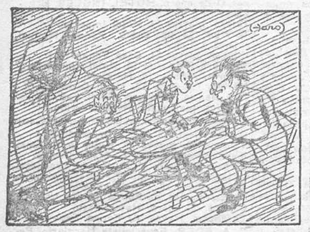

—¿Puede usted hacer que acuda otro espíritu?
—Acuérdate de que la otra sábana está en la lavandera.

(De Haro en "Ric et Rac", de París.)

«LUZ» PREGUNTA...

A D. Indalecio Prieto de dónde salió el rumor de su boda

LUZ ha preguntado a D. Indalecio Prieto:

—¿De dónde pudo salir el rumor de que se había casado usted?

El Sr. Prieto responde:

—Salió de cierto foco canallesco que anida en el campo de las derechas y que durante una larga temporada ha tenido enfocadas sus baterías injuriosas preferentemente contra mí. Porque, claro está, que nada de particular tendría que yo me hubiera casado—porque todavía sirvo para el casoo—; pero es que mi casamiento se presentaba como una abdicación de mis ideas, pues quienes se las daban de bien enterados—incluso algunos que visten traje talar—referían con los más minuciosos pormenores la ceremonia religiosa, verificada en un aristocrático templo madrileño, y además, esta mi boda constituía una forma de enmendar la fortuna que yo había sabido conquistar de mala manera durante mi gestión en el ministerio de Hacienda, ya que había contraído matrimonio con una viuda rica, cuyos millones servirían de tapadera a los míos.

Contaré a los lectores de LUZ, puesto que su director me lo pide, el origen de este rumor. Data, nada menos, que de hace nueve años y medio. Entonces, cuando aun estaba blanda la tierra que cubrió el féretro de mi pobre esposa, un periódico nacionalista, católico, de Bilbao, dió la piadosísima noticia de que yo iba a contraer matrimonial enlace con esa misma señora viuda, ya abuela, de que se ha hablado estos días. Las gentes de la derecha las gastan así; y ahora ha vuelto a surgir lo de mi boda con persona a quien ni siquiera conozco de vista, y la noticia ha corrido velozmente por ahí, como lo de que mis hijas, que pertenecen a la primera promoción del Instituto Escuela, se han educado o se están educando con comunidades religiosas, y que yo he depositado sumas cuantiosísimas en Bancos extranjeros.

Es el sistema de "calumnia, que algo queda". No sé lo que habrá quedado de todo esto, como de esotro que se ha urdido exhibiendo en círculos y tertulias fotografías de un lujoso chalet adquirido por mí en la Costa de Plata, en Biarritz o en San Juan de Luz. No cabe duda que entre nuestros enemigos, y singularmente entre los míos, predomina la hidalguía y la caballerosidad. ¡Que Dios premie a tan buenas almas!

Conste que a mí nada de eso llegó a molestarme. El único indignado por lo de la supuesta boda fué mi amigo Fernando de los Ríos, dolido de la impostura de que él hubiese actuado de testigo ante el altar. Al "novio" no le tocó ni siquiera irritarse. Y es que yo me he formado en luchas políticas muy duras, y ciertas cosas, aunque estén densamente teñidas de vileza, no me dan frío ni calor. Cuando, por ejemplo, llega hasta mí el rumor de que, me he vendido, pregunto a qué precio; mi curiosidad queda limitada a saber cómo me cotizan. A quienes ahora querían presentarme como sometido simplemente al rito de la Iglesia católica—de la que estoy alejado por completo desde que tengo uso de razón—, debo decirles que si evoluciono hacia su campo lo haré con mayor gallardía; no me limitaré a buscar refrendo y pompa eclesiásticos para actos que hasta ahora fueron, por mi parte, pura y estrictamente civiles, sino que ingresaré con plena devoción en una Orden monástica. Así quedarán contentos del todo.

LOS RUMORES ALARMISTAS

Lo ocurrido en Valverde de Leganés y en Puerto Lápiche

A primera hora de la noche de ayer circularon rumores de que en Valverde de Leganés, pueblo de la provincia de Badajoz, habían ocurrido choques sangrientos entre la Guardia Civil y los elementos obreros.

Las autoridades negaron veracidad al rumor, y así lo hicimos constar en nuestra edición de Madrid.

Posteriormente se supo que el rumor tuvo su origen en Badajoz, de donde a media tarde salió un camión con fuerzas de la Guardia Civil para Valverde, pueblecito que sólo tiene una pareja de dicho Instituto. El jefe del puesto había dado cuenta de que los obreros se proponían talar una finca, y pidió refuerzos.

Con ellos fué el teniente coronel jefe de la provincia, y al llegar a Valverde se encontró con que en la finca llamada "La Gineta" había penetrado un grupo para recoger bellota.

El dueño de la finca se opuso a ello; pero los obreros le dijeron que necesitaban comer, y el propietario dió dos pesetas a cada uno de ellos.

El teniente coronel fué informado minuciosamente de todo y de la situación angustiosa en que se encuentran los obreros. Reunió a los patronos y les dijo que la Guardia Civil no puede mitigar el hambre del pueblo, y han de *ser los propietarios los que ayuden a salvar esta crisis.*

Los patronos se comprometieron a auxiliar a los obreros necesitados.

Esto fué todo.

También se dijo anoche que en Puerto Lápiche habían ocurrido sucesos sangrientos.

Tampoco es verdad.

Un puñado de campesinos de Puerto Lápiche había intentado asaltar la finca de un hacendado del pueblo. Requerida la presencia de la Guardia Civil, dispersó inmediatamente a los levantiscos, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna. Se formó el oportuno atestado, que pasó al Juzgado municipal.

Tampoco en esta ocasión han tenido éxito los que se dedican a propalar noticias alarmistas.

Gandhi, en la cárcel

Por tercera vez ha sido encarcelado Gandhi en la India. Una semana después de su regreso a Bombay, tras la fracasada Conferencia de la Tabla Redonda. Sufrió condena primeramente en 1922, y por el mal estado de su salud sólo cumplió dos años de los seis a que había sido condenado. Por segunda vez fué detenido en mayo de 1930, a raíz de su famosa "marcha" sobre Dandi y de su solemne infracción al monopolio de la sal, símbolo de iniciarse la campaña de desobediencia civil.

El Gobierno laborista inglés, si cometió errores, tuvo el gran acierto de comprender que por el camino de la intransigencia y de la represión sólo llegarían la Gran Bretaña y los pueblos de la India—unidos ya éstos en su rebelión—a un duelo sangriento cuyo desenlace no pódría ser favorable a los intereses británicos. Auxiliado inteligentemente por el virrey, lord Irwin, sacó de la cárcel al mahatama para que se iniciaran las negociaciones que dieron por resultado la firma del pacto de Delhi y la reunión de la Segunda Conferencia de la Tabla Redonda.

Lo demás es historia reciente. Por medio de un pánico creado y mantenido por todos los medios, los conservadores ingleses han logrado adueñarse —siquiera momentáneamente—de la opinión pública en la campaña electoral, y luego del Gobierno de modo más permanente. La Conferencia angloindia, que ya languidecía porque ningún esfuerzo serio hacíase para zanjar las dificultades entre hindús y mahometanos, fracasó de manera definitiva. Gandhi ha regresado a la India con las manos vacías, y desvanecidas aquellas ilusiones de coperación y buena inteligencia.

Era natural e inevitable que la decepción cundiera y repercutiera, hasta entre los elementos liberales y moderados. Que los nacionalistas militantes intentaran traducir esa decepción en una reanudación de su campaña anterior. El Gobierno "nacional" inglés, dominado por los torios imperialistas, ha creído conveniente volver por su parte a los métodos de rígida y rigurosa represión. El nuevo virrey ha mandado encarcelar otra vez a Ghandi y a un centenar de los caudillos del swaraj, y la Policía carga nuevamente contra las multitudes, sembrando las calles de muertos y heridos. Se establece un régimen dictatorial de terror, suprimiéndose toda libertad de prensa y de reunión...

¿Buena política? Muy pronto conoceremos al árbol por sus frutos. Mientras tanto recuerda oportunamente el "Daily Herald" la advertencia que tres siglos atrás hizo un escritor inglés no del todo olvidado, Francis Bacon, y que es ésta: "El modo más seguro de evitar las sediciones es suprimir sus motivos".

O. P.

La muerte de un gran periodista inglés

Después de una breve enfermedad que produjo la consiguiente alarma, dejó de existir el día primero del corriente el director del "Manchester Guardian", Mr. C. P. Scott, el más ilustre de los periodistas contemporáneos de Inglaterra.

La muerte del célebre director del gran diario liberal roba al periodismo una de sus más eminentes figuras y al *mundo uno de sus más entusiastas* campeones del progreso y pensamiento libre. *Con la desaparición de "C. P.",* como le solían llamar sus amigos íntimos, termina la vida de un hombre que dedicó su existencia a la defensa de la libertad y de la justicia humanas.

Sus cincuenta años de labor como periodista militante constituyen uno de los capítulos más brillantes en la historia del periodismo, y como fruto de su incansable labor está el gran diario creado por él, uno de los pocos órganos verdaderamente independientes que posee el mundo. Pocos hombres tendrán un homenaje como el que diariamente le rinde a Scott su propia obra, y de todos los que se le podrían tributar es sin duda el mejor.

K. A. N. Everill

La Conferencia de Oficinas Oficiales de Prensa

COPENHAGUE, 6.—La Conferencia que comenzará en esta capital el 11 del actual es una continuación de la Conferencia de Oficinas de Prensa Oficiales celebrada en Ginebra el año 1927.

Se estudiará el proyecto de resolución presentado en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones en 10 de septiembre último por el ex ministro y entonces ministro de Estado español y delegado de España en la Sociedad de las Naciones, Sr. Lerroux, en el cual se tendía a asegurar a la prensa de todas las naciones los medios para obtener una información todo lo objetiva y perfecta posible para evitar la difusión de falsas noticias, susceptibles de perturbar el mantenimiento de la paz y la buena inteligencia entre los países.—(Fabra.)

Son tan frecuentes en Berlín los atracos a los taxis que los chof... estos ataques. Para ello asisten a una escuela donde aprenden "j... do para defenderse dentro del vehículo y fuera de él (en previsi... y se le enseña el modo más rápid...

¿Luz que ilumina o luz que ciega?

De la crisálida de "Crisol" sale esta... temible para un periódico. Advocación ... de misterio. Todo lo ilumina. Nadie la ... inaccesible. Suprema paradoja: luz, ma...

Luz. Luz cruel. Todo lo acusa; nada... bajo el harapo y separa el rosicler del... juventud del de la perfumería. Pincel o... continua. Sea la luz. Que la luz sea con...

Luz. Don divino. ¿Sabremos manej... y paciente de la colaboración de los c... haces, locando con tus finas manos ingr... de sol y sombras hecho al desgarrón ... hiriente y negro frío, ¿sabremos educ... bilidad al escuchar con los ojos las ar... matices? ¿O vamos a seguir en perpet... y amarillos, tonos de alma primitiva d... que ilumina o luz que ciega?

¡Oh, quién pudiera diluirte en un po... los contornos y atenúa las lejanías, lu... la luz ambiente y penetrante que ba... sociable y afable de solidaridad, de vid... ¡Quién pudiera hacerte penetrar en lo ... sadas, donde se retuercen las culebras ... sonrisa les sacase de su tormento—q... que tú, luz, don divino, no sirvieses ya ... dashin y aun de sable al sablista, sino ... ha de llevarnos a la tierra prometida.

Pero ¿cómo te hemos de conocer s... terio? "No me buscaríais si no me hub... si no la llevásemos dentro. La inteligen... y a veces *refractor*, de la luz, *cuyo ve...* la luz sea en nosotros para que sea co...

posa: LUZ. Nombre ambicioso y ... Luz. Fuente de claridad. Cima ...dre de las imágenes, pero nombre ... las sombras.

...na. Pinta de rojo la llaga oscura ...lo del de la vergüenza, el de la ...sente y siempre activo. Creadora ...ros.

¿Aprenderemos el arte delicado ...s, en ti, que tantas maravillas ...el plano de las sombras? Pueblo ...al que corta el muro en blanco ...tra inteligencia y nuestra sensi... que extraes de la gama de los ...rra civil, blancos y negros, rojos ...te, ígnea y hasta animal? ¿Luz

...esa bruma norteña que suaviza ...illo, luz-puñal, para hacer de ti ...las las cosas en una atmósfera ...adora y mutuamente comprensiva! ...lobrego de nuestras almas abra... a envidia, para que tu inefable ...la envidia es oscuridad—, para ...nzúa al pillo, de espada al espa... ...uín al Moisés de claros ojos que

...te vemos, oh, luz, supremo mis... ...hallado." No buscaríamos la luz ...es más que un cristal reflector, ...ro manantial es el corazón. Que ...tros. Así sea.

Salvador de Madariaga.

UN INTERESANTE PLA... EL SR. GALARZA

Todas las fuerzas... deben ser reorgan... de un mo... e orden público ...das y dotadas ...único

LA POLÍTICA Y LAS FUERZAS ... EL ORDEN.-GOBERNACIÓN NO D... NESTER.-ARMAS Y PROYECTIL... ARGADAS DE VELAR POR ...OCUPARSE DE ESTE ME... BRIGADAS Y COMISARÍAS

Sabíamos que D. Angel Galarza, al cesar en el cargo de director de Seguridad, tenía casi madurado un interesante plan de reorganización de los servicios de orden público, y, ante la actualidad que este tema ha adquirido, hemos acudido a él en demanda de que nos indicase en qué consistía ese plan.

He aquí lo que nos ha dicho el señor Galarza:

—Creo que el problema no está en la fobia de la derecha o de la izquierda, sino en que las fuerzas encargadas de la seguridad y del orden público tengan funciones apropiadas a su cometido y en que los medios que hayan de utilizar sean proporcionados a la labor que se les encomiende.

Yo, por eso, al poco tiempo de tomar posesión de la Dirección General de Seguridad expuse en diferentes conversaciones la necesidad de reorganizar totalmente todo cuanto se refería a las fuerzas diferentes que el Estado tiene a su servicio, y en síntesis puedo decir que mi plan era el siguiente:

Primero. Mando único. No es posible que en ningún país del mundo ocurra que las fuerzas tengan mandos superiores diferentes. El director de Seguridad, cuando un funcionario del Cuerpo de Seguridad o de Vigilancia se exceda en el cumplimiento de su deber, y aparte de otras responsabilidades que contraiga, puede en el acto trasladarlo, formarle expediente, suspenderle y hasta expulsarle del Cuerpo, pero no ... hacer esto ni el director gene... Seguridad ni los gobernadores ... con las fuerzas de la Guardia ...que están a sus órdenes, porque ...s cometido del director general ...Guardia Civil.

...undo. Apartamiento de las fuer... ...e toda intervención directa de la ...política. No me refiero con ello ...estas fuerzas hayan de ser neu... ...porque es un axioma sin el ...no sería posible la existencia del ...o, sino a que no puedan continuar ...iendo las fuerzas públicas en... ...las de mantener el orden del mi... ...do más eminentemente político de ...los que constituyen el Gobierno. ...ministerio de la Gobernación tie... ...e intervenir dentro de la ley en ...ones eminentemente políticas. No ...enunciarlas, porque todos los ciu... ...os saben cuáles son.

...Fuerzas públicas se encuentran ...órdenes de este ministerio y de ...elegados, que son los gobernado... ...s partidos políticos, que está en ...blos el alcalde representa a uno ...s partidos políticos que está en ...os constantemente con los otros ...os que no consiguieron el domi... ...n el Ayuntamiento. Si a las órde... ...e este alcalde está la pareja de ...ardia Civil, o discute sus órdenes, ...al no es tolerable, o las obedece, ...l produce inmediatamente el odio ...s enemigos políticos; que se re... ...en la pareja, que muchas veces ...culpable de los actos que realiza.

Por ello he creído siempre en la necesidad de que el ministerio de la Gobernación tenga simplemente como funciones las de administración local, sanidad, beneficencia y seguros. Y que, *en cambio, se debía crear un ministerio* de Seguridad Pública, del que dependieran todas las fuerzas de orden público: las que dividía yo en fuerzas uniformadas y fuerzas secretas. Las *uniformadas, con funciones de vigilancia* y de represión.

Las primeras las dividiría, a su vez, en fuerzas para las ciudades y fuerzas para el campo. Y las de represión, para decirlo en una palabra, eran los guardias de asalto.

Otra de las cuestiones que yo había estudiado era la del armamento, que había clasificado en tres categorías: la porra, el arma corta y el arma larga.

Las primeras se debían emplear preferentemente en *poblados y siempre* que el acto que se tratara de reprimir fuera de los que yo calificaba de leves. Es decir, manifestaciones no autorizadas, motines sin armas, etc.

Las armas cortas con carga reducida y bala con ánima de madera para producir una especie de pelotazo, pero nunca la muerte, debían ser empleadas cuando, en los desórdenes públicos, hubiera agresiones de importancia, pero que no hicieran suponer gente armada y organizada.

Y las armas largas, incluyendo como tales ametralladoras, tanques, etcétera, cuando se tratara de paisanaje armado y organizado, con la finalidad no solamente de alterar el orden, sino de atacar a las instituciones.

La Policía *secreta* la reorganizaba también en grandes brigadas, haciendo desaparecer las actuales comisarías, que, a mi juicio, apenas sirven para algo útil, porque si se las quiere hacer eficaces tienen que tener tal cantidad de personal, que es tanto como tener una brigada en cada distrito. Yo pretendía dejar delegaciones, que no habían de coincidir necesariamente con los distritos municipales, sino en las que se iba a atender principalmente a la clase de población, densidad, etc., y que habían de servir para recibir denuncias, avisos telefónicos y hacer ficheros de barrio para tener un censo de gentes sospechosas totalmente secreto y que no sirviera nunca como antecedente de carácter penal.

Las grandes brigadas habían de ser de investigación criminal, política y social, de fronteras y ferrocarriles.

El servicio de ferrocarriles lo hacía desaparecer en la forma actual, porque *es molesto y poco útil, y en cambio* reforzaba los servicios de estaciones y carreteras, porque no hay que olvidar que hoy se viaja por las líneas de autobuses tanto o más que por el ferrocarril.

Para el servicio de fronteras unía a las fuerzas secretas las fuerzas de Carabineros, que creo d e b e n depender también del ministerio de Seguridad y no como actualmente de dos ministerios: del de Hacienda y del de Guerra.

Estas son las líneas generales de la reforma que yo creo necesaria y que ahora creo urgente. Mientras a ello no se decidan los Gobiernos todo será andar dando vueltas y que el Parlamento tenga que ocuparse de cuestiones tan delicadas y tan tristes como las que han absorbido su atención en estos días.

Se afianza el predominio de los demócratas norteamericanos

NUEVA YORK, 6.—Se han celebrado elecciones en M a n c h e s t e r (New Hampshire). Ha triunfado el demócrata Sr. William Roger sobre el republicano Sr. Cartiels. Esta victoria refuerza considerablemente la situación de los demócratas en la Cámara de representantes, donde los republicanos *siempre tuvieron mayoría.*—(Fabra.)

El ministro de la Guerra, de Francia, André Maginot, que acaba de fallecer

Muerte de una soltera de 104 años

ALMERIA, 7.—En el pueblo de Los Gallardos ha fallecido la sirviente Juana Alarcón Baraza.

Juana, que era soltera, contaba ciento cuatro años de edad.

Esta centenaria no tenía actualmente ningún pariente. Jamás había tenido enfermedades.

La han cuidado hasta última hora el médico D. Bartolomé Castaños y su esposa, a cuya familia había servido Juana desde sus primeros años.

DETENCIONES

Por los sucesos de Feria

BADAJOZ, 6.—Por orden del capitán D. Juan Montades han sido detenidos a las siete de la tarde, en el pueblo de Feria, Valentín Franco Martín, Manuel Tejada Cortés, Bernardino Díaz Sánchez, Juan Becerra Corrales, Crisanto Cortés Galindo y Fernando Marín, como consecuencia de los sucesos de dicho pueblo y de la agresión a la fuerza armada en los pasados días. Los detenidos fueron conducidos en una camioneta a la cárcel de Zafra, custodiados por dos parejas de la Guardia Civil.

LA ECONOMÍA DEL MUNDO

Tesoros enterrados

A fines de 1926, al iniciarse la estabilización del franco, el Banco de Francia guardaba en sus cajas oro por valor de 18 mil millones de francos actuales. *A mediados de 1929 el encaje oro ascendía a 36 mil millones y medio.* Al terminar el año 1929, 41 mil millones y medio. En igual época de 1930, 53 mil millones. En 30 de noviembre de 1931, 68 mil millones. Este aumento ha sido cada vez más rápido. Sólo desde 18 de septiembre a 6 de noviembre, nueve mil millones.

Las causas de este aflujo de oro son de dos clases. Unas temporales: sea, como entre 1926 y 1928, la especulación al alza del franco; sea, como recientemente, la seguridad que los capitalistas creen encontrar en Francia. Pero el factor más constante y eficaz es el excedente de la balanza de pagos. Este excedente se colocaba antes en el extranjero en créditos a largo plazo. Actualmente este excedente se repatría y se traduce en un aumento de oro en el Banco. "Tenemos oro—dice un economista francés—porque no podemos constituir una cartera de buenos valores extranjeros." Y añade que no es el oro la riqueza de un país, sino la capacidad productiva de su dinero. El oro vale como garantía de la circulación de los billetes. Todo el resto es dinero estéril. La mayor parte del oro francés no recibe empleo productivo.

Stock metálico enorme, sumas enormes en los grandes establecimientos de crédito—4.750 millones en el Crédit Lyonnais, contra mil millones en 1929, más dos mil millones en la Société Générale, dos mil millones y medio en el Comptoir d'Escompte.

SIN EMBARGO, HAY EN FRANCIA UNA CRISIS DE CREDITO. LOS BANCOS HAN HECHO INGRESAR A SUS DEUDORES, PERO TEMEN PRESTARLES NUEVAMENTE.

EN OTRAS PARTES, LA CRISIS DE CREDITO ES DEBIDA A CARENCIA DE DINERO. EN FRANCIA EXISTE, A PESAR DE LAS INGENTES SUMAS ENCAJADAS. LAS INDUSTRIAS NO ENCUENTRAN EMPRESTITOS. TANTO ORO NO SIRVE A FRANCIA NI A LOS PAISES DONDE ANTES SE COLOCABA. ES ORO ENTERRADO EGOISTAMENTE.

Las dificultades en hallar crédito, por esta política de restricción de los Bancos franceses, *detienen la producción y han sido causa—como en la in*dustria metalúrgica—de algunas quiebras y de la baja de valores en la Bolsa. Hasta ahora todos los intentos del Gobierno francés para inducir a los Bancos a una política más liberal han sido inútiles.

Por falta de producción en unas partes, por egoísmo de los capitales en otras, la crisis económica progresa dondequiera, en las naciones pobres y en las naciones ricas.

EL FINAL DE UNA JUERGA

Vestidos de frac, son llevados a la cárcel

En las primeras horas de la madrugada de hoy tres señoritos, vestidos de etiqueta, y que, a juzgar por su excesiva alegría, debían de salir de algún cabaret, promovieron un gran escándalo en la calle de Alcalá.

Entre otras cosas ruidosas que hicieron, aporrearon con sus bastones el cartel luminoso que para colocar las cotizaciones tiene en su fachada un Banco, haciendo añicos el cristal.

Acudió una pareja de guardias de Seguridad, y para reducirlos tuvo que luchar con ellos. Fueron detenidos.

Por disposición del juez de guardia, los tres juerguistas fueron trasladados a la cárcel, donde esta mañana han sido visitados por sus familiares y algunos abogados.

Los detenidos se llaman: José Gómez Beltrán, Eugenio Zumarra Ortega y Julián Palacios Estrada.

Durante el escándalo los detenidos daban mueras al Gobierno.

Se detiene en París a tres anarquistas italianos

TENIAN EN SU PODER 30 KILOS DE EXPLOSIVOS

PARIS, 6.—Han sido detenidos tres anarquistas italianos, en cuyo poder se han encontrado importantes cantidades de explosivos.

Inmediatamente se abrió una información para averiguar si los detenidos tenían intención de cometer atentados en Francia o en Italia.

Uno de ellos ha confesado esta tarde que fué él quien fabricó en casa de uno de sus compatriotas los 30 kilos de explosivos que entregó en la estación de Lyon a otro de sus compatriotas, el cual ha salido de París, sin que se sepa adónde se dirige.

Los otros dos han manifestado que se habían limitado a satisfacer al primero los medios de trasporte necesarios para los explosivos.—(Fabra.)

LAS RESPONSABILIDADES

El Ayuntamiento de Vigo

VIGO, 7.—La Comisión de Responsabilidades del Municipio ha emitido informe respecto a la inversión dada a cuatro millones de pesetas, correspondientes a un presupuesto extraordinario de obras durante los siete años de Dictadura.

Entre otras cosas se dice en el informe que, examinada la liquidación provisional, se advierte que en la ejecución de las obras llevadas a cabo y actualmente sin terminar, no se han guardado siempre las normas debidas en una administración regular, no apli*cándose como está ordenado los in*gresos y gastos. El informe es muy extenso, y al final del mismo se manifiesta que se perjudicaron grandemente los intereses comunes y se expropiaron fincas por valor de más de dos millones de pesetas indebidamente.

Para tratar de este informe de la Comisión de Responsabilidades se celebrará una reunión extraordinaria de la Corporación municipal.—(Fulmen.)

UN CASO, por *Robledano*

La gente comentaba en todas partes la campaña que el periódico inglés "The Times" venía realizando contra nuestra nación.

Y en vista de ello el ministro de la Gobernación cursó a todos los pueblos de España la siguiente disposición:

"Con objeto de evitar la propaganda que viene haciendo el "The Times", recoja cuantos ejemplares encuentre en la provincia."

Por ferrocarril, a caballo, por todos los procedimientos fué repartida rápidamente.

A los pocos días el ministro recibió la contestación siguiente de un alcalde:

"A V. E., con el mayor respeto, le envío todo el té que he podido recoger por "mi pueblo". Le envío varios paquetes de té corriente, pero de "té times" no hay ninguno aquí que lo haya tomado nunca.

© Biblioteca Nacional de España

LA SESION DE CORTES DE HOY

La primera parte se dedica por entero a ruegos y preguntas

Sesión del día 7 de enero de 1932

A las cinco menos cuarto abre la sesión el Sr. BESTEIRO. En los escaños hay escasa concurrencia. Las tribunas están animadas. En el banco azul el Sr. CASARES.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La sustitución de unos concejales

El Sr. GONZALEZ RAMOS denuncia que en un Ayuntamiento de La Coruña han sido sustituídos gubernativamente unos concejales sin razones ni leyes que abonen el hecho.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION ofrece informarse.

La carretera de Reus a Tarragona. El himno nacional

El Sr. SIMO pide que se repare la carretera de Reus a Tarragona. Es de gran tráfico y, sin embargo, se halla en un estado vergonzoso, a la vez que de peligro para la vida de los ocupantes de los vehículos que transitan por ella. Recientemente, por las malas condiciones de dicha carretera, en un accidente de automóvil perdió la vida el farmacéutico de Reus.

Es imposible esperar a un presupuesto extraordinario para hacer una reparación tan urgente.

Pide también que se convoque el concurso anunciado para elegir un himno nacional, ya que el que se viene utilizando es anticuadre, especialmente en la letra.

La conducta del juez de Gandía. Otros ruegos

El Sr. ALTABAS recuerda que hace meses habló al ministro de Justicia sobre la conducta del juez de Gandía, como muestra de cómo se comportan algunos jueces en daño de la República.

Sobre el caso del juez de Gandía se abrió un expediente, pero a pesar del tiempo trascurrido no se conoce todavía si ha dado resultado alguno.

Se lamenta de que los ruegos que formuló no hayan tenido eficacia y pide que se traiga a la Cámara el expediente que se instruye respecto a la conducta del juez de Reus.

Reproduce otro ruego formulado hace algún tiempo, relativo a la difícil situación en que se encuentran los obreros del puerto de Sagunto.

Pide asimismo al ministro de la Guerra que se ocupe de la suerte de los retirados de las guerras coloniales, que perciben una cantidad que no guarda relación con los servicios que prestaron.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION ofrece trasmitir los ruegos a sus compañeros.

La industria conservera gallega

El Sr. SUAREZ PICAYO pide que los representantes españoles en los países americanos gestionen que la industria conservera gallega tenga fácil acceso en aquellos territorios. Debería llegarse en la política de protección a esta industria, de importancia vital para Galicia, al concierto de tratados especiales con aquellas Repúblicas, cuya base podría ser la importación de maíz.

(Ha tomado asiento en el banco azul el Sr. Prieto.)

El Sr. SUAREZ PICAYO dice después que la aplicación del seguro de maternidad ha causado una perturbación enorme en la industria conservera. Las mujeres empleadas en esta industria dicen que esa ley es injusta; se basan en que las empleadas en este trabajo no tienen ocupación regular, sino únicamente tres meses al año; el resto del tiempo labran en el campo la mayor parte de ellas.

Además, casi todas son solteras, y cuando casan dejan de trabajar en la industria.

Es evidente que esta ley, de carácter general, y cuantas análogas con este mismo carácter puedan dictarse, plantearán el mismo problema en Galicia.

(VARIOS DIPUTADOS socialistas interrumpen al orador. Uno de ellos dice: "Las obreras, cuando no trabajan, no pagan." Y otro: "Procure enterarse antes de hablar.")

Aparte—añade el Sr. SUAREZ PICAYO—de que no es posible aplicar una ley contra viento y marea. Por eso pide al Gobierno que adapte la ley con características especiales a la industria conservera gallega, de tal modo que no hiera ningún sentimiento.

La perturbación existente es innegable. Los pescadores de Vigo no salen al mar porque en las fábricas no se trabaja; y esta perturbación subsistirá mientras se pretenda aplicar la ley tal como está redactada.

El Sr. VALERA RADIO se adhiere al criterio expuesto por el Sr. Suárez Picayo. Las labores en las fábricas conserveras son temporales, y las obras, cuando se casan, por lo común dejan de trabajar en las fábricas. Es conveniente, pues, que el Gobierno modifique la ley.

El Sr. ARBONES dice que la labor de los representantes del pueblo gallego en el Parlamento es traer las obreras gallegas al terreno de la realidad. El seguro de maternidad presenta, como todo obra legislativa nueva, ciertos inconvenientes de adaptación que, necesariamente, desaparecerán más adelante. Además, hay que decir a las mujeres gallegas y a todas las mujeres españolas que el seguro de maternidad no es más que un pequeño sacrificio que se las impone; pero que, en su día, este sacrificio se convierta en un socorro colectivo.

Después de otras consideraciones en torno del mismo asunto, termina su intervención el Sr. ARBONES, que es aplaudido por la minoría socialista.

El Sr. PITA ROMERO niega que la culpa del conflicto sea de la clase patronal. Instigadores, a su juicio, son los elementos de la C. N. T.

Rectifican los señores VARELA RADIO y ARBONES.

Se prorroga esta parte de la sesión.

Los pueblos que fueron reales sitios

El Sr. TORRES CAMPAÑA habla de un asunto del que ya trató: la situación de los pueblos comprendidos en lo que eran Reales Sitios. En estos pueblos siguen pagando los Ayuntamientos por los locales indispensables para enseñanza, juzgado, etc.

Es necesario que la Comisión interministerial que trabaja en este problema del real patrimonio active sus tareas para que la situación de esos pueblos quede resuelta.

Habla luego de que en el pueblo de Aldea del Campo (Cáceres) el juez ha calificado caprichosamente de sedición el hecho de entrar los obreros en una finca para trabajar, eso que ya existía un pacto; en virtud de esta calificación arbitraria, y de acuerdo con el gobernador, ha sido encarcelado el asesor del Sindicato obrero.

El problema del paro en Madrid

El Sr. SABORIT se ocupa del problema del paro en Madrid y su provincia. Dice que el Ayuntamiento de Madrid hace todo lo posible por aminorar la importancia del problema, pero no puede lograrse apenas porque gentes de la izquierda y de la derecha, interesadas en fomentar desórdenes contra la República, aprovechan la situación de los Ayuntamientos limítrofes para sus fines.

Esto se enlaza con el problema de la anexión de los pueblos al Ayuntamiento de Madrid. Estos pueblos no tienen redención si la anexión no se verifica.

Sería, pues, conveniente que se celebrara un reunión de alcaldes bajo la presidencia de la Diputación Provincial, en que se determinara si había, como parece, un espíritu favorable a la anexión.

Convien hacer conocer a esos pueblos también cuáles serían sus deberes en caso de anexión.

Es preciso que se aborde el problema, que no es sólo problema de Madrid, sino problema nacional. Hay que dar al país la seguridad de que el Gobierno y el Parlamento se proponen organizar el trabapo y lograr la colaboración indispensable para trasformar el mecanismo de la vida política y administrativa de España.

(Continúa la sesión.)

Impresiones de la tarde

La calma más absoluta ha reinado en la Cámara. Nada importante; por no haberlo, hasta se tuvo que recurrir a los consabidos ruegos y preguntas. Las tareas trascendentales se están incubando en las Comisiones. Necesitan, primero, los proyectos, un examen minucioso y detenido para presentarlos luego a su discusión en el salón de sesiones plenamente maduros.

Claro es que los rumores, más o menos insensatos, han adquirido cierta virulencia en la Cámara. Algunos, ya los desmentimos de manera categórica en otro lugar; otros, no necesitan siquiera que nos ocupemos de ellos, por tratarse de cosas inverosímiles. La fantástica entrevista entre el general Sanjurjo y el jefe del partido radical, a que hacemos referencia, ha ocupado la atención esta tarde de los diputados y curiosos aficionados a la política. Cualquier espíritu sereno y ponderado no tendrá que recurrir a las rectificaciones. Tan sólo los maliciosos, los enemigos del régimen o los histéricos, son los que digieren esos bulos.

Es triste que nosotros, los periodistas, que nos debemos al gran público, tengamos que ocuparnos de asuntos que no inspiran más que risa.

Fuera del salón de sesiones

El Sr. Besteiro llama al señor Salazar Alonso

Antes de comenzar la sesión, el señor Besteiro avisó al Sr. Salazar Alonso para que pasara a su despacho.

La entrevista del presidente de la Cámara con el diputado radical fué muy comentada en los pasillos. Al salir el Sr. Salazar Alonso de hablar con el Sr. Besteiro fué rodeado por los informadores, que se interesaron por el objeto de la entrevista.

Dijo el Sr. Salazar Alonso que el presidente de la Cámara le había llamado únicamente para preguntarle en qué estado se halla el estudio del proyecto de secularización de cementerios, para ver si era posible ponerlo a discusión en la Cámara.

Le he contestado—añadió el Sr. Salazar Alonso—que el ministro de Justicia había pedido el proyecto para estudiarlo personalmente y llevarlo a Consejo. Para tratar del particular, el señor Albornoz me ha citado para el sábado.

El Sr. Besteiro conferencia con el Sr. Azaña

Más tarde, el Sr. Besteiro conferenció con el Sr. Azaña. Se ocuparon de la labor parlamentaria que se ha de realizar.

Sobre una supuesta entrevista

Al ministro de Agricultura, que llegó a la Cámara en las primeras horas de la tarde, le preguntaron los informadores si sabía algo de una entrevista que dos personalidades políticas habían celebrado.

Don Marcelino Domingo contestó que no conocía nada de eso, añadiendo que no creía en la celebración de tal entrevista.

—Si la ha habido en el terreno particular—dijo—, nada sé, y si ha sido en otro terreno, no tiene ninguna importancia.

Refiriéndose al Consejo celebrado esta mañana en el Palacio Nacional manifestó que había sido de puro trámite, y solamente se habían despachado asuntos sin importancia de varios departamentos y firmado algunos decretos por el presidente.

Inmediatamente, el ministro pasó a reunirse con su minoría.

Esperando el informe del señor Calviño

Esta tarde, los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si había recibido alguna noticia del gobernador civil de Vizcaya, Sr. Calviño, en relación con los sucesos desarrollados en Arnedo. El Sr. Casares Quiroga contestó que no tenía referencia ninguna y que aun tardaría un par de días en redactar su informe el Sr. Calviño, a quien él había autorizado para venir a Madrid y exponerle sus pretensiones, pero que ha desistido de ello porque no le parece conveniente abandonar su puesto en circunstancias tan delicadas.

Ignoraba, por tanto, el ministro si se le informaría detalladamente de lo ocurrido en Arnedo por medio de un informe escrito o verbalmente.

Hizo constar, finalmente, el Sr. Casares Quiroga que el gobernador civil de Logroño no ha dimitido ni se le ha destituído.

Intereses de Valencia

Una Comisión de fuerzas vivas de Valencia, acompañada de los diputados a Cortes señores Manteca, Calot y Altabás, visitó al jefe del Gobierno en el despacho de ministros del Congreso, pidiendo su apoyo, como diputado por Valencia y como presidente del Consejo, para que se conceda a los astilleros de la Unión Naval de Levante la construcción de un barco, cuyas obras evitarían el despido en aquellos arsenales de numerosos obreros especializados.

El Sr. Azaña ofreció estudiar el asunto y, como diputado por Valencia, les dijo que sería un diputado más en las gestiones.

La Comisión salió muy satisfecha de la entrevista.

La minoría radical socialista

A las cuatro de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical socialista. La reunión continúa a la hora en que cerramos este número.

A última hora salió a los pasillos don Marcelino Domingo. Los periodistas le preguntaron si era interesante la reunión, y el ministro de Agricultura contestó:

—No, no es interesante; es más larga que interesante.

La Comisión de Estatutos acentúa el españolismo

Hemos solicitado del Sr. Royo Villanova una referencia sobre la reunión que esta tarde ha celebrado la Comisión de Estatutos.

Nos dijo que había terminado el estudio de todo el título I y que mañana, seguramente, se dedicarían los miembros de la citada Comisión al estudio detenido del II, que trata de las facultades inherentes al Estado y a la región. Como las primeras están contenidas ya en la Constiución aprobada, no se acuparán más que de las segundas.

El Sr. Royo Villanova nos hizo constar con gran satisfacción que el espíritu que se deja sentir en el seno de la Comisión de Estatutos tiene un carácter bastante acentuado de españolismo, lo cual—dijo—es de agradecer.

La minoría vitivinícola

El secretario del grupo parlamentario vitivinícola facilitó esta tarde, a última hora, la siguiente nota de la reunión celebrada hoy por la minoría:

"Se registraron las adhesiones al grupo de los diputados señores Nicoláu, Fabra Ribas, Viñas y Alfaro, que, con los actuales, son 101 los componentes de la minoría.

Se acordó felicitar a los señores Nogués, Berenguer y Ruiz del Río, diputados del grupo, por sus nombramientos de directores generales de Industria y Aduanas y de secretario del ministro de Agricultura, respectivamente.

Pasó a ocuparse del orden del día, tomando, después de un amplio estudio, los acuerdos siguientes: visitar a los ministros de Estado y Agricultura, para exponerles el criterio del grupo en los negocios vinícolas con Francia; obtener del ministro de Hacienda las medidas urgentes que requiere el problema vínico alcoholero, confirmando el escrito dirigido en cumplimiento de los acuerdos de la reunión última, ratificando el criterio sobre equiparación de los alcoholes de vinos y sus residuos; manifestar la contrariedad con que han visto los diputados vitivinícolas el aplazamiento del decreto sobre "declaraciones y guías para los vinos"; y pedir al ministro de Agricultura su inmediato cumplimiento, por considerarlo indispensable para el incremento y saneamiento del mercado nacional.

Se trató también de otras medidas relacionadas con el mercado nacional de los vinos, arropes y materias tartáricas y, por último, ante la dimisión del señor Ballester, fué designado secretario auxiliar del grupo el Sr. Marco Yagüe.

En la tarde de hoy y en el día de mañana, una Comisión de diputados del grupo visitará a los ministros de Hacienda, Estado y Agricultura, para cumplimentar estos acuerdos."

Se llevan dos pesetas y matan a un niño para que no los delate

ZAMORA, 7.—En el pueblo de Coreses, cuando regresó a su domicilio el matrimonio Francisco Blasco y Beatriz Arenal, se encontró con el cadáver de su hijo Manuel, de cinco años, que unos desconocidos habían ahorcado durante su ausencia.

Según rumores, parece que el crimen obedece a una venganza social, y otros lo atribuyen al móvil de robo, pues los ladrones se llevaron dos pesetas con diez céntimos, y que mataron al niño para que no les delatase.

Se practican gestiones para detener a los criminales.

EN GERONA

Una joven elegante aparece asesinada

GERONA, 7.—El sereno de la fábrica Gassols, establecida en Salt, comunicó anoche al director de la industria que en el canal de las turbinas había visto un cadáver.

El director comprobó el hecho y avisó al Juzgado. Se presentó éste y procedió a sacar del agua el cadáver e instruyó las oportunas diligencias.

El cadáver pertenece a una mujer joven, elegantemente vestida. Le fueron hallados unos guantes y un pañuelo. El médico forense apreció que presentaba una herida en la cabeza y otra en un ojo, y que la muerte debió ocurrir momentos antes de ser visto por el sereno.

Se ha verificado la autopsia al cadáver y se ha comprobado lo dicho por el forense respecto a las heridas. Nada más se sabe en relación con este crimen.—(Fulmen.)

CINE DE LA OPERA
(antes Real Cinema).
Desde hoy, para que todo el mundo pueda admirar la maravillosa película
CARBON
¡PRECIOS POPULARES!
Tarde, 6,30, tres pesetas; noche, 10,30, dos pesetas.
Al pagar la entrada en taquilla le devolverán el importe íntegro en vales, que le admitirán como dinero en los comercios asociados, en cierta proporción de sus pagos.

EN MERIDA

Concentración de Guardia Civil

MERIDA, 7.—Han llegado veinte parejas de la Guardia Civil. Como la casa-cuartel es insuficiente para alojarlas lo han sido en casas particulares. Con urgencia se habilitará un departamento del cuartel de Hernán Cortés, hoy deshabitado.

Doña Rosalía Salmerón de Cebada

A las ocho de la mañana de hoy, y víctima de rapidísima enfermedad, ha fallecido en su hotel de Chamartín de la Rosa doña Rosalía Salmerón de Cebada, hija del eminente repúblico don Nicolás y esposa del profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos don José Cebada.

Dama de gran entendimiento, de notorias virtudes, de corazón nobilísimo y de carácter afable, su inesperada muerte ha venido a sumir a toda su familia, aun no repuesta de otros recientes e irreparables dolores, en la mayor aflicción y desconsuelo.

Muy sinceramente compartimos el pela finada, a la que con tan triste mosar que aflige a la ilustre familia de tivo reiteramos nuestra condolencia, y muy especialmente a su viudo e hijos, y a sus hermanos doña Catalina, D. Nicolás y D. José Salmerón, actual director general de Montes.

Mañana a las once se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Cuesta del Zarzal, Chamartín, al panteón de familia, en el cementerio del Este.

PELOTA VASCA

EN JAI-ALAI

A remonte jugaron el primer partido los hermanos Salaverría (rojos) contra Ucín y Errezábal (azules). Hubo varias alternativas de tanteo hasta el tanto 44, desde el que se adelantaron los rojos y ganaron por cinco.

TALLERES DE LA SOC. ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROEN
GARANTIZAN
CALIDAD
ECONOMIA
RAPIDEZ
GOYA 113
TELº 54309

CONSERVAS DE PESCADOS VILLARIAS
SANTOÑA
SALMON VILLARIAS

NUESTRO TELEFONO, 53.899

© Biblioteca Nacional de España

POLITICA

«El Sol», «Crisol», «Luz»

Embarcamos en esta flamante nave que nos dan, ya botada al agua, perfilada, equipada y con las máquinas encendidas. Como los grandes trasatlánticos, el periódico de hoy es obra de empresa; pero aquí la empresa, suma de inteligencia, capital y trabajo, sirve ante todo y sobre todo al bien común, a España, a la Idea. Y siendo el tiempo nuevo tiempo de concreciones, sirve a la Idea sirviendo a la República. Si no fuera "diario de la República", nosotros ahora, como tantas otras veces, saltaríamos por la borda. Un barquichuelo. Un bote. El naufragio con tabla o sin tabla, a riesgo y ventura. Cualquier cosa es mejor que ayudar con nuestra práctica de periodistas a los enemigos de la República.

Hoy hacen falta, ¡mucha falta!, periódicos republicanos. Esta es la primera revolución que nace e implanta un nuevo régimen entre el vocerío de las gentes adictas al régimen anterior. Tenemos algunos periódicos de fidelidad condicionada, monárquicos camuflados, servidores de un día, amigos de hoy, traidores de mañana. Pero la gran prensa—hay que decir la verdad—está en contra. Es muy difícil hacer con los periódicos lo que con los Comités upetistas trasformados en derecha republicana. Yo he visto en algún pueblo sujetos de esta especie que han procedido de buena fe y son ahora tan republicanos como monárquicos eran antes. Las ideas son lo de menos. Sólo les importa mandar. Para escribir, en cambio, importan las ideas, su fondo íntimo, su arquitectura hasta los cimientos, bajo tierra; e incluso el estilo y aun la faramalla ornamental, es decir, todo lo que da, esencial y formalmente, calidad al periodista. Sin querer, el periodista de la Dictadura o de la Monarquía piensa como monárquico. Y aun va mucho más lejos el periódico, que desde el primer día viene tanteando la posibilidad de un mal paso, de una caída o de un golpe serio que acabe con esta República en la que nunca creyó. Esta República que vino cuando él no la esperaba, contra toda su lógica de monárquico o simplemente de antirrepublicano. Sin necesidad de referirnos a estos diarios, como enemigos encubiertos, hay otros, los más fuertes, que atacan frente a frente, con ardor y procacidad, valiéndose de todos los medios.

Como argumento contra la República, suelen decir los lectores de esa prensa: "Vean ustedes cómo ha empeorado la situación de España. Comparen un periódico de hoy, cualquiera, con otro del tiempo de la Dictadura." Y, en efecto, la Dictadura, gracias al censor, era una balsa de aceite. Nadie se permitía un comentario hostil ni siquiera desagradable. Hoy sus periódicos hostilizan en completa libertad, a pesar de la ley de Defensa de la República, que, justo es decirlo, no se ha dictado para ellos.

Y conste que al hablar así yo no quiero que se les aplique. ¡Vengan ataques! Son monárquicos. Condenan las armas que les dió la protección oficial y social de un régimen. Deben hablar y proceder como enemigos. Pero la República necesita su prensa, que ha de hacerse ahora y fomentarse en el régimen republicano. Empezamos en "El Sol". Pasamos cuando fué necesario a "Crisol". Y ahora continuamos el trabajo en LUZ. Don Nicolás María de Urgoiti, a quien saludo desde aquí, pone el tercer barco de su flota al servicio de la República. Uno, pirateado. El otro amarrado en la dársena. Y éste en su primer viaje hacia el luminoso porvenir. Nos harían falta todos. Y otros más. La República necesita periódicos.

Luis Bello

Libros ZEVS

Acaba de aparecer la novela

RUMBOS DE ANUNCIACION

por MIGUEL VILLALTA

En la selección de nuevos valores literarios que los "Libros ZEVS" van difundiendo sucesivamente, ocupa Miguel Villalta un lugar destacado. "Rumbos de anunciación" no es la novela que a simple vista acusa la inexperiencia del principiante. Una trama clásica en torno a la figura del protagonista, joven en quien se concretan todas las rebeldías de nuestro tiempo, sirve para recordar escenas históricas recientemente vividas y para desarrollar teorías de una audacia que en otros tiempos se hubiera considerado inaudita.

Cinco pesetas

en todas las buenas librerías o pidiéndola contra reembolso a

ZEVS, S. A. EDITORIAL

Apartado 9091, Madrid,

utilizando el siguiente cupón:

CUPON para franquear con dos céntimos.

ZEVS, S. A. EDITORIAL

Apartado 9091, Madrid.

Sírvase remitirme contra reembolso de su importe un ejemplar de RUMBOS DE ANUNCIACION.

Nombre .....

Domicilio .....

Residencia .....

EL ESTATUTO VASCO-NAVARRO

REUNION DE REPRESENTANTES DE LAS CUATRO DIPUTACIONES

SAN SEBASTIAN, 7.—En la Diputación se reunieron los representantes de las Comisiones gestoras vasconavarras que entienden en la redacción definitiva del Estatuto vasco, acordándose que el día 31 se celebre una nueva reunión más amplia, a la que serán citados los alcaldes de las cuatro provincias. En esta reunión se fijará definitivamente si el Estado tendrá carácter regional o simplemente provincial.

DE SOCIEDAD

Por los Tribunales eclesiásticos ha sido anulado el matrimonio canónico de la señora doña Manuela de Bayo con el Sr. D. Tomás Peire.

Vuelca un carro y el carrero perece ahogado

VALENCIA, 7.—En el camino de Perelló volcó un carro que conducía el vecino de Chueca Tomás Peris. Este cayó a una acequia y pereció ahogado.

EN EL ALBOR DE "LUZ"

Dentro del año que ahora balbucea, la curva de los tiempos va a cerrar el primer ciclo goethiano. El 22 de marzo de 1832 se extinguió serenamente uno de los más bellos ejemplares de ser humano. Quienes sientan en su ambiente la presencia de algunos de los poderosos valores que aquel noble espíritu legó al futuro de Europa, ésos habrán de recordar. Tal sazón será aprovechada para meditar acerca de lo que Goethe sigue hoy siendo, o sobre lo que ya no es.

¿Interesará a España decir algo en tan considerable ocasión? Goethe, como Cervantes o Shakespeare, dejó una obra que posee la más exquisita de las virtudes, la de ser omnialusiva: no le es ajeno ningún punto cardinal.

Cuando tras largas andanzas por fuera del país, recaemos en él—porque sin él no sabríamos vivir—, esta vida de Iberia semeja un trozo de cine lento, en "ralentí". Y recordaba al hallarme nuevamente entre los numerosos y sosegados deambulantes de nuestras aceras soleadas, aquellos sabidos versos de Goethe:

"¡Cuán espléndidamente amplia y dilatada es mi porción de herencia: el tiempo es mi finca, mi campo es el tiempo!" (Mein Erbteil, Wie herrlich weit und breit! Die Zeit ist mein Besitz, Mein Acker ist die Zeit!)

Que cada español, en este año dos de la República, piense en hacerse digno cultivador de ese fundo, tan graciosamente donado por el destino. Llenemos el tiempo de contenidos, densos de inteligencia y de buen ánimo. Porque si no, no será ni tiempo.

Américo Castro

LOS PROBLEMAS DEL CAMPO EN ANDALUCIA

UN INFORME DEL GOBERNADOR DE SEVILLA AL GOBIERNO

SEVILLA, 7.—El gobernador, señor Sol, manifestó hoy a los periodistas que había quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de Carmona. Después dijo:

—Respecto a la Memoria que he elevado al Gobierno, no estoy autorizado para hacerla pública, pero tengo la satisfacción de manifestar que el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo, me ha comunicado su gran complacencia por las soluciones que propongo en la misma en lo referente a la agricultura, las cuales hace suyas en absoluto el ministro y las elevará inmediatamente a la aprobación del Consejo de ministros. Concretamente se reducen dichas soluciones a la concesión de préstamos a los pequeños agricultores y cultivadores sin propiedad, con tramitación rápida, en forma de cuenta de crédito, para que no paguen más intereses que los correspondientes a las cantidades de que dispongan y garantizarlos debidamente, en forma de que sean fácilmente reembolsables, y que se concedan semillas de maíz y algodón gratuitamente por el Estado, principalmente de maíz, garantizando al agricultor o un pequeño premio por hectárea o un precio mínimo de compra, ya que concediendo esto no será difícil encontrar cuarenta o cincuenta mil hectáreas para dedicarlas a este cultivo, puesto que facilitando medios al pequeño propietario y a los colonos se puede llegar a realizar las labores necesarias. Esto es — continuó — lo que propongo en una parte de la Memoria, teniendo en cuenta la crítica situación de los agricultores, y para evitar una paralización en el campo, que sería terrible este año; por eso digo al Gobierno que, de no conceder a esta provincia dichas facilidades, con muy pequeño quebranto para el Tesoro, serían irremediables las calamidades públicas.

También me ha pedido el ministro un informe, que le enviaré mañana mismo, sobre la situación de la zona de riegos del valle inferior del Guadalquivir, en donde se plantea otro grave problema como consecuencia de existir un sobrante de unas diez mil toneladas de azúcar, por cuya causa ésta ha experimentado una enorme baja, no pudiendo pagar las fábricas de azúcar en estos momentos críticos más de 67,50 pesetas por tonelada de remolacha, y es evidente, dada la carestía de jornales y el menor rendimiento de la mano de obra, que los agricultores no pueden sembrar remolacha para venderla a ese precio. Indicaré al ministro de Agricultura las medidas que, en mi concepto, pueden ponerse en práctica para resolver prontamente este asunto, habiéndome ofrecido también tratar de ello en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Por último dijo el gobernador que se había declarado la huelga en la Compañía hispanoholandesa que realiza los trabajos de la dársena, no habiendo ocurrido hasta ahora incidente alguno.—(Fulmen.)

El 25 de abril de 1924...

Un hombre mató a un niño y le detienen ahora

BARCELONA, 7.—Esta mañana ha sido detenido en una barraca de la barriada de Casa Antúnez Pascual León Sánchez, antiguo vendedor de pieles de conejo, que el 25 de abril de 1924, en Hospitalet, como se mofara de él un chiquillo de once años, le hizo un disparo de revólver, que le produjo la muerte.

Después del suceso huyó a Francia, en cuyo país ha permanecido hasta hace poco.—(Fulmen.)

Otra Cofradía que va a salir

SEVILLA, 7.—La hermandad de la Estrella, antigua Cofradía de Triana, ha comunicado al alcalde de Sevilla que ella saldrá la próxima Semana Santa.—(Fulmen.)

NUESTRO TELEFONO, 53.899

LOS RUMORES DEL DIA

El Sr. Lerroux desmiente malhumorado una supuesta entrevista

INSISTE EN QUE SOLO CONSTITUCIONALMENTE RECIBIRIA EL PODER

A partir del mediodía de hoy circularon rumores, cada vez más acentuados, de que el Sr. Lerroux había celebrado una importante conferencia con el director de la Guardia Civil.

Aunque los periodistas, sobre todo desde hace un par de días, no prestan gran crédito a los rumores, éstos se acentuaron de tal manera que, aun a trueque de pecar de indiscretos, algunos de ellos se decidieron a interrogar al Sr. Lerroux.

Vieron a éste en el Congreso, le interrogaron, y el jefe del partido radical, dando pruebas evidentes del mal efecto que le producía la pregunta, contestó de manera rotunda y terminante:

—Yo no he celebrado conferencia ni con el general Sanjurjo ni con nadie; cualquier cosa que a este punto pueda referirse, yo no la trataré más que en el Parlamento. Si esos rumores—añadió—obedecen a alguna insidia o malevolencia, me interesa hacer constar pública y concretamente que yo no estoy dispuesto a recibir el Poder más que constitucionalmente.

DICE EL SR. LARGO CABALLERO

Como un periodista expusiera esta tarde al Sr. Largo Caballero, en los pasillos del Congreso, los rumores que circulaban sobre una entrevista celebrada por los señores Sanjurjo y Lerroux, el ministro de Trabajo preguntó:

—¿Qué quiere usted decir con ello? ¿Es que se quiere dar a entender que se puede intentar una cosa análoga a la del año 23? Pues para que pudiera producirse un nuevo hecho como aquél serían precisos estos cuatro factores:

1.º Que haya quien se atreva a hacerlo y tenga quien le ayude;
2.º Un Alfonso XIII que haga traición al país;
3.º Un Gobierno cobarde que lo consienta; y
4.º Un país borreguil que lo soporte.

Cualquiera de estos cuatro factores que falte haría imposible su realización.

¡¡Vaya usted al cine GRATIS!!

LA GRAN EMPRESA SAGARRA

asociada con una representación de los principales comercios de Madrid, ha conseguido, al fin, resolver el problema de la carestía de la vida, por lo que a espectáculos se refiere

Todos los días y en todas las secciones, se devolverá al público que asista a sus cinematógrafos

CINE DE LA OPERA, PALACIO DE LA PRENSA, MONUMENTAL CINEMA y CINE GENOVA

EL IMPORTE INTEGRO DE SU LOCALIDAD

que se le admitirá como dinero en todos los comercios asociados, en la proporción estipulada

Los comercios asociados son:

ALMACENES RODRIGUEZ: avenida del Conde de Peñalver, 4.—CALZADOS "LA IMPERIAL": Puerta del Sol, 13; Arenal, 1; plaza del Progreso, glorieta de Bilbao, plaza de Santa Ana y avenida de Pi y Margall, 4. RELOJERIA "COPPEL": Fuencarral, 27, y Mayor, 8.—JOYERIA FERNANDEZ CORZANA: Peligros, 1.—TAPICERIAS PEÑA: avenida del Conde de Peñalver, 8.—GRAMOFONOS Y DISCOS "RECORD": avenida de Pi y Margall, 22.—OPTICA HIJO DE VILLASANTE: Príncipe, 10. — CONFITERIAS "LA MAHONESA" E HIDALGO: Peligros, 4, y Barquillo, 9.—PAPELERIA "ASOR": Avenida de Eduardo Dato, 13.—EDITORIAL PUEYO: Arenal, 6.—FOTOGRAFIA: Viuda de Braulio López, Príncipe, 27, y avenida de Eduardo Dato, 12. PAÑERIAS DEL NORTE: Caballero de Gracia, 30 y 32. AMERICAN STORE. CAMPO Y VIAJE. NOVEDADES AMERICANAS: avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10; Caballero de Gracia, 7 y 9.—ELECTRICIDAD. CASA ORUETA: Núñez de Arce, 7 y 9. — SOMBRERERIA PONCE: Huertas, 22, y Matute, 12.—PERFUMERIA "ANAYA": Preciados, 54.—OBJETOS DE ARTE. CRISTALERIAS. GALAN Y DONAIRE: calle de Recoletos, 8, y Pez, 4.—MUEBLES. JUNCO Y MEDULA Y ESTILOS VASCO Y RENACIMIENTO ESPAÑOL: Fernando VI, 1 (esquina Hortaleza).—ARTICULOS DE GOMA. ORTOPEDIA. FAJAS PARA ADELGAZAR (CAUCHOLINE): plaza de la Provincia (Santa Cruz), 3.—MERCERIA Y GUANTERIA "HERMIDA". MEDIAS, BOLSOS, PIELES: Argensola, 17; Génova, 1, y plaza del Progreso, 14.—JUGUETES "CASA VILORIA": plaza de la Constitución (Mayor), 33.—CAMISERIA "CIMORRA". CORBATERIA: Príncipe, 22; Puerta del Sol, 1, y avenida de Pi y Margall, 9.—EFECTOS MILITARES "CASA CELADA": Mayor, 31.—MANTEQUERIAS RODRIGUEZ: Marqués de Cubas, 3, y Espoz y Mina, 17

© Biblioteca Nacional de España

Gestiones y declaraciones

La muerte de la ventera de Boadilla

De las investigaciones que realiza la primera brigada de Policía para descubrir la verdad de lo ocurrido en Boadilla del Monte parece deducirse que el matrimonio Eleuterio Ruiz y Escolástica Herranz eran aficionados a la bebida y sostenían frecuentes altercados, que habían ocasionado varias veces juicios de faltas. El día mismo del suceso sostuvieron una violentísima disputa, que tal vez terminara disparando Eleuterio sobre su mujer e hiriéndose luego él mismo en las piernas para probar la coartada.

También han dicho varios vecinos que la mujer tenía un carácter violento y que estaba regañada con casi todo el pueblo. El rumor general da como seguro que Escolástica había estado en la galera de Alcalá de Henares cumpliendo condena por haber dado muerte a un hombre. Hace unos cinco años, Escolástica, con una escopeta, hizo contra su marido un disparo, que le atravesó los pantalones, sin llegar a herirle. En el pueblo dicen que en otra ocasión marido y mujer se acometieron a puñaladas, resultando ambos heridos. Otro dice que los venteros tenían un revólver en casa de los llamados "cachorrillo", con balas de grueso calibre, y una escopeta. Ninguna de estas armas ha sido hallada en el registro practicado por el Juzgado y la Guardia Civil.

Claro que estas sospechas no excluyen la posibilidad de otros hechos. En sus declaraciones, Eleuterio insiste en que los malhechores le hirieron y mataron a su esposa.

Un vecino llamado Pedro Martín Blanco ha declarado que la noche del suceso regresaba de Madrid, donde había ido a buscar trabajo, y entró en la venta, donde estuvo conversando con Escolástica acerca de su apurada situación. La ventera le dió dos chuletas de cerdo adobadas para que las comiera con su familia. Allí vió a dos hombres que se hallaban junto a la lumbre con el ventero. Estos individuos tenían aspecto sospechoso, y llevaban las ropas completamente destrozadas. No hablaban apenas; bebían silenciosamente y cuchicheaban a veces entre sí. Pedro ha dicho que cuando entró los dos individuos hicieron ademán de levantarse, sin duda con propósito de abandonar el establecimiento; pero que después de decirse unas palabras en voz baja desistieron de su propósito, volviéndose a sentar junto a los venteros.

Pedro abandonó el establecimiento, dejando allí a las cuatro personas. ¿Qué ocurrió después en la venta? Esta declaración de Pedro Martín se ha visto confirmada con otra que ha prestado un suboficial de guarnición en el polvorín cercano, quien ha dicho que en las últimas horas de la tarde del martes vió por los alrededores de la venta a dos individuos que le parecieron sospechosos.

Se espera con gran interés la intervención del Juzgado de instrucción de Getafe, que es al que le corresponde actuar, y el dictamen de los forenses.

EN GERGAL

Aparece el cadáver de un criminal comido por las alimañas

ALMERIA, 7.—Comunican de Gérgal que en una casa derruída y deshabitada ha sido encontrado un cadáver casi esquelético y comido por las alimañas; le faltaba un brazo y una pierna.

Por las ropas que cubren los restos se ha deducido que el muerto es José Moreno Rueda, de cuarenta y cinco años, que en el mes de diciembre pasado mató, en el pueblo de Tabernas, al carrero Juan Plaza, dándose luego a la fuga.

Se supone que José se suicidó con la misma pistola con que cometió el crimen, pues las cápsulas de ésta coinciden con las que causaron la muerte al carrero.

Difícil situación económica en Marruecos francés

EMPIEZAN LAS RESTRICCIONES A LA INMIGRACION OBRERA

CASABLANCA, 5.—La situación económica del Marruecos francés comienza a ser inquietante. Hasta ahora habíase mantenido como indemne ante la crisis mundial, gracias al empleo en masa de capitales franceses; pero ya comienzan a sentirse los primeros síntomas graves de la crisis mundial, que repercute fuertemente aquí.

La Compañía Schneider, poderosa Empresa financiera constructora del gran puerto de Casablanca, se encuentra en dificultad, y, aunque todavía no es público, sabemos piensa reducir el personal en un 70 por 100, limitando los trabajos a menos de la mitad de la cifra prevista de 20 millones de francos.

Les Chantiers du Maroc, poderosa Empresa que se dedica en el puerto de Casablanca a toda clase de construcciones marítimas, y cuyos astilleros son admiración de Marruecos, suspenderá en breve los trabajos y cerrará los talleres, si no se pone remedio a su situación.

Esto haría que quedara sin terminar, de momento, el magnífico muelle comercial del puerto de Casablanca, y haría aumentar enormemente el ya crecido número de obreros sin trabajo.

El Gobierno marroquí, en previsión de lo mismo, aplica con gran rigor el "dahir" del 1 de diciembre, por el que no se autorizará la entrada en Marruecos francés sino a aquellos obreros que vengan provistos de un contrato de trabajo en regla, visado por las autoridades de la Dirección del Trabajo en Rabat.

CASABLANCA, 5. — La construcción en la ciudad de Casablanca ha sido, durante el año 1931, de 395 millones de francos, cifra que supera todos los records antiguos y todas las previsiones, pues la situación no es nada buena en general y existen gran número de viviendas sin alquilar.

El director técnico de Almadén

El Sr. Bugeda manifestó esta tarde a los periodistas en los pasillos del Congreso que mañana marchará a Almadén, con objeto de dar posesión del cargo de director técnico de aquellas minas a D. César Madariaga.

El fin de un artista de circo

Barbette cae del trapecio y muere

Barbette era un trasformista de circo. En Madrid actuó muy recientemente una temporada del Circo Price. Pasó casi desapercibido; en el extranjero se le consideraba como el mejor número de trasformismo de la "variété" internacional. Los escritores le dedicaban artículos como a una obra de arte. Jean Cocteau le llamó "extraordinario", "excepcional".

Era americano. Su nombre verdadero, Vander Clyde. Tenía ahora veintiocho años. En sus arriesgados ejercicios en el trapecio se había caído varias veces. Rastro de una caída grave era una cicatriz en el labio superior. Se había fracturado el maxilar y roto algunos dientes.

Aparecía en escena vestido de mujer, pero con tal catadura femenina que hasta el final el público no se daba cuenta de su verdadero sexo. Representaba primero una pantomima de mujer y luego ascendía al alambre, donde practicaba los más extraños y peligrosos ejercicios de equilibrista, para terminar con unos volatines terroríficos en el trapecio. Al saludar, se quitaba la peluca y reaparecía el hombre. Pero Barbette no era afeminado en su natural, como otros trasformistas—recuérdese a Bertin—, en los cuales la imitación de la mujer no era más que la acentuación de una tendencia bien explícita en la contextura física. Barbette, sin la peluca, volvía a su ser masculino, de tipo muy varonil, musculoso y fuerte, un poco cargado de hombros, "un poco jorobado, como los pájaros", según le describía el citado escritor. Su imitación de la mujer estaba conseguida a fuerza de arte, de observación.

Hace poco tiempo Barbette se cayó del trapecio, en Barcelona, desde gran altura y con fuerte impulso. Murió Fué el cuarto trapecista muerto de accidente en 1931.

COMPRA
DE
Papeletas del Monte
aunque estén empeñadas en casas de préstamos, y
ALHAJAS
LA CASA CENTRAL
es la UNICA que paga el 100 por 100 más que las demás casas.
POSTAS, 7 y 9

Explosión de dinamita en unas obras

UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS

BILBAO, 7.—En Ordunte, en las obras para la traída de aguas a esta ciudad, se produjo esta mañana una explosión de dinamita que causó cinco víctimas: un muerto, un herido grave y otros tres de carácter leve.

El obrero muerto se llamaba Gregorio Niño, y el herido grave José Marquina.

La explosión se produjo, probablemente, por recalentamiento, cuando se preparaba un cartucho de dinamita.—(Fulmen.)

DICE EL SR. CASARES

"Mundo Obrero", suspendido y multado

NO HA DIMITIDO EL GOBERNADOR DE LOGROÑO

El ministro de la Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde de hoy a los periodistas, les manifestó que había suspendido durante quince días, imponiéndole una multa de mil pesetas, al periódico de Madrid "Mundo Obrero", por sus violentas injurias a las Instituciones y a las autoridades. Es un caso—añadió el Sr. Casares—que cae de lleno en las sanciones de tres de los artículos del decreto de Defensa de la República.

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia publicada en un periódico de la mañana, en la que se decía que el gobernador de Logroño había presentado la dimisión. El Sr. Casares contestó que dicha noticia era un bulo. Solamente yo—añadió—soy el que puede decirles a ustedes si un gobernador ha presentado la dimisión o no.

Otro periodista le preguntó:

—Entonces, el Sr. Vidal Serrano ¿continuará siendo gobernador de Logroño?

El ministro replicó:

—Los gobernadores continúan siendo tales hasta que no aparece en la "Gaceta" el correspondiente decreto anunciando que han dejado de serlo.

El Sr. Casares añadió que como había tenido que asistir al Consejo de esta mañana en el Palacio Nacional no le había sido posible reanudar su conferencia con el citado gobernador, cosa que haría tan pronto se lo permitieran sus ocupaciones.

NUESTRO TELEFONO, 53.899

EL TRASCENDENTAL EXITO
DE UN NUEVO PRODUCTO
DE LA INDUSTRIA NACIONAL

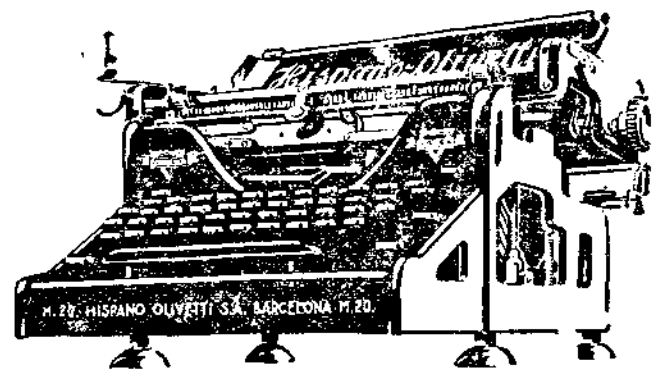

Después de apenas un año de su aparición en el mercado, esta máquina española ha sido ya preferida y adoptada por los centros oficiales, por los bancos más importantes y los principales comercios.

HISPANO-OLIVETTI
LA MÁQUINA DE ESCRITURA PERFECTA

Construida en España con los métodos más modernos, la máquina HISPANO-OLIVETTI, por su esmerada construcción, por el cuidado especial puesto en la elección de sus materiales y por los experimentos y pruebas a que es sometida, os garantiza un servicio perfecto, una larga duración y la máxima satisfacción de vuestra mecanógrafa.

Fábrica: PALLARS 105 Y 107, BARCELONA
Oficinas de Venta:
VIA LAYETANA 37, BARCELONA; AVENIDA PI Y MARGALL 8, MADRID

© Biblioteca Nacional de España

DEPORTES

Diez minutos de conversación con Pablo Hernández Coronado

AUTOINTERVIU

Siempre que hacemos una interviú somos un poco escépticos sobre la sinceridad con que contesta a nuestras preguntas el interviuvado; esta desconfianza aumenta al disponernos a interviuvar a Pablo Hernández: sabemos mejor que nadie las veces que ha desfigurado su pensamiento en otras ocasiones análogas. En fin, intentemos, a ver si tenemos suerte y le cogemos hoy de humor.

Empezamos bien. En el amplio salón de Caballero de Gracia no se oye el más leve rumor. No hay gente que estorbe nuestra visita.

—¿El secretario general?—preguntamos alargando nuestra tarjeta al elegante conserje que nos abre.

—En seguida. Voy a ver si puede recibirle—contesta introduciéndose por una puerta de cristales.

Hay una larga pausa, que me hace temer por el éxito; pero un resignado "que pase" me vuelve el ánimo.

Antes de que saliera el conserje, ya me había introducido yo, no fuera a arrepentirse, pues sé cómo las gasta.

Cambiamos las habituales frases corteses, y cuando, al fin, se decide a apartar la vista del libro que tenía delante, me dispongo a comenzar la interviú.

Se resiste:

—Mire, lo mejor es que ponga usted lo que quiera; yo prometo no rectificarle.

—No, eso no; es preciso que me diga usted algo nuevo.

—Diga usted que va a venir Rubio.

—Decir eso no es nada nuevo.

—Pero que lo diga yo, sí.

—No bromee, que a lo mejor lo toman en serio. Yo quisiera que me dijese usted algo que se refiriera a su nuevo aspecto periodístico; por ejemplo: ¿es usted ecuánime?

—No.

—¿Cómo?

—Que no. Me hacía daño al hígado. En cambio, desde que no pretendo serlo y confieso mis debilidades, es el hígado de los demás el que sufre algunas veces. Y siempre es preferible.

—¿Será usted correcto siquiera?

—A ratos. Después de un arbitraje de Comorera, de una entrada de Urresti o de una espantada de Lazcano es muy difícil ser correcto.

—Y, de verdad, ¿es usted competente en fútbol?

—Sí; soy uno de los sesenta mil señores que entendemos de fútbol en Madrid.

—Creo que también practicó el boxeo.

—Es cierto. Quedé campeón de mi categoría en unos campeonatos.

—Desde entonces tendrá usted gran fe en sus puños.

—Desde entonces tengo gran fe en los árbitros; gracias a aquél, que era amigo mío, quedé primero.

—¿Qué otros deportes conoce?

—En mayor o menor grado, los he practicado todos. Dudo que exista quien haya sabido perder el tiempo como yo.

—Y de todos los deportes, tal como se practican en España, ¿cuál le parece el más noble?

—El poker.

Al llegar a este punto empiezo a sospechar que mi interlocutor me está tomando el pelo. Me hago el distraído y llevo el interrogatorio por otros derroteros.

—Dígame algo interesante del Madrid.

—Estamos en tratos para construir un nuevo campo de deportes. Tenemos ya ofrecimientos de terrenos y de dinero, que tiene más mérito.

—Eso será verdad, pero no lo parece. Dígame otra cosa.

—¿Que lo parezca, aunque no lo sea? Como este año seremos campeones, el año que viene podremos reducir ya las cláminas.

Aquí otra larga pausa.

El interviuvado dirige repetidas miradas al libro de su mesa, como indicándome su deseo de volver a entregarse a la lectura.

—Unas últimas preguntas: ¿Qué sabe usted del Racing y de los trabajos de la ponencia para variación de las competiciones?

—Comprenderá que no voy a consentir que me pise usted esas informaciones.

Muy amable. Pues, señor, estoy viendo que esta interviú va a tener tan poco interés como la mayoría de las que se hacen.

—Para terminar, ¿qué opina usted del 7-1 de Inglaterra?

—Que los ingleses son mejores que nosotros.

—Sí, pero ¿no cree usted que algunas deficiencias de organización y de selección pueden haber contribuído? Mateos...

—Estimo la labor de Mateos acertadísima, y la organización, perfecta—nos contesta mientras alarga la mano, dando la visita por terminada en el momento en que íbamos a preguntarle, abusando de nuestra confianza, si él también era algo farsante o no.

Al salir, echamos una ojeada al libro en que pretendía leer, y vimos que lo tenía del revés. Este es un mal detalle.

En fin; ya lo iremos viendo poco a poco.

Pablo Hernández Coronado

FUTBOL

DEPORTIVO ALAVES, 4; DEPORTIVO ESPAÑOL, 1

VITORIA, 6.—Se ha jugado hoy el partido entre el Deportivo local y el Español de Barcelona, que debió jugarse el pasado domingo.

El terreno estaba cubierto por una pequeña capa de nieve, que al disolverse con el juego contribuyó a ablandar más el campo, perjudicándose con ello el equipo visitante, que evidenció su falta de costumbre de jugar en terrenos de esta clase.

El partido, pese al resultado, fué muy interesante y reñido, sobre todo en la primer media hora, durante la cual se sucedieron magníficas combinaciones de la delantera españolista, que no llegaron a cuajar por la enérgica defensa alavesa y la imprecisión en el tiro del delantero centro. Después se impuso el Alavés, y su dominio duró hasta el final.

El primer tanto la marcó Aramburu, a los tres minutos, de un tiro alto desde cerca; el segundo, Lecué, a los veinte minutos; el tercero, Ibarrarán, rematando de cabeza un castigo tirado por Deva, y el cuarto, el mismo jugador en el segundo tiempo.

El tanto del Español lo marcó Solé de un tiro bajo, cuando sus contrarios llevaban dos.

El Español ha causado buena impresión, destacándose los interiores y los medios alas.

Los equipos fueron:

Alavés.—Garay; Araba, Deva; Urquiri, Antero, Fede; Paco, Aramburu, Ibarrarán, Lecué, J. Echevarría.

Español.—Florenza; Arater, Moliné; Cristiá, Layola, Pausas; Prats, Solé, Edelmiro, Bosch, Juvé.

OTROS RESULTADOS

En Barcelona, el Júpiter empató a uno con el Cataluña para el campeonato regional.

—En Badalona, el titular y el Palafrugell empataron también a uno.

—En Sabadell, el titular venció (2-1) al Martinenc.

BETIS BALOMPIE, 2; ATHLETIC DE BILBAO, 1

SEVILLA, 6. — Se ha celebrado el partido amistoso entre el Betis y los campeones de España, terminando con el triunfo de los locales por dos a uno.

El encuentro ha resultado interesantísimo, pues ambos equipos hicieron una brillante exhibición, notándose, no obstante, que los bilbaínos se reservaban con vista a sus futuras luchas de campeonato.

JUAN COMA, PRESIDENTE DEL BARCELONA

BARCELONA, 6. — En la última Asamblea del Barcelona se designó para el cargo de presidente a Juan Coma. Este, antes de aceptar el ofrecimiento, consultó a los dirigentes y ex dirigentes barcelonistas. También se entrevistó con el delegado de su millar.

Los resultados de las gestiones del Sr. Coma han debido de ser satisfactorias, ya que ha comunicado que aceptaba el cargo de presidente del Club.

Es propósito del Sr. Coma convocar seguidamente la continuación de la Asamblea e ir a la supresión de delegados para reintegrar a los socios todos sus derechos.—(Fulmen.)

DENUNCIAS CONTRA JUGADORES QUE NO TRABAJAN

BARCELONA, 6. — El Júpiter ha presentado una denuncia contra su jugador Castells, que no comparece cuando se le cita para tomar parte en los encuentros, sin justificación.

El Martinenc ha presentado una denuncia análoga contra su equipier Dreixers por el mismo motivo, aunque este jugador ha disculpado su falta pretextando lesiones. El Club acompaña certificación médica acreditando que no es exacto.—(Fulmen.)

REFUERZOS AL BARCELONA

BARCELONA, 6.—Se cree que ya han embarcado en Riojaneiro, con rumbo a España, los jugadores Jaguaré y Leónidas. Este último recientemente adquirido por el Club Barcelona.

CARTAGENA, 4; HERCULES, 3

CARTAGENA, 6.—El titular ha jugado para la tercera división de Liga con el Hércules, de Alicante, venciéndole por cuatro a tres.

El partido, que comenzó soso, debido a que los locales sólo hacía unas horas que habían regresado de su brillante excursión por Orán, se animó bastante en la segunda parte.

El jugador del Hércules Ramonzuelo fué expulsado por agredir a un contrario; en cambio, el Cartagena tuvo la baja de Blasco, que se retiró lesionado.

BOXEO

ESTA NOCHE LLEGARAN LEBRIZE Y ALPAÑES

En la mañana de hoy llegó a Madrid Diemer, apoderado de Lebrize, el cual ha dicho que esta noche llegará Lebrize, para enfrentarse mañana en el Circo de Price a Martínez de Alfara. También ha manifestado que Lebrize está perfectamente en forma, pues desde hace tiempo viene preparándose para disputar el campeonato de Europa de la categoría semipesada.

También llegará esta noche el alicantino Alpañes, que se enfrentará a Alvaro Santos.

Martínez de Alfara se encuentra en Madrid desde hace cinco días. Ha completado su entrenamiento en la Sociedad Gimnástica Española, y ayer dió por terminada su preparación.

YOUNG PEREZ VENCE POR PUNTOS AL ITALIANO GIOVANNI SAVO

PARIS, 7.—En la reunión celebrada ayer en la Sala Wagram, el campeón mundial del peso mosca, Young Pérez, venció netamente por puntos al italiano Giovanni Savo.

TARANTE Y PIERRE GARDON HACEN PELEA NULA

PARIS, 7.—En el Paris Ring se verificó ayer una reunión, en la que el combate final era el negro americano Tarante contra Pierre Gardon. Después de una pelea muy movida se dió el fallo de nulo.

CLASIFICACION DE LOS PUGILES ITALIANOS

La Federación Italiana ha hecho la clasificación de sus boxeadores, de la que ha excluído a Primo Carnera, por considerarle fuera de su jurisdicción.

He aquí la lista:

Peso mosca: Campeón, Giovani Savo. Primera serie: Cavagnoli, Magliozzi y Kid Martino.

Peso gallo: Campeón, Magnolfi. Primera serie: Silli y Baraninouvo.

Peso pluma: Título vacante. Primera serie: Abbrusiati, Astolfo de Negri, Achille de Negri, Jean Joup, Quadrini, Spolpi y Tamagnini.

Peso ligero: Campeón, Orlandi. Primera serie: Locatelli, Marfurt, Redaelli, Turiello y E. Venturi.

Peso welter: Campeón, E. Venturi. Primera serie: Bonetti, Mario Dobrez, A. Farabullini, Foglia, Longhi, Kid Frattini y Rochi.

Peso medio: Campeón, Enzo Fiermonte. Primera serie: Bosisio, Meroni, Piazza, R. Redaeli y Rolando.

Peso semipesado: Campeón, Merlo Preciso. Primera serie: E. Bernasconi, Bonaglia, Cecarelli y Saraudi. Como segunda serie aparece Rivara.

Peso fuerte: Campeón, Baiguerra. Primera serie: Bergomas.

SCHMELING Y WALKER LUCHARAN PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL

NUEVA YORK, 7.—Max Schmeling, actual campeón mundial de todas las categorías, pondrá en juego su título frente a Mickey Walker el día 25 de febrero, en Miami.

En la actualidad Schmeling pesa 196 libras, y Walker 168.

Gacetilla deportiva

BOXEO

Mañana por la noche, en Price,

MARTINEZ DE ALFARA

(campeón de España semipesado),

contra

LEBRIZE

(vencedor de Bernasconi).

ALVARO SANTOS contra ALPANES

GALGOS

LA COPA SOLICITOR

En la reunión de ayer se corrió esta prueba, cuyos resultados fueron:

Primera, cuarta categoría, 550 yardas, primera eliminatoria de la copa Solicitor.—1, "Pelota", 36 s. 2/5; 2, "Foot Loose"; 3, "Cartera II". Ganador, 5,60; colocados, 2,70, 2,60 y 4,50.

Segunda, segunda eliminatoria.—1, "Isa", 36 s. 1/5; 2, "Trotski II"; 3, "Nerón II". Ganador, 8,50; colocados, 1,70, 1,10 y 2,70.

Tercera, tercera eliminatoria. — 1, "Revoltosa II", 35 s. 1/5; 2, "Dorigulla"; 3, "Zar". Ganador, 6,40; colocados, 1,80, 1,30 y 2,80.

Cuarta, cuarta eliminatoria.—1, "Piropo II", 37 s.; 2, "Poderoso"; 3, "Gurripato". Ganador, 4,30; colocados, 2,20, 3,20 y 2,40.

Quinta, segunda categoría, 675 yardas.—1, "Novela", 43 s.; 2, "Alerta". Ganador, 2,50; colocados, 1,40 y 1,70.

Sexta, tercera categoría, 500 yardas. 1, "Miss Achuri", 32 s. 1/5; 2, "Fantasma". Ganador (cuadra), 1,90; colocados, 1,40 y 1,80.

Séptima (vallas).—1, "Cateto", 32 segundos 1/5; 2, "Lizán". Ganador, 3,00; colocados, 1,40 y 1,30.

Octava, final de la copa Solicitor.—1, "Foot Loose", 36 s. 1/5; 2, "Isa"; 3, "Revoltosa II". Ganador, 7,80; colocados, 1,90, 2,20 y 1,30.

LAS REUNIONES VALENCIANAS

VALENCIA, 7.—En la sesión celebrada ayer hubo los siguientes resultados:

Primera carrera: 1, "Cagancho II", y 2, "Pomponela".

Segunda: 1, "Boby", y 2, "Fulsey".

Tercera: 1, "Moro", y 2, "Lira".

Cuarta: 1, "Tiro II", y 2, "Podero".

Quinta: 1, "Papalina", y 2, "Lira".

Sexta: 1, "Bonita I", y 2, "Payaso II".

Séptima: 1, "Rápida II", y 2, "Aguilillo".

CICLISMO

JULIAN ESPAÑOL MEJORA

BARCELONA, 7.—Se han recibido noticias del corredor Julián Español de hallarse bastante mejorado de la fractura de las dos costillas que sufrió al caerse a las cuatro horas de haber comenzado la prueba de los Seis Días de Bruselas.

CAÑARDO SE TRASLADARA A BELGICA

BARCELONA, 7.—Mariano Cañardo ha manifestado que piensa trasladarse una temporada a Bélgica, con objeto de, en unión de Julián Español, acostumbrarse a participar en carreras internacionales en los velódromos extranjeros.

Dijo también que tomará parte en cuantas pruebas por carretera tenga oportunidad.

BINDA NO PODRA PARTICIPAR EN LA VUELTA A FRANCIA

MILAN, 7.—El corredor italiano Alfredo Binda ha manifestado lo siguiente referente a su participación en las carreras por etapas:

"Seguramente este año me veré también obligado a renunciar a mi participación en la Vuelta a Francia. Los directores de mi marca quieren que participe en la Vuelta a Italia, prueba en la que tienen más interés por acreditarse. Como por la proximidad de ambas carreras, y además por no ser posible disputar dos grandes pruebas por etapas en la misma temporada, tendré que dejar de participar en la Vuelta a Francia. Lo siento, pero no tengo más remedio que obedecer las órdenes de los directores de mi marca."

ALAS Y MOTORES

LA PARTICIPACION DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA ESPAÑOLA EN LOS VUELOS SIN MOTOR

En las últimas pruebas celebradas en La Marañosa para la obtención de título de piloto de tercera categoría en aparatos sin motor, la F. U. E. participó con un aparato de su propiedad, que cedió también para los demás concursantes.

La F. U. E. no ha podido presentar más pilotos por hallarse en vacaciones y, por tanto, muchos ausentes de Madrid.

NATACION

UN CONCURSO INFANTIL

BARCELONA, 7.—En la piscina del Barcelona se celebró un festival infantil.

Los resultados fueron:

Veinticinco metros libre, primera categoría, de niñas menores de diez años; señorita Ana Rubio; 25 metros libre, niños menores de diez años, Francisco Puig; 50 metros libre, niños de diez a doce años, Carvajás; femenino, hasta diez años, señorita Wheeler; 50 metros libres femeninos, de diez a catorce años, señorita Masanella; cien metros libres, hasta catorce años, Zapata; cien metros braza, hasta catorce años, Dorca.

CICLISMO

NOTICIAS

De las cuatro veces que el equipo nacional francés de rugby ha luchado contra el quince que ostentaba el campeonato, una sola vez ha conseguido éste el empate, perdiendo todas las demás.

Sería interesante hacer en España una cosa análoga con el fútbol, para aclarar de una vez si son más eficaces los equipos de ases que los homogéneos.

Ya sabemos que los reglamentos actuales no lo consienten más que de cierta forma, por el temor de que el equipo nacional deje su prestigio en las garras de cualquier Club; pero debía buscarse la fórmula desechando ese temor, pues el prestigio del once nacional donde hay que mantenerlo es en el extranjero, y no aquí.

* * *

Sabemos que el actual presidente de la Federación Nacional, D. Leopoldo García Durán, tiene en estudio el proyecto de suprimir las tributaciones de los Clubs, buscando el procedimiento de que la Federación se sostenga por sus propios medios.

Nos parece un poco difícil; pero si lo encuentra no tendremos más remedio que aplaudirle, aunque comprendamos que la primera obligación de todo periodista deportivo es hablar mal de la Federación.

* * *

Es curioso ver la importancia que se está dando al tanto que Arribas anuló por fuera de juego al Arenas en su reciente partido contra el Madrid; en cambio, de la caza de Regueiro, organizada por Urresti, y de las agresiones al árbitro, no se dice nada. Y es que en la mayoría de las provincias hay el criterio de que contra el Madrid vale todo.

LINGUAPHONE

Método insuperable para aprender idiomas extranjeros con la mayor rapidez y perfección, en el propio domicilio, escuchando a placer los mejores profesores nativos.

Pida detalles, mandando el siguiente boletín, al Instituto Linguaphone, calle Manuel Silvela, 18, teléfono 32123, o calle Valencia, 245, Barcelona.

Nombre y apellidos .....

Domicilio .....

Población ..... Provincia .....

BUEN REGALO

Un receptor PHILIPS

Infórmese de nuestro sistema de venta a plazos.

El mayor "stock" de artículos radio.

VALVULAS - ALTAVOCES
RECEPTORES - RADIOFONOGRAFOS

RADIO ELECTRA

SERRANO Y PICAZO

HORTALEZA, 2

Representantes oficiales de PHILIPS RADIO

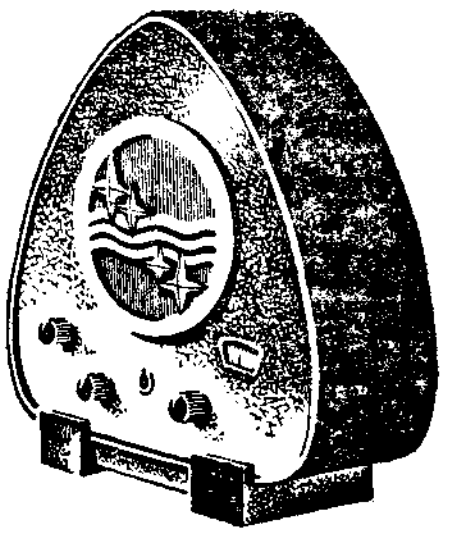

SPALDING

La casa más importante del mundo en artículos de sport, acaba de conceder su representación a

Regalsa, Pi y Margall, 11

Solicítense precios y demostración de toda clase de artículos para golf, tenis, hockey, natación, etc., etc.

La Monarquía quiso reducir a cenizas un periódico. Pero las cenizas pasaron por crisol purificador y LUZ surge de las brasas inextinguibles del fervor republicano

© Biblioteca Nacional de España

CASOS EXTRAORDINARIOS

Por esta sección desfilarán todos aquellos casos raros o extraordinarios en que hayan intervenido personas solventes científicamente. Ello será útil no sólo para servir la curiosidad del lector, sino para el estudio. acaso para la aclaración de cosas aparentemente inexplicables y tal vez para la obtención de consecuencias útiles para los profesionales y aun para el público. Es muy frecuente que corran de boca en boca sucedidos absurdos que son acogidos con credulidad por las gentes, y lejos de servir de enseñanza sugieren la creencia en algo maravilloso que escapa al alcance de los hombres de ciencia.

Invitamos a éstos a que expongan en nuestras columnas todos aquellos sucedidos extraordinarios que hayan conocido en el campo de sus respectivas actividades.

Inauguramos esta sección con un caso de cirugía que juzgaríamos inverosímil, a no ser por la alta garantía científica que ofrece la personalidad del ilustre médico que en él intervino.

Un niño se tragó una espiga y la expulsó por un costado

Habíamos oído referir lo ocurrido, pero no lo creímos. Luego nos aseguraron que el doctor Sisto Hontán podía dar fe de la certeza del hecho, y en su busca fuimos.

El ilustre cirujano se hallaba en el Hospital del Niño Jesús, esa institución que tantas vidas infantiles ha salvado.

El doctor Sisto, al escuchar nuestra pregunta, exclama:

—Exacto, exacto. No les han engañado a ustedes. Es un caso inexplicable científicamente..., un caso que no es posible más que en un caso de integridad absoluta de las defensas orgánicas exacerbadas violentamente...

Y el doctor Sisto, con la complacencia que puede suponerse por nuestra parte, entra en el relato.

—Hace días—dice—vino a la consulta una mujer procedente de un pueblo próximo a Madrid. Traía en sus brazos un chiquillo precioso y robusto, de diez meses de edad. Vean ustedes la criatura—nos dice, sacando de un cajón de la mesa el retrato que ofrecemos al lector.

He aquí los antecedentes que refirió la madre:

Hacía unos tres meses que al niño se le había presentado un bulto en el costado derecho, al nivel de uno de los espacios intercostales. Llamado el médico del pueblo, dijo que se trataba de un absceso, y en efecto, era tal absceso, que para curarlo se dilató. Vino la supuración y, como consecuencia de ella, se produjo una fístula que continuaba abierta cuando la madre se presentó con el enfermito en el Hospital del Niño Jesús.

Decidimos la intervención—sigue diciéndonos el doctor—, dilatamos la fístula, raspamos los fungus que encontramos y vimos que allá en el fondo del trayecto había un cuerpo extraño.

Extraído éste con unas pinzas, nos encontramos con una magnífica espiga de trigo, germinada y todo; su longitud era, aproximadamente, de unos ocho centímetros.

Aquel hallazgo nos dejó perplejos. ¿Cómo y por dónde había entrado hasta allí aquella espiga? Pensamos si se le habría clavado en el costado estando el niño desnudo y tumbado sobre el campo; la madre lo desmintió, pero, repentinamente, se iluminó su rostro con un recuerdo...

Hacía unos cuatro meses que el pequeñuelo había estado jugando con una espiga que, sin que nadie pudiera evitarlo, se tragó con gran rapidez.

El doctor, con un interés creciente

El doctor Sisto Hontán, que asistió al niño que se tragó una espiga

El niño José Losado, de diez meses, que se tragó una espiga de trigo

en sus preguntas, sigue haciendo recordar a la madre...

Pocos momentos después de haberse tragado la espiga, el niño tuvo un acceso de sofocación... Después echó alguna sangre por la boca...

Pero no ocurrió más. El niño siguió perfectamente, y la madre no volvió a acordarse de aquello.

—Y ¿qué camino tuvo que seguir el cuerpo extraño?—preguntamos nosotros. Y el doctor nos contesta:

—No ha podido seguir más que uno.

Y trazando con un lápiz una figura,

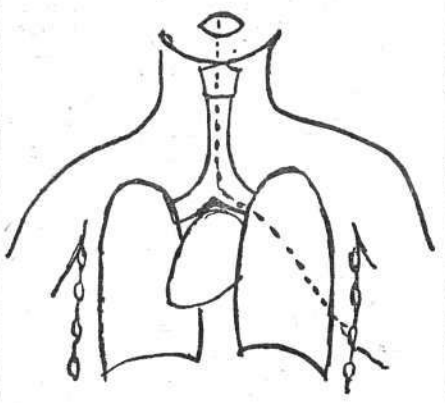

En este dibujo, la línea de rayas indica la trayectoria que recorrió la espiga

nos va señalando con una línea de puntos el recorrido.

—La espiga—va diciendo—entró por la boca..., penetró en la laringe, siguió por la tráquea, por los bronquios gruesos y medianos, pasó al pulmón, atravesó éste y llegó hasta la pared costal, donde su presencia fué denunciada por el absceso.

Pretendemos expresar nuestra extrañeza, pero el doctor Sisto se anticipa a nuestros deseos.

—Lo extraordinario—dice—es que la espiga, al recorrer ese camino, no determinase en veinte ocasiones la muerte; el chiquillo no tuvo más que un acceso de sofocación y una pequeña hemorragia. El túnel abierto en el pulmón cicatrizó espontáneamente, sin dejar lesión, como lo hará ahora la fístula una vez extraído el cuerpo extraño.

¿Explicación? La única que puede darse a la supervivencia del niño es una exaltación de las defensas orgánicas, auxiliada por la perfecta integridad de la virginidad orgánica.

En buen terreno científico—sigue diciendo el doctor Sisto—, el niño tuvo que morir al meterse el cuerpo extraño en la vía respiratoria.

Y en tono humorístico añade:

—Para que hagan ustedes caso de los chicos; no tienen formalidad ni respetan la Ciencia...

Contra el gobernador de Málaga

Hemos recibido los siguientes despachos:

MALAGA, 7.—"Protestamos enérgicamente provocaciones del gobernador civil de esta provincia, amparando a los enemigos de la República y dando lugar a que los agentes a sus órdenes maltraten brutalmente a los ciudadanos encarcelados, camaradas socialistas. Pedimos su destitución inmediata para evitar conflictos.—*Comité de la Agrupación Socialista.*"

MALAGA, 7.—"La Federación de Dependientes de Comercio, de Málaga, acordó en Asamblea general protestar enérgicamente contra conducta del gobernador civil, amparador de los enemigos de la República, que ha dado lugar con ocasión del estreno de "La Oca" a que los agentes a sus órdenes maltraten brutalmente a los ciudadanos disconformes con la representación de dicha obra, entre ellos dos compañeros asociados. Para evitar conflictos, pedimos la destitución inmediata."

El precio de la caña de azúcar

MOTRIL, 6.—Se asegura que el ministro de Trabajo ha comunicado oficialmente a los industriales azucareros de esta región la confirmación del acuerdo ministerial de la Comisión mixta arbitral de pagar la caña de azúcar a 60 céntimos arroba.—(Fulmen.)

NUESTRO TELEFONO, 53.899

RESFRIADOS
DOLOR DE CABEZA
DOLORES REUMATICOS
Y NERVIOSOS - DOLOR DE MUELAS
Y OIDOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER

Contra esos males no hay en el mundo mejor ni más seguro remedio que el

Sello YER

ICAFONO
SUPREMO

El indiscutible soberano de los fonógrafos portables. Oiga usted en este maravilloso aparato

los nuevos discos de gran éxito

LAS LEANDRAS
(Por Celia Gámez)

LAS LUCES DE BUENOS AIRES
(Tangos por Carlos Gardel)

BLANCA FLOR
(Por Imperio Argentina)

CANTO SIBONEY
(Rumba-foxtrot)

FORMIDABLE "STOCK" DE BAILABLES

FONOGRAFOS PORTABLES
DESDE 75 PESETAS

Casa Carmona

Calle COLON, 15

(Frente a la plaza e iglesia de San Ildefonso)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS

SOLICITE NUESTROS CATALOGOS

© Biblioteca Nacional de España

Informaciones económicas y financieras

Miscelánea informativa

LA C. DE C. B. DE MADRID EN DICIEMBRE

He aquí los datos de la compensación bancaria en la Cámara de Madrid durante el mes último:

BANCOS	DEBITOS Y CRÉDITOS — Miles de pesetas
España	701.213
Urquijo	109.699
International Banking	127.087
Germánico A. del Sur	10.002
Anglo-South American	108.700
Hispano Americano	336.229
Español de Crédito	191.816
E. Río de la Plata	48.339
Sáinz	41.202
Crédit Lyonnais	76.075
Alemán Trasatlántico	61.118
Exterior de España	141.285
Bilbao	136.066
Lazard Brothers & Co.	110.994
Vizcaya	91.471
Mercantil e Industrial	33.740
Internacional de I. y Comercio.	32.833
Guipuzcoano	32.384
Central	26.371
Aragón	18.572
Popular de los Pres. del Pnir.	15.480
Cataluña	13.886
Zaragozano	8.152
Avila	4.952
Corrales Hermanos	3.401
Adolfo García Calamarte	3.205
Gregorio Cano y Cía.	1.580
Total	2.485.865

Efectos presentados, 56.177, en vez de 51.004 en noviembre, por 1.242.932.759,27 pesetas, contra 1.201.828.313,88; importes liquidados, 152.119.715 1/8, en vez de 161.915.140,22; media diaria, 99.434.620,74, contra 96.146.265,11; días, 25, como en noviembre.

NEGOCIACION DE AYER EN LA BOLSA DE MADRID

En la sesión del miércoles se negociaron al contado Deudas del Estado por valor de 540.500 pesetas nominales, de las cuales correspondieron las mayores sumas al 5 por 100 Amortizable de 1929, 77.500, y al Interior 4 por 100, 105.500.

En acciones alcanzaron las cifras más importantes las preferentes de la Telefónica, 26.000 pesetas nominales, y las de Tabacos, 11.000.

En obligaciones, la negociación general ha sido de 103.575 pesetas nominales.

DESCUENTOS BANCARIOS	Enero 1932
España	6 1/2 0/0
Inglaterra	6 —
Francia	2 1/2 —
Alemania	7 —
Portugal	7 —
(B. R. F.) Nueva York	3 1/2 —
Italia	7 —
Bélgica	2 1/2 —
Suiza	2 —
Noruega	6 —
Suecia	6 —
Holanda	3 —
Dinamarca	6 —
Rusia (U. R. S. S.)	8 —
Checoeslovaquia	6 —
Grecia	11 —
Rumania	8 —
Hungría	8 —
Dantzig	5 —
Finlandia	8 —
Japón	6,57 —
Polonia	7 1/2 —
Austria	8 —

LA IMPORTACION DE SARDINAS A FRANCIA

PARIS, 7.—El "Diario Oficial" publica hoy jueves, por la mañana, un aviso a los importadores, indicando que el contingente trimestral para el período de 1 de noviembre de 1931 a 29 de febrero de 1932 para la importación de sardinas está agotado en lo que concierne a España y Portugal.

En consecuencia, toda importación queda suspendida hasta el 29 de febrero de 1932.

Se admitirán, sin embargo, las importaciones de sardinas expedidas antes del día 7 de enero.—(Fabra.)

LAS COTIZACIONES DE LAS DEUDAS AMORTIZABLES Y SU INFLUENCIA EN EL SEGURO Y EL AHORRO

El sábado próximo, a las siete de la tarde, dará en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Palacio de la Bolsa), una conferencia sobre el tema enunciado, D. Francisco de Ochoa y Luxán, actuario de la Inspección General de Seguros y Ahorro.

Se trata de una conferencia organizada por la Sección Actuarial del Colegio Central de Titulares Mercantiles.

LAS TARIFAS NAVIERAS

En la "Gaceta" de 3 del corriente se han publicado las tarifas de máxima percepción sobre mercancías que presenta la Compañía Trasatlántica para 1932.

Principales recaudaciones ferroviarias

COMPAÑIAS	Desde 1 de enero al	Ingresos	Diferencias con el año anterior
		(Millares de pesetas.)	
Norte	20 noviembre	319.628	— 17.871
M. Z. A.	20 diciembre	279.960	— 26.509
Andaluces y Sur	20 —	59.689	— 10.316
Red del Estado	30 noviembre	4.184	— 657

EL BALANCE DEL BANCO DE ALEMANIA

Del 11 al 23 de diciembre, en millones de marcos; oro en caja, de 1.002 a 984; ídem en el extranjero, de 126 a 112; cartera de descuento, de 3.792 a 3.795; préstamos con garantía, de 222 a 176; cartera de títulos, sigue siendo 102; billetes en circulación, de 4.538 a 4.532; cuentas corrientes y depósitos a la vista, de 434 a 406.

(DE NUESTRO SERVICIO, AGENCIAS FABRA Y TRANSRADIO Y BANCOS INTERNACIONAL DE I. Y C. Y ALEMAN TRANSATLANTICO.)

BOLSA DE MADRID	Precedentes	Día 7
Interior 4 %		
F. 50.000 ptas	63	64
E. 25.000 —	63,25	64
D. 12.500 —	63,25	64,50
C. 5.000 —	66,50	66,50
B. 2.500 —	66,50	66,50
A. 500 —	66,50	66,50
G y H. 100-200	66	66
Exterior 4 %		
F. 24.000 ptas	74 -	73
E. 12.000 —	74 -	73
D. 6.000 —	75	»
C. 4.000 —	76	»
B. 2.000 —	75	75
A. 1.000 —	75,50	76
G y H. 100-200	75	»
Amortizable 4 %		
E. 25.000 ptas	74	»
D. 12.500 —	74	»
C. 5.000 —	74	»
B. 2.500 —	74	»
A. 500 —	72,75	»
Amort. 5, 1900.		
F. 50.000 ptas	86	85
E. 25.000 —	88,50	85
D. 12.500 —	88,50	85
C. 5.000 —	88	85,75
B. 2.500 —	88	85,75
A. 500 —	88	85,75
Amort. 5, 1917.		
F. 50.000 ptas	79;40	»
E. 25.000 —	82	»
D. 12.500 —	81	81
C. 5.000 —	81	81
B. 2.500 —	81	81
A. 500 —	81	81
Amort. 5, 1926.		
F. 50.000 ptas	90	88,80
E. 25.000 —	90	88,80
D. 12.500 —	90	»
C. 5.000 —	88,50	89
B. 2.500 —	88,50	»
A. 500 —	89,50	89,50
Am. 5, 1927, libre.		
F. 50.000 ptas	89	89
E. 25.000 —	89	89
D. 12.500 —	89,25	»
C. 5.000 —	89,25	89,10
B. 2.500 —	89,25	89,10
A. 500 —	90	90
Am. 5, 1297 c. imp.º		
F. 50.000 ptas	75,50	»
E. 25.000 —	75,50	»
D. 12.500 —	75,50	»
C. 5.000 —	76	76
B. 2.500 —	76	76
A. 500 —	76	76
Amort. 3 %		
H. 250.000 Ptas	72,10	»
G. 100.000 —	66,45	»
F. 50.000 —	68	»
E. 25.000 —	66,50	»
D. 12.500 —	66,50	66
C. 5.000 —	66,50	66
B. 2.500 —	66,50	66
A. 500 —	68,25	67,50
Amort. 4 %, 1928		
H. 200.000 ptas	86,50	»
G. 80.000 —	71,50	»
F. 40.000 —	77	»
E. 20.000 —	77,25	75,50
D. 10.000 —	75,50	»
C. 4.000 —	75,50-	»
B. 2.000 —	75,50	75
A. 400 —	75,50	»
Amort. 4 1/2		
F. 50.000 ptas	77	77
E. 25.000 —	77,50	»
D. 12.500 —	78,50	»
C. 5.000 —	77,50	»
B. 2.500 —	77,50-	»
A. 500 —	79	»
Amort. 5, 1929.		
F. 50.000 ptas	88	»
E. 25.000 —	87,50	»
D. 12.500 —	88,50	»
C. 5.000 —	88	88,50
B. 2.500 —	88,50	88,50
A. 500 —	89	89,50
Bonos		
Tesorería oro 6	173	173
Tesoro ind.ª 5	90	»
Deudas terrovs.		
— 5 %	82	82
— 4 1/2 % 1928	77	75,75-
— 1929	75,75-	»
Ayuntamientos.		
Madrid. 1868. 3 %	99,50	»
Exprops. Int. 1909. 5 %	86	»
—D. y Obras. 4 1/2 %.	78	»
—1914. 5 %.	74,50	»
—1918. 5 %.	74,50-	»
—Mjs. Urb. 1923. 5 1/2 %	77 -	»
—Subslo. 1927. 6 1/2 %	77	»
—1929. 5 1/2	70	70
—V. M. 1931. 5 1/2	95	»
—Ensanche 5 1/2	95	»
—Sevilla 6 %	86	»
Vals. especs.		
Hidrog.ª Ebro 6 %	86	»
Trasatl.ª Mayo	77,50	77,50
5 1/2 % Novbre	80,50	78
Idem. íd. 6 %	76,50	»
Tánger-Fez	91,75-	91,75

BOLSA DE MADRID	Precedentes	Día 7
Cédulas. 4 %	76,50	76,50
Bco. 6 %	84,50	86
Hip. 6 %	96	96,75
Esp. 5 1/2 %	90,25	91
Cédulas. 6 %	76,40	76,50
Créd. 5 1/2 %	71,50	71,50
Local Intp. 5 %	70,50	70,50
— 6 %	85,25	»
Idem. Argents., 6 %	2,91	2,91
Argent.ª, 6 %	95,50	»
Marruecos 5 %	80,50	»
ACCIONES		
Banco España	455	449
— Exterior	50	»
— Hipot.º	300	»
— Central	80	»
— Esp. Crédito	200	»
— Hisp.º Am.º	200	»
— Int. Ind. C.º	105	»
— Previsores	104	»
— E. Río Plata	105	105
Guadalquivir	125	»
Idem. cédulas	130	»
Electra A.	129	125 -
Electra B.	125	125 -
Lecrín	105	»
Hidroeléct.ª Esp.	163	163 -
C. H. A. D. E. C.	402,50	427
A. B. C. F. c.	»	»
A. B. C. F. p.	»	»
— E.	412	»
Mengemor	170	»
Alberche	67	»
Sevillana Elect	77	»
U. E. Madrileña	147	»
Telef.ª preís	97,25	97,25
Nac. ords	100,75-	»
Minas Portador	305	305
del Rif. homin.	275	»
Fel- C.	65	61
gue- F. c.	61	»
ra F. p.	»	»
Guindos	420	421
C.ª Arr. Petróleos	97 -	97
— — Tabacos	185	»
Fénix	308	»
Madrid-Z. C.	175	179
Alicante.. F. c.	170	179
F. p.	»	»
Metropolitano	140	138
Norte C.	270	»
de España F. c.	273	»
F. p.	»	»
Tranv. Granada	79	»
Madrileña C.	89	90
de Tran- F. c.	89	»
vías.... F. p.	»	»
A. Hornos Vizcaya	94	»
Azucarera C.	52	51,50
Gral... F. c.	51,50	»
F. p.	»	»
Id. Cédulas	163	»
Esp.ª C.	27	29
Petróleos. F. c.	28	»
F. p.	»	»
Id. partes fund.	47	»
Explosivos C.	550	548
F. c.	553	548
F. p.	»	»
OBLIGACIONES		
Gas Madrid, 5 %	99	»
Chade, 6 %	103	103,25
U. Eléctrica, 6 %	103	100
Telefónica, 5 1/2 %	86,75-	86,75
Minas A.	92	»
Rif 6 % B.	90	»
C.	90	»
Trasatl.ª. 6 % 1920.	79	»
— 1922.	80	»
1.ª serie	56	»
2.ª —	50	»
Norte 3.ª —	48	»
Esp. 3 % 4.ª —	50	»
5.ª —	49,50-	»
1.ª hip. 3 %	52	»
Id Asturias 2.ª —	48,50	»
3.ª —	51	»
Alsasua, 1913. 4 1/2	67	»
Huesca, 4	62,50	68
Especs. 6 %	91	»
Utiel, 3 %	63	»
Valencianas, 5 1/2 %	90	»
Madrid-Z. 3 % 1.ª h.ª	231	231
Alicante.. — 2.ª	330	»
— Ariza, 5 %	66	»
— 4 1/2 % E.	60,85	»
— 5 % F.	61,50	»
— 6 % G.	79	78,25
— 5 1/2 % H.	71	»
— 6 % I.	79 -	»
— 5 % J.	60	»
— C. Real, 5 %	71,25	»
Metrop.º A.	79	»
5 % B.	82	»
— C. 5 1/2	86	»
Mña. Tranvías, 6	101,50	»
Azucare- s/estamp.	71,50	»
ra 4 % estamp.	73,50	»
— — 5 1/2 %	91	»
Idem. bonos. 6 %	96,50	»
Idem. íd. preferentes	70	70
Asturiana 1919.	92	»
Asturiana 1920.	93	»
Minas 6 % 1926.	93	»
1929.	90	90
Peñarroya, 6 %	86	»

BOLSA DE MADRID	Precedentes	Día 7
Moneda extr.ª		
Fcs. franceses Máximo	46,50	46,50
Mínimo	»	»
Libras esterlinas Máximo	40,20	40,30
Mínimo	»	»
Dólares, cheque Máximo	11,86	11,86
Mínimo	»	»
Frs. suizos	231,30	231,30
Belgas	165	165
Liras	60,15	60,30
Marcos, oro	2,815	2,82
BOLSA DE BARCNA.		
Acciones		
B. H.-Colonial	270	257,50
— Cataluña	8	»
F. C. Norte	271,75	272,50
— M. Z. A.	172,50	177,50
— Andaluces	16	17
— Orense	17,50	17
T. Filipinas	285	220
Transversal	16	16
Metro Barc.ª	94,50	»
Hullera Esp.	71	71
CHADE... A. B. C.	412	421
D.	412	421
Trasmedit.ª	110	»
Catalana E.	90	89,75
Gas. F.	92	92
Aguas, ords.	150	150
Explos vos.	550	555
Felguera	62,50	62,50
Rif, port.	305	302,50
C. E. Petróleos	29	29
C.ª G. Corcho	38	»
Obligaciones.		
Norte 3 % 1.ª	55,75	»
— — 2.ª	51,50	52,75
— — 3.ª	49	»
— — 4.ª	51	49,75
— — 5.ª	50	50
— 6 %	88,25	»
Valencianas 5 1/2	89	88,50
Frío. Barc.ª 3	56,50	»
Esp. Pamplona 3	51	»
Asturias, 3, 1.ª	51,50	49,75
— 2.ª	49	»
— 3.ª	49	»
Segovia 3 %	50	»
— 4 %	60	»
Córd.-Sevilla 3	45	»
Badajoz 5 %	70,50	70,75
Alsasua 4 1/2 %	66,25	»
Huesca 4 %	65,75	65,50
M. Z. A. 1.ª	49,25	49,50
3 % 2.ª	69,50	»
3.ª	69	»
Ariza 5 %	66	66
Serie E.	62	»
— F.	66	66
— G. 6 %	78,50	78,50
— H. 5 %	70,35	»
Almansa 4 %	61,65	61,25
Trasatl.ª 1920.	78	»
6 % 1922.	83	80,75
CHADE 6 %	102,65	103
BOLSA DE BILBAO		
Bco. Bilbao	1.025	1.035
— Vizcaya	1.000	1.000
Norte	270	270
M. Z. A.	168	173
Sant.-Bilbao	500	»
Vascongados	385	»
Robla	507,50	»
Sota Aznar	750	740
Nervión	480	480
M. Unión	160	»
Vascongada	320	»
Vizcaya	30	»
Guipuzcoana	80	»
Euskera	75	»
Ibaizábal	1.160	»
Hidro. Ibérica	655	655
Id. nvas.	670	»
Id. Españolas	158	159
Viesgo	580	580
U. E. Vizcaína	790	»
Seg. Aurora	400	400
Basconia	675	700
Euskalduna	740	»
Altos Hornos	92	93
Sid.ª Mediterr.º	45	»
Papelera Esp.ª	141	»
U. Resinera Esp.ª	23	23
Explosivos	546	552
Alcoholes	850	»
Petróleos	95	»
Bodegas Bilb.	955	»
Babcock Wilcox	85	»
Felguera	65	»
Sabero	130	»
Minas Noms.	195	»
Rif Portador	322	»
Sierra Menera	98	»
BOLSA DE BERLÍN		
Chade, A-B-C	155	
Ges. Elektr. Unt.	33	
A. E. G.	26	
L. G. Farben	60,50	
Harp. Bergbau	26	
Deutsche Bk.	40	
Dresdner Bk	40	
Deutsche Ue. Bk.	40	
Reichsbank ant	69	
Phoenix Berg	11	

CERRADA

BOLSA DE BERLÍN	Precedentes	Día 7
Hamburg-Amerika	17,50	CERRADA
Nordd. Lloyd	16	
Siemens Halske	102	
Contin. Gumm.	72	
Empr.º cancelón	3,25	
Céd. 4 1/2 H. H. Bk.	73	
BOLSA DE LONDRES		Día 6
Acciones		
Barc.ª Tr. ords	10,50	11
Sidro, ordinarias	3	3
Snia Viscosa	8,37	8,37
Empréstitos		
Guerra 5 %	96,12	96,37
Consol. 2 1/2	55,37	55,25
Argent. 4 rescn.	76	76
Colombia 1913	69	69
Uruguay 3 1/2	30	30
Brasil 4,1910	17,25	17,25
Méjico 5,1899	8	8,50
Obls. 6 1/2	70	70
Bna. Tón. 5 1/2	28	28
Céd. arg. 6	35	35
Cambios sobre:		Día 7
París	85,60	86,40
Nueva York	3,3575	3,3862
Amsterdam	8,37	8,445
Bruselas	24,16	24,35
Milán	66	66,55
Madrid	39,93	40,12
Copenhague	18,12	18,13
Oslo	18,27	18,30
Zurich	17,22	17,37
Berlín	14,16	14,25
Estocolmo	17,67	17,82
Buenos Aires	40,55	40,37
Riojaneiro	4,37	4,37
Viena	30	30
Bucarest	568	565
Praga	113,50	113
Chile	28,10	28
Lisboa	109,75	109,75
Dto. L/a 3 m.	5 11/16	5 9/16
BOLSA DE N. YORK		
General Motors	20 3/8	21 7/8
Bethleem Steel	17 1/8	18 7/8
U. S. Steel	36 1/8	39 5/8
Anaconda Copper	9 1/2	10
Canadian Pacific	11 7/8	12 3/8
N. York Ctral.	27 3/8	29 3/8
Pennsylvania	18	19 1/8
Gral. Electric	23	24 1/8
Royal Dutch	14	14 3/8
Shell Unión	6 1/8	»
C.º s/ París	3,92 7/8	3,92 5/16
— — Londres	3,3662	3,39 3/8
— — Madrid	8,45	8,45
— — Roma	5,08	5,0950
— — Berlín	23,72	23,75
— — Ginebra	19,5150	19,51
BOLSA DE PARÍS		
Bque. París et P. Bas.	1.055	»
Société Générale	985	»
Wagons-Lits	92	»
Peñarroya	197	»
París-Lyon-Médit.	1.161	»
Riotinto	1.080	»
C.º s/ Londres	87,75	85,37
— — N. York	25,44	25,147
— — Bruselas	354	354,50
— — Madrid	215	214,75
— — Roma	128,50	129,25
— — Ginebra	496,75	»
— — Amsterdam	1.022,25	»
— — Berlín	600	»
BOLSA DE ZURICH		
Chade, A-B-C	890	910
— serie D	180	182
— — E	170	175
— bonos	39	40,75
Sevillana-Elect	155 d	»
C.º s/ Milán	25,90	»
— — París	20,13	»
— — Londres	17,25	»
— — N. York	5,1240	»
— — Madrid	43,25	43,25
— — Berlín	121	»
BOLSA DE LONDRES		
Cobre Standard		
Disp. £ ton	38 5/8	39 3/8
Tres meses	39	39 3/4
Tendencia	firme	firme
Estaño.		
Disp. £ ton	137 9/16	140 7/16
Tres meses	140 9/16	143 7/16
Tendencia	sostenida	firme
Plomo.		
Disp. £ ton	15 3/16	15 3/8
Tres meses	15 1/4	15 3/8
Tendencia	tranquila	firme
Cinc.		
Disp. £ ton	14 3/8	14 9/16
Tres meses	14 13/16	15
Tendencia	tranquila	firme
Cobre elect.º		
Disp. £ ton	45 1/2	47
Tres meses	47 1/2	48 1/2
Cobre Best. selec.		
Disp. £ ton	39 1/4	»
Oro. ch. onxa	122/9	121/8
Plata, pen. onza	20 3/16	19 13/16
íd. a plazo	20 3/16	19 13/16

NOTAS.—Cuando por cualquier causa no se han recibido cotizaciones del día, las últimas llegadas figuran siempre en la columna de precedentes. Las que van acompañadas por un guión indican haberse descontado el cupón correspondiente.

Mercados regionales

Impresiones y últimos precios

VALENCIA

Arroz, alubias y cacahuete.—Como última semana de fiestas, nada importante ha ocurrido en el mercado. Apenas se ha operado y a iguales precios que antes de Navidad. Para después de Reyes se espera, por lo menos en los arroces, gran actividad, siendo la impresión general de alza.

Cotizaciones: Arroz cáscara, 34 pesetas. Elaborados: Benlloch 0, 45 pesetas. Matizado, 46,50 pesetas.

Alubias: Pinet, 88 pesetas. Francesas, 83. Amonquilis, 84.

Cacahuete: Corto, de 58 a 60 pesetas. 1/4, de 70 pesetas en adelante.

Cacahuete mondado: 155 pesetas.

Cebolla.—El negocio sigue su rumbo satisfactorio, iniciado en la pasada semana. Las cotizaciones en los mercados ingleses han llegado hasta los 14 chelines, y esta alza ha repercutido en los precios de compra, que oscilan por las cuatro pesetas la arroba.

Durante la semana se han embarcado 29.954 cajas.

Naranja.—Las bajas temperaturas mantienen la inquietud de los cosecheros, temerosos de que se les hiele el fruto. Sin embargo, hasta la fecha nada hay que lamentar de importancia en este sentido.

Se han reanudado las ventas en los mercados extranjeros, que en general se han mostrado favorables.

También ha resurgido la actividad en lo que respecta a confección de cajas para el embarque, pero las compras siguen paralizadas.

Durante la semana se han embarcado 20.610 cajas, 248.394 medias y 3.844 bultos de mandarinas.

Patatas.—Se compran en propiedad a 3,50 pesetas la arroba.

Pasa.—La inactividad se ha visto aumentada con motivo de las fiestas. Nada nuevo, pues, hay que registrar.

En el mercado de Denia, la pasa de lejía, en raspa, se cotiza a 37,50 pesetas los 50 kilos.

Vino.—Mercado completamente paralizado. Precios de plaza: Tintos de Utiel, de 1,85 a 1,90 pesetas; rosados de Utiel, de 2,20 a 2,30; blancos de la Mancha, a 2,20; tintos Mancha, de color, a 2,30; claretes Mancha, a 2,35; tintos Alicante, a 2,45; moscatel, de 2,85 a 2,90; mixtelas blancas, de 2,80 a 3 pesetas; mixtelas tintas, a 2,70; azufrados blancos, a 2,15.

Otros productos.—Almendras corrientes, sin cáscara, de Mallorca, a 355 pesetas los 100 kilos; mollar en cáscara, a 111 pesetas los 50 kilos; marcona, a 430; común, a 385 pesetas los 100 kilos; avellanas grano primera, a 385 pesetas los 100 kilos; segunda, a 365, y cáscara corriente, a 105 pesetas los 58 kilos; algarrobas, a 2,50 pesetas; alpiste, a 85 pesetas; altramuces sicilianos extra especiales, a 80 pesetas; sicilianos especiales, a 75, y origen, a 46; arvejones del país, a 53 pesetas; avena manchega, a 37 pesetas los 100 kilos; azafrán Mancha, de 90 a 100 pesetas, y Aragón, de 55 a 60 pesetas; cañamones, a 56 pesetas; cebada del país, a 42 pesetas los 100 kilos; garbanzos, arrugado, de 88 a 170 pesetas los 100 kilos, y pelón, de 89 a 155 pesetas; habones blancos finos jerezanos, a 55 pesetas los 100 kilos, y negros, a 72; lentejas, a 80 pesetas los 100 kilos; maíz del país, a 4,75 pesetas barchilla; plata, a 40 pesetas, y triturado, a 42,50 pesetas; piñones, a 420 pesetas los 100 kilos; trigo candeal Mancha, a 50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón, sin envase.

Rasgos de la sesión de Madrid

Aunque el negocio sigue siendo muy limitado, el aspecto general de la Bolsa es mejor que el que ofrecía ayer. Ha causado buena impresión la actitud serena del Gobierno en la sesión de Cortes del miércoles al tratarse de los asuntos que habían impresionado al mercado de valores.

El cambio internacional continúa sostenido y sin más novedad saliente que una reacción prudencial en las libras esterlinas.

En el departamento de los fondos públicos el Interior registra un alza importante en las series altas y también mejoran varias series de Exterior, amortizable 5 por 100 antiguo, el de 1926 y el de 1929, aunque también hay otras que experimentan descenso en comparación con los tipos precedentes. El 3 por 100 y el 4 por 100 nuevo denotan pesadez, y los demás, resistencia, incluso los *bonos oro* y las deudas ferroviarias cotizadas.

No se publica ningún valor municipal y los de garantía del Estado se presentan sostenidos y con alza para Trasatlántica 1926. Asimismo revelan satisfactoria fisonomía las cédulas, sobre todo las hipotecarias, que están muy pedidas.

En acciones bancarias sólo se publican las consabidas Españas y Río de la Plata, las primeras con nuevo descenso de seis duros, tendencia que no sorprende después de la reforma de la ley Bancaria. Tampoco hay muchas inscripciones en el corro eléctrico, reapareciendo las Chades, con ventaja de 24 y medio puntos. De las mineras, flojean Felgueras y Rif, y, por el contrario, Los Guindos inician un modesto avance. Las Alicantes registran una reposición de cuatro pesetas; no se han operado las del Norte; Metro, en baja, y Tranvías, más firme. Azucareras y Explosivos, sin suficiente demanda, quedan algo decaídas, y las Cepsas, esperando sin duda una declaración de dividendo, se apuntan una mejoría que al final es de dos pesetas, habiéndose hecho antes con dos y media de ventaja respecto del cambio anterior.

Entre las obligaciones de ferrocarriles e industrias hay algún mayor volumen de actividad y predomina el alza en las variaciones de cotización.

Liquidación provisional

La Junta Sindical acordó la de Chades, fin de mes, a 427.

Valores con más de un cambio

Petrolitos, 29,50-29; Explosivos, fin corriente, 547-548.

Valores y monedas que no figuran en el cuadro

Obligaciones H. Española, 5 por 100, 76; Alberches, segunda, 88,25; Unión Eléctrica, 6 por 100 de 1930, 100; Naval, 6 por 100, 90; bonos de 1921, 99; Central Aragón, 6 por 100, 90,20.

Escudos portugueses, 0,3675; florines, 4,765; pesos argentinos, 3,06; checas, 35,30; noruegas, danesas y suecas, 2,28.

El cambio internacional

Permanece sostenido el cambio de la peseta en el extranjero.

La libra presenta alguna tensión, y en Londres osciló entre 40,15 y 39,87, con cierre a 40,12.

CAMBIOS DIVERSOS

PARIS.—Día 7: Cambios de cierre: Londres, 86,625; Nueva York, 25,497; Bruselas, 354,25; Madrid, 215,12; Roma, 129,45; Ginebra, 497,25; Amsterdam, 1.022,75; Suecia, 488.

PARIS.—Día 7: Cambios posteriores al cierre de Bolsa: Londres, 86,675; Nueva York, 25,49; Bruselas, 354,25; Madrid, 215,50; Roma, 129,45.

LONDRES.—Día 7: Cambios posteriores al cierre de Bolsa: Francos, 86,37; dólares, 3,3850; pesetas, 40,125; francos suizos, 17,36; florines, 8,425; liras, 66,62; marcos, 14,23; francos belgas, 24,8750.

BRUSELAS.—Día 6: Société Générale de Belgique, 4.400; Banque de Bruxelles, 640; Banque d'Anvers, 1.650; Chade, A, B, C, 6.125; Chade, E, 1.200; Brazilian Traction, 357 1/2; Barcelona Traction, 285; Sidro, ord., 346 1/4; Union Minière, priv., 2.805; Cie. du Katanga, pref., 28.450; Angleur Athus, 410; Madrileña de Tranvías, 1.275; M. Z. A., 415. Tendencia, apenas sostenida.

Cotizaciones extranjeras a plazos
J. M. DE REYNA. — MADRID
Sta. Catalina, 8. Tel.º 19.987

(Bushel, 36 litros. Cental, 100 lb.)	Precedentes	Día 7
TRIGOS		
Chicago. Cent. bushel.		
Marzo	55 6/8	55 4/8
Mayo	56 3/8	56 7/8
Septiembre	»	»
Diciemmbre	53 1/8	»
Winnipeg. Cent. bushel.		
Mayo	62 1/8	63 4/8
Julio	62 7/8	64 3/8
Octubre	»	»
Diciembre	59 4/8	»
Liverpool. Ch. cental.		
Marzo	5-6 4/8	5-6 6/8
Mayo	5-8 4/8	5-9
Julio	»	»
Octubre	»	»
Diciembre	»	»
MAIZ		
Chicago. Cent. bushel.		
Diciembre	»	»
Marzo	38 6/8	39 6/8
Mayo	40 5/8	41 4/8
Julio	42	43
Septiembre	»	»
CAFE		
N. York. Cent. b.		
Diciembre	»	»
Marzo	5,82	5,80
Mayo	5,96	5,90
Julio	6,06	6
Septiembre	6,16	6,10
CAUCHO		
Londres. Pens. lb.		
Enero-marzo	3 1/8	3 1/8
Julio-Septiembre	3 3/8	3 3/8
Octubre-Diciembre	»	»
ALGODON		
Liverpool. Pens. lb.		
Enero	4,16	4,97
Marzo	4,28	4,95
Mayo	4,45	4,93
Julio	4,72	4,93
Octubre	4,87	4,97
N. York. Cent. lb.		
Enero	6,12	6,30
Marzo	6,22	6,39
Mayo	6,38	6,56
Julio	6,57	6,75
Octubre	6,82	6,97
Diciembre	»	»

Advertencia.—En la columna de precedentes figura el cierre del día anterior.

El Sr. Carabias

El gobernador del Banco de España ha salido para Bilbao, de donde regresará el lunes.

Recordad que, proclamada la República, sólo un periódico siguió sufriendo los efectos de la persecución monárquica. LUZ es el desquite de aquella persecución implacable

© Biblioteca Nacional de España

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

El fiscal de Badajoz y los sucesos de Castilblanco

Acerca de un disgusto de los funcionarios

El ministro de Justicia recibió a los periodistas en la mañana de hoy, en su despacho oficial, y les manifestó que, llamado por él, le visitó en el día de ayer el fiscal de la Audiencia de Badajoz, para conocer la impresión personal que tuviese acerca de los tristes sucesos de Castilblanco, impresión que coincide con lo ya relatado por la prensa.

Agregó que ha podido confirmar que realmente lo acaecido obedece a una imprudencia del alcalde al permitir la manifestación anterior, que no estaba autorizada por la ley, y al tratar después de que no se llevase a efecto la que dió origen a los sucesos.

El Sr. Albornoz indicó que con insistencia había preguntado al fiscal sobre los malos tratos de que pudieran haber sido objeto los detenidos, desmintiendo el fiscal ese supuesto, y muy especialmente en lo que se refiere a cuantos detenidos hubieron de declarar ante él, así como el que se les tuviese con las manos en alto durante varias horas.

Añadió también el ministro que no se ha confirmado el ensañamiento ni otras referencias circuladas por la prensa.

Según el Sr. Albornoz, de esos sucesos tan bárbaros y deplorables se ha querido sacar un partido exagerado y dramatístico.

Con respecto a los de Arnedo, dijo el Sr. Albornoz que no tenía referencia directa alguna por lo que se refiere a su ministerio, pero que, en la mañana de ayer, había ordenado al fiscal de la Audiencia de Burgos su intervención en las diligencias judiciales que se practican, y que le suministrase su impresión personal.

Insistió el Sr. Albornoz en que de ambos sucesos lo más triste y lamentable era el ambiente creado y las exageraciones propaladas por ambas partes.

Respecto al Consejo de ministros, dijo el Sr. Albornoz que no había tenido importancia alguna, y se limitó a entregar a los reporteros el índice de los decretos firmados por el presidente de la República.

Un periodista indicó al ministro la sorpresa desagradable y el mal efecto que había causado entre los funcionarios públicos el decreto del ministerio de Hacienda de prórroga de los presupuestos, en el que se dejan en suspenso algunas mejoras ya obtenidas por los empleados públicos y sancionadas por las actuales Cortes.

El Sr. Albornoz, excusándose de volver a exponer su opinión contraria, ya conocida, dijo que no quería emitir su opinión sobre una disposición de un compañero de Gobierno. De todas suertes, terminó diciendo el Sr. Albornoz, como el asunto ha de ir a las Cortes, éstas serán las que en definitiva resuelvan el asunto.

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Contra los extremismos de la izquierda y de la derecha

PREVIENE A LOS FISCALES CONTRA PASIVIDADES PERNICIOSAS

El fiscal de la República ha enviado a todos los representantes del ministerio fiscal la circular siguiente:

"Es menester que, por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República española, corresponde al ministerio fiscal velar por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social.

Ello implica, frente a los sucesos que actualmente se suscitan en España, la necesidad de que los señores fiscales—a quienes reitero el saludo que les dirigí al posesionarme de la Fiscalía General de la República—, atiendan con el mayor esmero los términos, frecuentemente exagerados y violentos, en que se producen los elementos extremistas de izquierdas y derechas, que, en reuniones y periódicos, exteriorizan sus fanáticos empeños con formas de expresión comprendidas en textos concretos de la ley penal, sancionadora de tan intolerables abusos.

Ni se piense siquiera que el propósito que guía la redacción y resultancia de esta circular es ir contra el derecho que toda persona tiene a emitir libremente sus ideas y opiniones valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura; pero así como es lícito el mesurado y discreto enjuiciamiento de los Poderes públicos y de los organismos todos del Estado, con intención de lograr su adecuado funcionamiento para conseguir la marcha ordenada de la vida nacional, urge evitar que, a título de obtener la satisfacción de aspiraciones más partidistas que nacionales, se hagan de Institutos, creados sólo para el bien común, críticas acerbas o alabanzas tendenciosas; como si el censurarlos o el enaltecerlos encerrase, más que la manifestación de un noble anhelo, el ansia de ofrecerlos a la pública consideración, dignos de persecución en unos casos por sus rudas actuaciones y sospechosos en otros para lo que suponga defensa decidida y resuelta del régimen republicano que la Nación se ha dado usando de su inmanente soberanía.

Precisa, pues, que los señores fiscales vigilen cuidadosamente sobre lo que anteriormente se dice y que, haciendo uso de los procedimientos que la ley rituaria y el Código Penal estatuyen, se querellen con celo igual contra los extremismos de derechas e izquierdas que presenten figura de delito, para así contribuir, dentro de la peculiar esfera en que se mueven, al afianzamiento de la paz social en régimen de libertad y de justicia, que es el que propugna la República.

Sírvase, pues, V. I., como consecuencia de lo expuesto, intensificar sus intervenciones ante los Tribunales, huyendo de pasividades perniciosas, pero rindiendo siempre acatamiento a las leyes, que, si son amparadoras de los derechos ciudadanos, han de serlo, no ya igual, sino preferentemente, de los imprescriptibles de la sociedad española.

Del recibo de la presente se servirá V. I. darme el oportuno aviso, así como pondrá en mi conocimiento las intervenciones que realice en su cumplimiento.

Madrid, 7 de enero de 1932."

Se llevan una caja de caudales que pesa 150 kilos y 10.634 pesetas que había dentro

MONDEJAR, 7.—Al entrar al trabajo, uno de los empleados en la fábrica de harinas Las Mercedes observó que de una reja del piso bajo faltaban varios barrotes. Practicada una inspección se notó la falta de la caja de caudales, que los ladrones debieron de sacar por la citada reja, no obstante pesar la caja 150 kilos.

La Guardia Civil practicó una requisa por los alrededores de la finca, encontrando la caja en un descampado próximo al pueblo. En ella se había practicado un agujero, por el que debieron extraer las 10.634 pesetas que faltaban.—(Fulmen.)

El pueblo de Camarena, incomunicado

TERUEL, 7.—En el pueblo de Camarena de la Sierra, la nieve alcanza un metro de altura en el monte, y en la población, medio metro. El pueblo se halla totalmente incomunicado.

LA GUERRA EN MANCHURIA

LOS JAPONESES OCUPAN HULA TAO

LONDRES, 7.—Comunican de Pekín al "Daily Express" que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Por otra parte, se anuncia que los jefes de la China del Norte tienen la intención de dirigir un mensaje al Gobierno de Nankín, redactado en términos muy enérgicos, pidiéndole que modifique su política, aun en el caso de que hubiera que recurrir a la guerra contra el Japón.—(Fabra.)

SE PROCLAMA LA LEY MARCIAL EN JARBIN

LONDRES, 7.—Comunican de Mukden al "Daily Telegraph" que en Jarbin ha habido desórdenes entre chinos y rusos.

La información añade que se ha proclamado la ley marcial en la ciudad

ESCARAMUZAS EN MUKDEN

TOKIO, 6. — El cuartel general de Aviación del antiguo Gobierno de Mukden ha sido atracado esta noche por un grupo de 60 individuos.

Uno de los atacantes resultó muerto y otros 15 fueron hechos prisioneros por las tropas japonesas, que no sufrieron pérdida alguna.—(Fabra.)

LA POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EXTREMO ORIENTE.—EXCUSAS DEL JAPON POR EL INCIDENTE DE JARBIN

WASHINGTON, 7.—Después de las conversaciones habidas ayer entre el Sr. Stimson y los embajadores de Francia e Inglaterra, el secretario de Estado americano hará probablemente una importante declaración sobre la política de los Estados Unidos en Extremo Oriente.

En lo que concierne al incidente con el cónsul de los Estados Unidos en Jarbin, el Sr. Stimson ha declarado que considera que las declaraciones hechas por los japoneses equivalen a excusas.—(Fabra.)

NUEVA YORK, 7.—El embajador japonés en Wáshington fué llamado ayer al departamento de Estado con objeto de celebrar una nueva entrevista con el Sr. Stimson, a propósito del incidente de Mukden, del que fué víctima el vicecónsul de los Estados Unidos en Jarbin.

El embajador del Japón ha declarado al salir a los periodistas que se le había comunicado la versión norteamericana de lo ocurrido.

En Rotterdam se construirá el mayor avión del mundo

ROTTERDAM, 6.- Una fábrica de aviones proyecta la construcción de un aparato gigante que será dos veces mayor que el alemán "Do. X" y estará destinado al servicio trasatlántico.

El aparato tendrá 10 motores de mil caballos cada uno, y la velocidad media será de 200 kilómetros, llevando 42 toneladas de carga.

DECRETOS DE GUERRA

Mandos de la Guardia Civil

El presidente de la República ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Ascendiendo a mayor general del desaparecido Cuerpo de Alabarderos, con la antigüedad de 30 de julio de 1929, y pasándole a primera reserva con los noventa céntimos del sueldo del referido empleo, al coronel del Ejército y oficial mayor del disuelto Cuerpo de Alabarderos D. Enrique Feduchy Figueroa, quien percibirá sus haberes como tal general a partir de la publicación del presente decreto.

Confiriendo los siguientes mandos de la Guardia Civil:

El de la Subinspección del 15 Tercio (Murcia), al coronel D. Carlos Ochotorena Salas; el de la Comandancia de Teruel, al teniente coronel D. Santiago Vallejo; el de la Comandancia de Almería, al teniente coronel Sr. Pont Pastor; el de la Comandancia de Gerona, al teniente coronel D. Eulogio Pérez Martín; el de la Comandancia de Guipúzcoa, al teniente coronel D. Luis López Santisteban; el de la Comandancia de Salamanca, a D. Ramón Pérez Tello, y el de la Comandancia de Infantería del 15 Tercio (Madrid), al teniente coronel D. Santiago Becerra Bas.

Disponiendo pase a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada en situación de primera reserva D. Antonio Martí Llorente.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por gestión directa, con destino al servicio de Aviación, 440 carburadores y 60 juegos de filtros.

UN SUCESO NO MUY CLARO

Dos desconocidos penetran en una casa de compraventa, amordazan a los dependientes y se llevan 1.200 pesetas

BARCELONA, 7.—Alrededor de las diez y media se presentaron esta mañana dos individuos en una casa de compraventa establecida en la calle de Pelayo, número 46, con objeto de pignorar un reloj de níquel. A ello no accedieron los dependientes por el escaso valor del objeto.

A la media hora volvieron a presentarse los mismos sujetos, para empeñar esta vez una máquina de afilar cuchillas de afeitar; tampoco lograron su propósito, por las mismas razones que en el caso anterior.

A las doce los dos desconocidos penetraron por tercera vez en el establecimiento y ordenaron a los dependientes que pusieran las manos en alto. Mientras uno apuntaba a los dependientes con un revólver, el otro se apoderó de mil doscientas pesetas. Luego hicieron pasar a los dependientes a una habitación contigua y les ataron con unas cuerdas, poniéndoles como mordaza unos pañuelos. Los atracadores, que se dieron seguidamente a la fuga, no se llevaron ninguna alhaja.

Cuando los atracados pudieron librarse de sus ligaduras, salieron al balcón en demanda de auxilio, pero nadie acudió a sus gritos. De la Jefatura de Policía, al tenerse conocimiento del suceso, acudieron varios agentes, que se incautaron de las cuerdas y pañuelos que utilizaron los atracadores; un pañuelo tiene bordada la inscripción "J. Pardo". También se incautó la Policía de un papel que decía: "Somos nosotros; no se culpe al personal".

Los dependientes han manifestado en sus declaraciones que los ladrones eran jóvenes; uno como de veintiséis años y el otro de unos dieciocho. El mayor empuñaba un revólver y padece estrabismo.

Los detalles singulares de este atraco han llamado la atención a los agentes de Policía, que han sometido a los dependientes a un minucioso interrogatorio; sobre su resultado se guarda mucha reserva.

No sería extraño que la actuación de la Policía motivara algunas sorpresas.—(Fulmen.)

LOS SUCESOS DE ARNEDO

Largo Caballero contesta al gobernador de Logroño

Manifestó hoy el ministro de Trabajo a los reporteros que en "El Sol" había leído unas manifestaciones hechas a los periodistas por el gobernador de Logroño, relativas a los sucesos de Arnedo, en las cuales, entre otras cosas, se dice:

"Nadie ha podido explicar todavía por qué el expediente entrado en el verano al ministerio de Trabajo no ha aparecido hasta el día 5, a las tres de la tarde, que el diputado socialista señor Sabrás me llamó por teléfono cuando yo me disponía a trasladarme a Arnedo en automóvil para decirme que había aparecido el expediente en el ministerio, cosa que me complació mucho, porque yo estimé que una vez que conocieran la noticia los directores de la huelga en Arnedo suspenderían ésta para esperar la resolución del ministerio de Trabajo."

Me conviene hacer constar que si el gobernador está tan bien informado de todo lo que tiene que comunicar al ministro de la Gobernación, como de este asunto, está lucido. No hay ningún expediente que tenga que resolver el ministerio de Trabajo. Lo único que hay aquí son unos datos que remitió el presidente de la Comisión mixta provincial de Trabajo con fecha 19 de diciembre, pero unos datos con los cuales el ministerio de Trabajo no tiene nada que hacer ni en ellos tiene intervención de ninguna clase.

Unicamente, y a petición del Sr. Sabrás, telegrafié al presidente del Jurado mixto para que impusiera al señor Muro las sanciones correspondientes por incumplimiento de los acuerdos adoptados, y he recibido contestación de dicho presidente manifestando que había cumplimentado mi orden y había adoptado las disposiciones reglamentarias.

De modo que aquí no había nada que resolver ni había ningún expediente extraviado.

HUELGA GENERAL EN CALAHORRA

CALAHORRA, 7.—Como protesta contra los sucesos de Arnedo, hoy se ha declarado la huelga general. Han cerrado todos los comercios, incluso los casinos.

PARA ASISTIR AL ENTIERRO

En el rápido de esta mañana llegaron las representaciones de la Unión General de Trabajadores, del partido socialista y de la Federación de Juventudes; la señora Nelken, y los señores Cordero, Albar, Rojo, Sabrás, Ruiz del Toro, Villarrubia y Algora, acompañados de los diputados por Logroño señores Ruiz del Río y Abeytúa.

Se dirigieron a Arnedo para asistir al entierro de las víctimas de los sucesos.

¿SE DECLARARA EN SAN SEBASTIAN LA HUELGA DE VEINTICUATRO HORAS?

SAN SEBASTIAN, 7.—Esta noche se reunirá la Federación Local de las Sociedades Obreras y la U. G. T. de Guipúzcoa para tomar acuerdos relacionados con los sucesos de Arnedo. Se teme que se acuerde la huelga de veinticuatro horas por solidaridad con las organizaciones análogas de la Rioja.—(Fulmen.)

Funerales por el alma del sacerdote asesinado en Lamiaco

BILBAO, 7.—Esta mañana, en la iglesia de Santiago, se han celebrado funerales por el alma del sacerdote agredido en Lamiaco, que falleció en el hospital de Bilbao. El templo se ha llenado de público y mucha gente se situó en la plaza de Santiago, frente a la puerta del templo.—(Fulmen.)

El alcalde de San Sebastián quiere que los ascensores funcionen por la noche

SAN SEBASTIAN, 7.—El alcalde ha manifestado que está dispuesto a obligar a los propietarios de casas a que no interrumpan el funcionamiento de los ascensores durante la noche.-

El expreso de Madrid llega con retraso a Valencia

VALENCIA, 7.—El expreso de Madrid ha llegado hoy con tres horas de retraso, motivado por una avería que se produjo en la línea.

Dimisión del Sr. Sánchez Román y nombramiento del Sr. Jiménez Asúa

Decretos firmados por S. E. el señor presidente de la República:

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora presentada por D. Felipe Sánchez Román.

Nombrando para sustituir en la presidencia de dicho organismo a D. Luis Jiménez de Asúa.

Nombrando vicepresidente de la misma Comisión a D. Jerónimo González.

Aprobando la fórmula con que ha de prometer el cargo el fiscal general de la República.

Perú no quiere ser República de trabajadores

LIMA, 7.—Ha sido aprobado el primer artículo de la nueva Constitución, cuya redacción es la siguiente:

"El Perú es una República. El poder emana del pueblo y es ejercido por funcionarios con las limitaciones que la Constitución y las leyes establecen."

La Asamblea Constituyente rechazó una enmienda presentada a este artículo, en la que se decía que el Perú "es una República de trabajadores".—(United Press.)

© Biblioteca Nacional de España